



Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología

## **DE LA CASA DE LAS CAMPANAS A LA MÁQUINA DEL TIEMPO**

Discursos de jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria a través de la experiencia de visitar

Memoria para optar al Título de Psicóloga

Autoras:  
Tamara Jorquera Álvarez  
Javiera Ramos Basso

Profesora patrocinante:  
Isabel Piper Shafir

Memoria Tesis FONDECYT Regular N° 1110162

Santiago, Chile  
2011

Memoria de titulación patrocinada por el  
Subprograma Memorias, Historia y Derechos Humanos  
del Programa Domeyko Sociedad y Equidad,  
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Universidad de Chile,  
a través del Concurso de Tesis de Pre y Postgrado para el periodo 2011-2012

*La campana del torreón de la iglesia da las horas, pero éste se confunde con el sonido de la radio que se elevaba para ocultar los gritos de sufrimiento de mujeres, hombres y niños.*

*Todo el día era oscuro a costa de la venda sucia, pero se distinguía la noche verdadera; al sentir esos pasos temerarios, que llamaban a alguien. Así la noche.....se aterraba.*

Jorge Flores  
"Londres 38. Un número desaparecido"

*Según los testimonios recibidos por la Comisión este recinto era conocido como Palacio de la Risa o Casa de las Campanas, pues desde allí se escuchaban las campanas de la Iglesia de San Francisco.*

Informe sobre Prisión Política y Tortura

## **AGRADECIMIENTOS**

A la familia, pareja, amigas y amigos.

A Isabel, Roberto y Adriana.

A todas las luchadoras y luchadores del proyecto  
Londres 38, Espacio de Memorias.

Al Subprograma Memorias, Historia y Derechos Humanos  
del Programa Domeyko Sociedad y Equidad.

A la investigación FONDECYT “Construcción de relatos  
generacionales sobre nuestro pasado reciente (1970-  
1990) en el escenario de cuatro lugares de memoria de  
Santiago” (FONDECYT Regular N° 1110162).

## TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	4
Tabla de contenido.....	5
Resumen.....	8
Introducción.....	9
Antecedentes.....	9
Planteamiento del problema.....	13
Pregunta de investigación.....	16
Objetivos.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Relevancia.....	17
Proyecciones del estudio.....	20
Sobre Londres 38 y el Día del Patrimonio Cultural.....	21
Historia de Londres 38.....	21
El dispositivo de las visitas guiadas.....	24
Perfil de los visitantes del Día del Patrimonio Cultural 2010 y 2011.....	25
Marco teórico.....	28
Socioconstruccionismo como nuestra posición epistemológica.....	28
Sobre la noción de memoria.....	30
Memoria como discurso y acción social.....	30
Lugar de memoria.....	34
Sobre la noción de juventud o juventudes.....	35
Marco metodológico.....	39
Enfoque cualitativo.....	39
Muestra.....	40
Estudios del discurso.....	41
Dispositivo grupal de producción de discursos.....	43
Análisis participativo.....	50
Procedimiento.....	55
Experiencia piloto.....	55
Dispositivos grupales de producción de discursos.....	56

Análisis de los datos .....	60
Resultados .....	62
Marco contextual: discursos sociales puestos en juego en la dinámica conversacional.....	62
La verdad no es nuestra: cuando la Verdad lleva mayúscula.....	63
Premisas sobre la memoria y los Derechos Humanos .....	66
Lo que pasó en Londres 38 no puede volver a suceder .....	67
Actualmente hay vulneración de derechos.....	70
Disenso: ¿énfasis en pasado o presente? .....	73
Londres 38 a partir de la experiencia de la visita guiada.....	77
Visiones sobre “Londres 38, espacio de memorias” .....	77
Londres 38 como concepto .....	78
La materialidad de Londres 38 y su conservación .....	82
La casa tiene que visibilizarse.....	84
Londres 38 como prueba concreta de un pasado terrible .....	85
Londres 38 tiene un sentido .....	91
La experiencia de visitar este lugar de memoria.....	94
Imaginar para aproximarse al espacio de memorias.....	95
Los afectos para hacer de Londres 38 una experiencia transformadora .....	102
El impacto del espacio vacío y sin intervenciones.....	102
Londres 38 produce emociones potentes.....	105
Estética de la visita: pensar las emociones estratégicamente.....	109
Integrando la visita: Londres 38 como una experiencia que marca .....	112
Lo que debería ser Londres 38 .....	114
Londres 38 como un espacio flexible .....	114
Flexibilidad extrema: un espacio que se dedique a responder a la demanda .....	117
El guía ideal para la visita.....	118
Discusión y conclusiones .....	122
Premisas consensuadas: naturalización y evitación de los conflictos .....	122
Londres 38 como lugar de memoria .....	126
El concepto Londres 38 y la configuración del lugar de memoria.....	128
Londres 38 como una referencia directa (y única) al pasado .....	129
Hacer memoria en Londres 38 y las implicancias para el lugar.....	134
La experiencia de visitar Londres 38 .....	137

Propuestas para el trabajo en Londres 38.....	141
Breves comentarios sobre la metodología participativa que utilizamos .....	143
A modo de cierre .....	145
Referencias bibliográficas .....	147
Páginas web consultadas .....	154

## **RESUMEN**

Esta investigación busca analizar los discursos de jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria y la experiencia de visitarlo. Ubicándonos desde el socioconstruccionismo, utilizamos un enfoque cualitativo y discursivo, produciendo los datos mediante un dispositivo grupal, para luego hacer junto a los grupos un análisis crítico de discurso y también análisis de contenido. Los participantes fueron jóvenes entre 18 y 30 años que visitaron Londres 38 en el Día del Patrimonio 2010 y 2011. Los resultados definen a Londres 38 como un lugar pasado que es una prueba concreta de lo sucedido, donde la experiencia de visitar está marcada por lo afectivo y debiera ser un espacio de memoria flexible que incorpore nuevos temas. Esto explicita una reproducción de discursos hegemónicos por parte de los jóvenes y, por ende, el imperativo de trabajar en su deconstrucción. También habla sobre la necesidad de estudiar la memoria desde otras perspectivas.



# INTRODUCCIÓN

## ANTECEDENTES

El 11 de septiembre del año 1973 se perpetró un golpe de Estado en contra del gobierno de la Unidad Popular<sup>1</sup>. Esta acción, apoyada tanto por la derecha como por la dirigencia del partido Demócrata Cristiano, pretendía poner fin a la ya denominada “vía chilena al socialismo” propuesta por el gobierno de Salvador Allende. El golpe de Estado fue el comienzo de una dictadura que duró diecisiete años y que se caracterizó por una represión brutal a los sectores más progresistas de la sociedad, en pos de imponer un modelo económico neoliberal que se mantiene hasta el día de hoy (Comisión Ética contra la Tortura, 2008). Esta represión tuvo una de sus mayores expresiones en la práctica sistemática de tortura que el Estado ejerció contra los grupos que se oponían a la dictadura cívico-militar.

Entre los años 1973 y 1978 se produjeron detenciones masivas de militantes y simpatizantes de partidos políticos, sindicatos, organizaciones poblacionales, etc. Posteriormente las detenciones fueron más selectivas. En ambos periodos el elemento común fue la presencia de los llamados “centros de detención y tortura”. Durante los diecisiete años que duró la dictadura se constituyeron 1.132 centros de detención, interrogatorio, tortura y exterminio a lo largo del país, muchos de los cuales eran recintos clandestinos (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación<sup>2</sup>, 1991; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004; Piper et al., 2008).

Uno de estos recintos secretos es el que está ubicado en calle Londres N°38, en el centro de Santiago, conocido por los detenidos como “La Casa de las Campanas”, porque mientras se encontraban con la vista vendada oían las campanas de la Iglesia San Francisco ubicada a escasos metros del lugar. En la actualidad, este inmueble

---

<sup>1</sup> Coalición conformada por partidos políticos de izquierda, entre los cuales estaban: partido Radical, partido Socialista, partido Comunista, el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), el partido de Izquierda Radical, Acción Popular Independiente y, posteriormente, la Izquierda Cristiana y el MAPU Obrero y Campesino. Esta coalición logró llegar al poder en las elecciones de 1970, en donde sale electo presidente el socialista Salvador Allende.

<sup>2</sup> También conocida como “Comisión Rettig”.

conocido como “Londres 38” es un Monumento Histórico, propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales y entregado en comodato a la naciente Corporación “Londres 38, espacio de memorias”, conformada por los colectivos de memoria: ‘Londres 38’ y ‘119, familiares y compañeros’<sup>3</sup> ([www.londres38.cl](http://www.londres38.cl)). Ellos participan periódicamente de reuniones, talleres y actividades que tienen como objetivo difundir y enseñar sobre lo que sucedió durante el último Régimen Militar y sobre las memorias de las personas que fueron torturadas, fueron asesinadas o desaparecieron en este recinto. También trabajan por la búsqueda de verdad y justicia sobre las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante la dictadura, así como la promoción de acciones que contribuyan a evitar que hechos similares ocurran nuevamente (Piper, 2010).

En el marco de las actividades que realizan los miembros de los colectivos agrupados en la Corporación Londres 38, los domingos 25 de mayo de 2008, 31 de mayo de 2009, 30 de mayo de 2010 y 29 de mayo de 2011 abrieron el inmueble para quienes desearan visitarlo en el marco de la celebración del Día del Patrimonio Cultural en Chile<sup>4</sup>. En dichas ocasiones asistieron alrededor de mil quinientas personas, de las cuales más de doscientas participaron cada año de visitas con guías pertenecientes a la Corporación y otros colaboradores<sup>5</sup>.

Dados los usos que se le están dando a Londres 38 actualmente, podemos considerar que este espacio es lo que diversos autores conocen como ‘lugar de memoria’ (Campos y López, 2004; Jelin y Langland, 2003; Nora, 2009; Piper et al., 2008). Se trata de un espacio donde se construye memoria en un proceso permanente a través de diversas prácticas de los sujetos, que se apropian del lugar significándolo (Fernández, 2005; Nora, 2009). Según Pierre Nora (2009) los lugares de memoria pueden perdurar como tales en el tiempo a partir de sus posibilidades de transformación, lo cual está dado por el uso que los sujetos le dan a estos.

Ahora bien, para hablar de lugar de memoria es preciso que aclaremos qué entenderemos por memoria. En primer lugar, planteamos que la memoria es de

---

<sup>3</sup> Hasta agosto de 2010 también formaba parte de la Corporación el colectivo ‘Memoria 119’.

<sup>4</sup> Si bien el inmueble se abrió también el Día del Patrimonio Cultural del año 2005, es a contar del 2008 que el espacio se abre de manera periódica en dichas fechas.

<sup>5</sup> A contar de diciembre de 2010, la Corporación contrató a un equipo profesional para que se hiciera cargo de las actividades en el espacio. Este equipo es el que está a cargo de las visitas guiadas actualmente.

carácter discursivo y constituye un tipo de acción social; es decir, hablamos de la práctica de 'hacer memoria' en diferentes contextos y desde distintos sujetos (sujetos que no necesariamente equivalen a individuos, pues también se 'hace memoria' colectivamente) y no de una memoria única, reificada y estática. Félix Vásquez (2001) es uno de los principales autores que han desarrollado esta noción. Para él, la memoria es una construcción social cuya constitución se debe a las prácticas humanas, las cuales son principalmente discursivas y comunicativas. De esta forma, estas prácticas son las que le brindan el valor y significado a la memoria.

Otro antecedente del que no nos podemos desembarazar tiene que ver con los años que han pasado desde el fin oficial de la dictadura cívico-militar chilena y el inicio de la llamada "transición democrática". En estas ya dos décadas desde el fin oficial de la dictadura se han producido en la sociedad nuevas generaciones de chilenos que nacieron y/o fueron criados en el período transicional. Son los jóvenes del presente quienes, pese a sus diferencias etarias, sociales, raciales, etc., configuran un actor que tiene como denominador común el haber vivido –y el estar viviendo– en un período histórico en el que converge tanto el discurso de la memoria y la denuncia como el discurso de la reconciliación y/o el olvido.

Gran parte de la vida de los actuales jóvenes chilenos se desarrolló en el contexto de la llamada "transición a la democracia", que se considera iniciada el 11 de marzo de 1990, cuando Patricio Aylwin asume como presidente. Durante este período, especialmente en sus inicios, hubo una fuerte presencia e influencia de las Fuerzas Armadas en las decisiones de Estado. Es así como los chilenos recordamos ciertos acontecimientos que marcaron la "transición", muchos de ellos tienen que ver con la figura del ex dictador: el ejercicio de enlace<sup>6</sup>, la detención de Pinochet en Londres en 1998 y su muerte en el año 2006, así como también el funcionamiento de la "Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación" (1990-1991) y la "Comisión Nacional sobre

---

<sup>6</sup> En el año 1990 y como producto de los cuestionamientos generados por el gobierno y la esfera pública sobre la idoneidad de Pinochet para ocupar el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, el propio ex dictador dio la orden al ejército de acuartelarse en tenida de combate durante la noche del 19 de diciembre del mismo año. La acción fue catalogada como un "ejercicio de enlace y alistamiento" por el entonces ministro de defensa Patricio Rojas, ejercicio que se encuentra dos grados más abajo que un acuartelamiento. Dicha catalogación fue, por lo tanto, una manera que tuvo el gobierno para bajarle el perfil a una acción que claramente demostró el poder que seguían teniendo las Fuerzas Armadas en ese entonces.

Prisión Política y Tortura" (2003-2004). Todos estos hechos ocurrieron durante los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de oposición al anterior régimen, que ganó las elecciones presidenciales por cuatro períodos seguidos a partir de 1990. En el año 2010 finaliza el período de la Concertación con escaso apoyo por parte de la población y asume como presidente Sebastián Piñera, miembro de la coalición de derecha a la cual pertenecen quienes participaron y apoyaron la dictadura de 1973-1990. La elección de un presidente de derecha a través del voto ciudadano es reconocida como el hito definitivo que confirma el fin de la transición, en tanto implicaría que los chilenos han dejado atrás el pasado dictatorial y han aceptado un gobierno que no se defina por oposición a la dictadura, sino que se intente plantear al margen de las dicotomías del pasado.

Durante este período llamado "transición a la democracia" hasta el presente –en el gobierno de Sebastián Piñera– han seguido ocurriendo crímenes de Estado y detenciones ilegales que continúan develando el carácter represor que ha tenido –y tiene– el Estado chileno. Es así como, actualmente, existen una serie de personas asesinadas por el Estado –a través de sus representantes como carabineros– que son reconocidas como muertos en democracia<sup>7</sup>. Del mismo modo, han existido casos de personas que durante el período de transición han desaparecido y su paradero no se conoce hasta el día de hoy<sup>8</sup>.

Además de las muertes y desapariciones de las últimas décadas, actualmente estamos siendo testigos de una profunda criminalización de la protesta social, a partir de leyes heredadas de la dictadura, como es el caso de la denominada Ley Antiterrorista<sup>9</sup>. Haciendo uso de dicha ley, por ejemplo, se ha criminalizado la lucha del pueblo mapuche por la recuperación de sus tierras y también se culpó de ser “cabecillas” de una asociación ilícita con fines terroristas a catorce personas detenidas

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, Daniel Menco Prieto (23 años, 20 de mayo de 1999), Alex Lemún Saavedra (17 años, 7 de noviembre de 2002), Juan Collihuín Catrill (71 años, 29 de agosto de 2006), Rodrigo Cisternas Fernández (26 años, 3 de mayo de 2007), Matías Catrileo Quezada (22 años, 3 de enero de 2008), Johnny Cariqueo Yañez (23 años, 31 de marzo de 2008), Jaime Mendoza Collío (24 años, 12 de agosto de 2009), Manuel Gutiérrez Reinoso (16 años, 25 de agosto de 2011).

<sup>8</sup> Por ejemplo, el caso de José Huenante.

<sup>9</sup> Texto completo de la ley n° 18314 (promulgada en el año 1984) que determina conductas terroristas y fija su penalidad en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29731&buscar=18314>

el 14 de agosto del año 2010 (el llamado "Caso Bombas"). Como producto de la administración de dichas leyes es que se han producido huelgas de hambre entre los procesados, situación que devela el carácter altamente dictatorial e ilegal de sus procesos judiciales.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Algunos autores (Piper, 2005; Tocornal y Vergara, 1998), definen como pasado reciente el periodo inmediatamente anterior a la última dictadura cívico-militar, el periodo dictatorial propiamente tal y los inicios de la llamada "transición democrática". Las memorias de ese periodo están en producción y reelaboración permanente. En este sentido, en la actualidad se realizan múltiples formas de construcción de memoria de ese pasado reciente del país, entre las cuales están las prácticas del recuerdo que llevan a cabo personas vinculadas a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura. El trabajo que realizan los colectivos relacionados con Londres 38 puede ubicarse en ese tipo de prácticas.

Un dispositivo desarrollado por estos colectivos para realizar su trabajo de difusión es la visita guiada. Esta consiste en "la experiencia integral de quien acude a Londres 38, la cual va más allá del discurso que el o la guía pueda entregar. En este sentido, la visita se refiere al conjunto de la vivencia, la que incluye: (a) la interacción, debate, reflexión y deliberación, como herramientas de participación del proceso de construcción colectiva de las memorias de Londres 38; (b) la o las exhibiciones disponibles; (c) los diversos recursos de apoyo: audiovisuales, escritos, etc. y (d) el recorrido por la casa."<sup>10</sup>. Los objetivos de este dispositivo son:

- Contribuir a la comprensión de lo que pasó en Londres 38, situándolo en el contexto más amplio de la emergencia de las luchas populares y de la posterior estrategia de aniquilamiento de este movimiento social.
- Estimular la reflexión sobre las experiencias de represión en dictadura y sus consecuencias sobre el presente.

---

<sup>10</sup> Citado del documento de trabajo "Sistematización Visitas Guías Londres 38, espacio de memorias" (2010, noviembre), elaborado a partir de la sistematización de documentos, talleres y conversaciones hechas en diferentes momentos en el marco de la propuesta de un sistema de visitas guiadas en Londres 38, p. 1.

- Relevar a los actores y las experiencias previas al golpe de estado y posteriores a éste, tales como los movimientos para la transformación social y para la resistencia al régimen.
- Contribuir a reducir la distancia generacional entre quienes vivieron el periodo y la generación más joven.
- Fortalecer los vínculos entre pasado y presente, en términos de los usos de la memoria.<sup>11</sup>

Como vemos, hay un proyecto con una intencionalidad definida desde la Corporación Londres 38 dirigido a los visitantes de dicho espacio. No obstante, en el encuentro con otras y otros que se produce mediante el dispositivo de las visitas guiadas, quienes construyen memoria sobre el pasado reciente no son exclusivamente los miembros de la Corporación de manera unilateral, pues los visitantes tienen también un rol relevante en esta forma de interacción. Quienes acuden a Londres 38 a vivir la experiencia de la visita también son parte de ciertas condiciones históricas y asisten con expectativas, intenciones y posicionamientos respecto a los temas que se ponen en juego en el lugar. No se trata de una mera ‘transmisión’ de información desde los guías –o desde los diferentes recursos con que cuenta el dispositivo de visita al espacio– hacia los asistentes, pues la visita guiada constituye una práctica colectiva de construcción y ajustes sucesivos de significados sobre el pasado reciente y Londres 38 (Ibáñez, 1990).

En este sentido, surge el interés por conocer qué ocurre en este encuentro intersubjetivo, cómo es para los visitantes la experiencia integral de visitar Londres 38, cómo se realiza este proceso de construcción de significados comunes entre los sentidos sobre Londres 38 como lugar de memoria –lo que implica, por supuesto, los sentidos sobre el pasado reciente y el presente– de los visitantes y lo que se plantea desde los colectivos que trabajan en el lugar. Del mismo modo, al hablar de “experiencia integral” no nos remitimos únicamente al encuentro con el lugar, sino que también a las relaciones que se establecen entre los visitantes y el modo de transmisión de los relatos: la visita guiada como dispositivo que vehiculiza este proceso de construcción. En relación a esto, no es de interés para esta investigación hacer un

---

<sup>11</sup> Ídem a nota anterior.

análisis de aquello que la Corporación ofrece a los usuarios del espacio de memorias; menos aún cuantificar los tipos de asistentes, ni sus tiempos de permanencia en el lugar, etc. Lo que buscamos comprender es lo que Michel De Certeau (2000) denominaría como aquello que el visitante “fabrica” durante ese tiempo de permanencia, con lo que la Corporación ofrece.

Como mencionamos anteriormente, para los Días del Patrimonio Cultural de los últimos años los colectivos agrupados en la Corporación Londres 38 abrieron el inmueble y realizaron visitas guiadas a quien deseara ingresar. De acuerdo con los datos recabados mediante encuestas en los años 2009, 2010 y 2011, en dichas ocasiones la mayoría de los visitantes fueron jóvenes de entre 18 y 29 años (40% en el 2009 y 48% en el 2010<sup>12</sup>). Lo interesante de este hecho es que son justamente esos jóvenes aquellos que describimos como las generaciones postdictatoriales, quienes fueron criados y socializados durante la “transición a la democracia” y que, por ende, se enfrentaron y se enfrentan a otros hechos sociales, políticos e históricos. Cabe preguntarse, entonces, qué discursos son los que movilizan a estos jóvenes en el presente, qué los hizo ir a Londres 38, cómo entienden ese pasado que, si bien históricamente no lo vivieron, en el presente experimentan sus consecuencias. Resulta interesante, por lo tanto, indagar en ese proceso de construcción por parte de estos jóvenes –con sus particularidades, sus historias, complejidades y diferencias– respecto de Londres 38 y, por ende, de los elementos del pasado vinculados a su historia del presente, a lo que son, a lo que creen, a lo que quieren, a lo que sienten. Del mismo modo, dado que constituyen una notoria mayoría respecto de otros grupos etarios que participan de las visitas, hemos decidido centrar nuestro análisis en jóvenes que estén dentro de dicho rango de edad y que hayan participado de las visitas guiadas de los Días del Patrimonio 2010 o 2011 –puesto que sólo tenemos acceso a la base de datos de la encuesta de estos dos años–.

---

<sup>12</sup> Hasta el momento en que se entregó esta memoria no se han realizado estadísticas de los visitantes del Día del Patrimonio Cultural 2011.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Qué discursos construyen los jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria a partir de la experiencia de visitar ese lugar en el Día del Patrimonio Cultural 2010 o 2011?

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Comprender los discursos que construyen los jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria a partir de la experiencia de visitar el lugar en el Día del Patrimonio 2010 o 2011.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar y analizar la visión de los jóvenes que participaron en alguna visita guiada sobre el espacio de memorias Londres 38
- Caracterizar y analizar la visión de los jóvenes que participaron en alguna visita guiada sobre lo que debería ser Londres 38 en tanto lugar de memoria
- Analizar los discursos de los jóvenes que participaron en alguna visita guiada sobre la experiencia de visitar Londres 38 en los Días del Patrimonio Cultural 2010 o 2011.



## RELEVANCIA

Es muy común escuchar actualmente la idea del deber de la memoria, de la necesidad que tiene una sociedad de recordar (<http://www.museodelamemoria.cl>; Brinkmann, 1999; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004; Mesa de Trabajo Londres 38, 2009). ¿Las razones? Múltiples: para lograr la unidad y reconciliación nacional, para superar ese pasado oscuro, para reivindicar a los caídos, para verdad y justicia, para que nunca más. Ahora bien, autores como Marcos (2008) y Vinyes (2009) hablan de una tendencia que denominan privatización de la memoria. Esta tendencia plantea la existencia de un discurso hegemónico que fomenta el olvido a partir de la ausencia de políticas públicas de memoria. A partir de esto, consideramos que otra lectura posible de la privatización de la memoria sería enmarcar el “deber de la memoria” en ciertos sectores y/o grupos sociales como lo son, por ejemplo, los llamados “sobrevivientes” de la violencia de Estado o los familiares de las víctimas de la dictadura; como si fuesen sólo ellos quienes debiesen recordar y luchar por esas memorias. Esta lógica sectorial –fomentada bastante desde espacios institucionales– se pone en tensión con aquellos discursos que plantean que el deber de la memoria en pos de ese “nunca más” le compete a la sociedad en su conjunto. En ese sentido, el interés por estudiar los discursos de los jóvenes constituye una manera de problematizar esta privatización de la memoria, planteando así a estos otros sujetos que también hacen memoria, que construyen discursos y articulan versiones. De alguna manera, la relevancia de esto es reivindicar a estas otras personas que recuerdan, a estos que los discursos sociales llaman “el futuro de Chile”.

Otra idea que también es relevante guarda relación con lo ya planteado en el problema: el interés por estudiar aquello que se fabrica por los usuarios de este espacio. Además de –como se vio en la idea anterior– hacer emerger estos otros actores que recuerdan, la presente investigación también busca rescatar aquellas voces cotidianas. La vida cotidiana es un ámbito constantemente subsumido por las lógicas institucionales. Pero como bien ha planteado la etnometodología (Coulon, 1987) y autores como De Certeau (2000), Giannini (1999) y Reyes (2010), el espacio

cotidiano está bien lejos de ser un mero ámbito reproductor de las grandes lógicas, pues también constituye un lugar donde se fundan, constantemente, nuevos órdenes sociales. En ese sentido, estudiar aquellos discursos de jóvenes que no necesariamente se vinculan al mundo de los Derechos Humanos puede significar el estudio de esas memorias que se dedican a, nada más ni nada menos, que transformar nuestra realidad de manera permanente.

Resulta también relevante que esta investigación pretende hacer frente a una de las críticas que Wiesenfeld (2000) realiza sobre la diferencia entre la teoría y la práctica de la investigación cualitativa. La autora plantea que si bien la investigación cualitativa pretende establecer una relación simétrica entre el investigador y los informantes, en la práctica concreta ello no se realiza: los informantes no participan en la interpretación de sus propios discursos, el lenguaje de las producciones teóricas es completamente ajeno, no existe una participación real de los informantes, etc. En ese sentido, nos propusimos trabajar sobre esa crítica, aportando la experiencia de ‘hacer investigación’ con temáticas que emergen desde la reflexión de la propia comunidad, incorporando a los participantes en la producción y análisis de los datos. En palabras de la propia Wiesenfeld (2000):

[...] se trata de compartir saberes, reflexionar conjuntamente sobre ellos y derivar aprendizajes que se traduzcan en conocimientos útiles y en acciones transformadoras para los informantes, y en el desarrollo teórico de la disciplina a través de publicaciones e intercambios con pares para los/as investigadores/as. (párr. 30)

De la cita anterior se desprende que a partir del diálogo productivo entre los participantes –entendiendo por participantes tanto a los investigadores como a las personas que hacen las veces de informantes– se pueden lograr reflexiones que cuestionen las relaciones sociales existentes, a la par de promover la transformación social.

Ahora bien, respecto a lo anterior es que, como autoras, tenemos el deber de realizar algunas precisiones. En primer lugar, pese a incorporar a los participantes en la producción y análisis de resultados, esto aún no es suficiente para superar la crítica planteada por Wiesenfeld (2000). No podemos obviar el hecho de que el tema de

nuestra investigación fue formulado por nosotras a partir de las discusiones emanadas en los talleres de visitas guiadas –desprendiéndose, por lo tanto, de las discusiones de los propios colectivos de memoria– y nuestro interés por la temática, por lo que no hubo una inclusión de los participantes del dispositivo grupal de producción de discursos en el diseño y formulación del problema de investigación. Es por ello que no consideramos que esta investigación constituya una intervención o una investigación acción participativa (IAP), pues llamarla de esa manera sería irresponsable e ingenuo. Del mismo modo, también cabe preguntarse si con esta investigación estamos apuntando o no a una transformación social. No podemos obviar el hecho de que este trabajo surge en el marco de ser una memoria que nos permita obtener un título profesional, por lo que ya surge desde esa intención. En ese sentido es una investigación orientada a ‘lo académico’, por lo que debe ser leída bajo este contexto.

## PROYECCIONES DEL ESTUDIO

La presente investigación busca ser un aporte para la línea de investigación de Psicología Social de la memoria, profundizando el área que trabaja la memoria colectiva en sus dimensiones intersubjetivas; de manera concreta, busca aportar con insumos que permitan pensar –y complejizar– el proceso de construcción de memorias de distintos actores sociales como las niñas, niños y jóvenes que, en general, no han sido considerados como entes relevantes en el ámbito de las políticas públicas del recuerdo, como tampoco en las investigaciones sobre memoria.

Además de lo anterior, si bien la presente investigación trabaja desde lo discursivo, podría promover que futuras líneas de investigación aborden el tema de la memoria social desde otras miradas, desmarcándose así de un plano meramente discursivo. Esto permitiría la construcción de un mayor cuerpo de conocimiento que aporte elementos nuevos al trabajo con la memoria. En ese sentido, este estudio también podría promover un mayor desarrollo de las metodologías cualitativas, fomentando la creatividad a partir de la búsqueda de nuevas maneras de abordar el tema de la memoria.

Finalmente, a través de la aproximación a metodologías más participativas en el estudio de la memoria, la presente investigación busca instalar la reflexión sobre cómo generar una ligazón entre las teorizaciones sobre la memoria y el trabajo práctico con ella. Consideramos que la forma de entender la memoria que se utiliza en esta investigación puede transformarse en una herramienta útil para el trabajo con distintos actores sociales. Una opción es que futuras investigaciones-acciones podrían trabajar en el rescate de memorias locales con el fin de hacer emerger identidades colectivas desarticuladas por los procesos político-sociales de los últimos tiempos. El trabajo que realiza Gabriel Salazar con memorias locales en poblaciones populares del sur y poniente de Rancagua es un claro ejemplo de ello<sup>13</sup> (Salazar, 2006; Artaza, Garcés y Salazar, 2011).

---

<sup>13</sup> “La idea matriz era recolectar la memoria en todos sus rincones [...] la memoria de los viejos que fundaron esas poblaciones, la de los jóvenes que habían experimentado la llegada del mercado, y la memoria de los cabros chicos, que estaban viviendo el impacto de todo lo anterior [...] La idea era recoger estos testimonios para luego proponerle a los pobladores un proyecto

## **SOBRE LONDRES 38 Y EL DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Antes de referirnos a nuestro marco teórico y metodológico, presentaremos información sobre Londres 38 y el Día del Patrimonio Cultural, la que servirá para contextualizar nuestra investigación. Comenzaremos por relatar una breve historia de Londres 38, luego explicaremos el dispositivo de las visitas guiadas que está desarrollando la corporación y, finalmente, presentaremos un perfil de los visitantes del Día del Patrimonio Cultural 2010 y 2011.

### **HISTORIA DE LONDRES 38**

Durante la última dictadura, en Chile existió una política represiva desde el Estado y dirigida por sus máximas autoridades, entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Como parte de esta política, se constituyeron durante el periodo 1.132 centros de detención, interrogatorio, tortura y exterminio a lo largo de todo el país, en los cuales estuvieron recluidos millones de personas, chilenos y extranjeros. Estos recintos estaban a cargo de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas y sus diversos organismos de seguridad e inteligencia. Algunos eran parte de la infraestructura de estas instituciones y otros fueron ocupados o confiscados durante el periodo, pasando muchos de ellos a propiedad de la Dirección de Inteligencia Nacional<sup>14</sup> (DINA) y luego de su disolución en 1977<sup>15</sup> fueron transferidos a su sucesora: la Central Nacional de Informaciones (CNI). De esta manera, existieron recintos de detención reconocidos, como estadios, comisarías, cárceles, entre otros, y también hubo recintos secretos que no eran reconocidos como lugares de reclusión. Las personas detenidas en estos lugares no figuraban en registros públicos que indicaran dónde se encontraban, ni bajo qué cargos se encontraban privados de

---

de sistematización de esas memorias, o sea, que ellos mismos lo hicieran, y que así llegaran a plantear los problemas del presente. De modo que surgiría un proyecto de acción, de vida” (Artaza, Garcés y Salazar, 2011).

<sup>14</sup> En los primeros meses de dictadura la Dirección de Inteligencia Nacional funcionaba como Comisión DINA. Recién se institucionalizó en el mes de junio de 1974, mediante el Decreto Ley N° 521 (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991).

<sup>15</sup> Disolución de la DINA en Decreto Ley N° 1876.

libertad (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación<sup>16</sup>, 1991; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura<sup>17</sup>, 2004; Piper et al., 2008).

Uno de los recintos clandestinos de detención que hubo en la Región Metropolitana fue el ubicado en la calle Londres N° 38, en Santiago Centro. En este lugar se dio inicio a la desaparición forzada de personas como práctica sistemática del terrorismo de Estado y fue el recinto clandestino más importante de la región durante el primer año de dictadura. Estaba a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) y operaban allí dos agrupaciones de la DINA: “Caupolicán” y “Tucapel”. También había dos grupos operativos que realizaban las detenciones y luego participaban como interrogadores y torturadores: “Halcón 1” y “Halcón 2” (Centro de Estudios Miguel Enríquez [CEME], 2005a; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004; Piper et al., 2008).

Antes de ser expropiado por la DINA, el recinto pertenecía a José Gutiérrez y otras personas, quienes lo adquirieron en representación del Partido Socialista. Hasta septiembre de 1973 funcionaba allí la sede de una dirección comunal del mismo partido. Desde los primeros días de la dictadura el lugar fue ocupado por militares, siendo utilizado como recinto secreto de detención y tortura entre octubre de 1973 y septiembre de 1974 principalmente, si bien hubo detenidos en menor cantidad posteriormente ([www.londres38.cl](http://www.londres38.cl); Piper et al., 2008). Durante ese periodo operaban en Londres 38 agrupaciones de la DINA que se especializaron en la búsqueda de información y represión de los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, quienes constituyeron la mayoría de los detenidos en el lugar; si bien pasaron por allí muchos militantes de los partidos Socialista y Comunista, e incluso personas sin militancia política conocida. El número total de prisioneros que estuvieron recluidos en Londres 38 no ha podido ser determinado, pero se estima que fueron más de 2.000 personas, de las cuales se ha confirmado que al menos 96 se encuentran desaparecidas, fueron ejecutadas o murieron posteriormente como consecuencia de las torturas. Cuarenta y siete de estas personas figuraron en las listas de 119 detenidos desaparecidos en el marco de la operación Colombo (más información en

---

<sup>16</sup> También conocida como “Comisión Rettig”.

<sup>17</sup> También conocida como “Comisión Valech”.

CEME, 2005b; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; Kunstman y Torres, 2008), llevada a cabo por la DINA en julio de 1975 (Mesa de Trabajo Londres 38, 2009).

En 1978 el inmueble Londres 38 fue transferido gratuitamente al Instituto O'Higiniano, que estuvo instalado haciendo uso del lugar hasta diciembre de 2007. Durante ese periodo se desarrolló un proceso de visibilización del lugar por parte de sobrevivientes, familiares, amigos y compañeros de los detenidos, lo que permitió que en el año 2005 Londres 38 fuera declarado Monumento Histórico mediante el Decreto Exento N° 001413. Con ello se protege el lugar de ser vendido o destruido.

El Día del Patrimonio Cultural 2008 Londres 38 se abrió para quien quisiera ingresar, con el trabajo de sobrevivientes, familiares y compañeros. El mismo año se inaugura el memorial en la calle Londres y se impide que se instale el Instituto de Derechos Humanos en el mismo recinto donde se torturó. En este contexto se crea una Mesa de Trabajo integrada por tres colectivos relacionados con el lugar: 'Memoria 119', 'Londres 38' y '119, familiares y compañeros', junto a representantes del Estado y del Gobierno, del área de Memoria y Derechos Humanos del Programa Domeyko de la U. de Chile, un experto del Museo Histórico Nacional y un equipo de FLACSO-Chile como secretaría técnica ([www.londres38.cl](http://www.londres38.cl)). En junio de 2009 la Mesa de Trabajo entregó como producto un anteproyecto para Londres 38<sup>18</sup>, finalizando sus funciones, y los colectivos comenzaron a trabajar a partir de ese momento como Organización Comunitaria Funcional<sup>19</sup> (en adelante, la OCF), para luego convertirse en Corporación Londres 38 (Mesa de Trabajo Londres 38, 2009). Actualmente el recinto es propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales y fue transferido en comodato a la Corporación Londres 38. Bajo esa forma de trabajo, Londres 38 también se abrió para los visitantes en el Día del Patrimonio Cultural 2009, 2010 y 2011, teniendo alrededor de 1.500 asistentes cada vez. Además, hasta principios del año 2011 fue abierto cada martes y jueves por el colectivo Memoria 119 para libre circulación de visitantes, así como

---

<sup>18</sup> Documento completo en Mesa de Trabajo Londres 38, 2009.

<sup>19</sup> Según la ley N° 19.418, "Sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias", se define Organización Comunitaria Funcional como "aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva" (Ministerio del Interior, 2006).

también se ha utilizado en ciertas fechas significativas, como la conmemoración de la publicación de las listas de la operación Colombo o el Día de los Derechos Humanos. El segundo semestre de 2010 la Corporación Londres 38 contrató un equipo de profesionales que actualmente coordina el trabajo en este lugar, lo que ha permitido que mantenga un horario de atención permanente de martes a viernes, que incluye la posibilidad de visitar con o sin guía, así como información dispuesta en museografía y folletería. Junto a ello se realizan permanentemente actividades como conversatorios, foros, ciclos de documentales, talleres, etc.

### **EL DISPOSITIVO DE LAS VISITAS GUIADAS**

Para abordar el dispositivo de las visitas guiadas de manera conceptual, trabajaremos con las definiciones que los propios miembros de la Corporación Londres 38 han desarrollado. Mediante una metodología de trabajo con formato de talleres, en los cuales participan los miembros de los colectivos y otros colaboradores, están reflexionando desde el año 2009 en torno a la manera en que comprenderán desde Londres 38 la idea de "visita guiada". En ese contexto, en la Corporación se entiende a la visita guiada como:

La experiencia integral de quien acude a Londres 38, la cual va más allá del discurso que el o la guía pueda entregar. En este sentido, la visita se refiere al conjunto de la vivencia, la que incluye:

- La interacción, debate, reflexión y deliberación, como herramientas de participación del proceso de construcción colectiva de las memorias de Londres 38.
- La o las exhibiciones disponibles.
- Los diversos recursos de apoyo: audiovisuales, escritos, etc.
- El recorrido por la casa.<sup>20</sup>

De esta manera planteamos que el dispositivo de la visita constituye en sí mismo una práctica de memoria y un acto intersubjetivo (Ibáñez, 1990), donde visitantes y guías construyen colectivamente ciertas visiones suficientemente compartidas sobre

---

<sup>20</sup> Citado del documento de trabajo "Sistematización Visitas Guiadas Londres 38, espacio de memorias" (2010, noviembre), elaborado a partir de la sistematización de documentos, talleres y conversaciones hechas en diferentes momentos en el marco de la propuesta de un sistema de visitas guiadas en Londres 38, p. 1.



los hechos ocurridos en el pasado reciente de Chile y Latinoamérica –en tanto los hechos de nuestro país ocurren en un contexto regional más amplio de dictaduras–. Esto se realiza mediante un proceso de ajustes sucesivos entre las distintas perspectivas, posibilitado por el formato del dispositivo de visitas guiadas, donde no sólo hay una exposición oral desde el guía relatando su versión de lo ocurrido, sino que se abren posibilidades de diálogo y discusión entre todos los participantes del dispositivo (visitantes y guías).

Cabe recalcar que la visita guiada es una práctica intencionada desde la Corporación Londres 38, dirigida hacia los visitantes de lugar. No obstante, estos últimos no son meros receptores de información, pues los conocimientos y reflexiones “fabricados” desde la Corporación son manipulados y transformados por los visitantes, en un proceso que también puede calificarse como “fabricación”; una nueva fabricación a partir de lo experimentado en la visita guiada (De Certeau, 2000).

### **PERFIL DE LOS VISITANTES DEL DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2010 y 2011**

El Día del Patrimonio Cultural 2010 y 2011, celebrado los domingos 30 de mayo y 29 de mayo respectivamente, Londres 38 abrió sus puertas a los visitantes. En ambas ocasiones, en los muros interiores del inmueble se instaló una línea de tiempo con textos e imágenes, que incluía información sobre los principales hitos vinculados a Londres 38. Como complemento a la línea temporal se proyectaron en dos habitaciones diferentes los rostros de los detenidos que desaparecieron desde ese recinto y los rostros de los torturadores.

Además de la exposición visual, los asistentes podían inscribirse para participar de visitas guiadas por el lugar. En el año 2010 se conformó un equipo de diez guías, los cuales hacían las visitas solos, en parejas o tríos. Siete de los guías eran miembros de los colectivos de la Corporación Londres 38 (de los cuales tres eran familiares y un ex detenido del lugar), más dos estudiantes de psicología en práctica<sup>21</sup> y una mujer que estuvo detenida en el recinto. En el año 2011 las visitas guiadas estuvieron a cargo del equipo de profesionales, al cual se sumó el apoyo de algunos colaboradores.

---

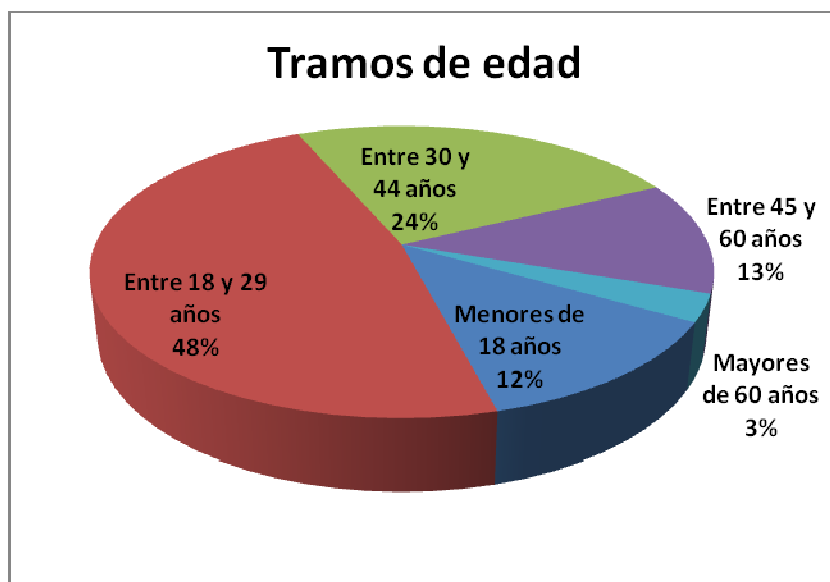
<sup>21</sup> Las dos practicantes somos las autoras de esta memoria de investigación.

Durante la jornada del año 2010 se contabilizaron 1.463 visitantes, de los cuales se inscribieron 260 para participar de doce visitas guiadas (cada media hora). Con ello, el promedio de participantes por cada una de las visitas fue de 24 personas.

Los visitantes tenían la posibilidad de responder una encuesta breve, donde además de información de identificación se le preguntaban sus apreciaciones sobre las visitas y el espacio de Londres 38. La información que presentamos a continuación es parte de las 260 encuestas contestadas en el año 2010.

Entre los visitantes que respondieron el cuestionario, un 63% eran mujeres y 37% hombres, casi todos chilenos –sólo respondieron la encuesta 5 extranjeros–. Una amplia mayoría eran jóvenes, como se puede ver en el siguiente gráfico:

Ilustración 1. Tramos de edad visitantes Día del Patrimonio 2010



Además, la mayoría de estas personas (77%) sabían antes de visitar el lugar que Londres 38 fue un centro de detención y tortura.

Durante la jornada del año 2011 se contabilizaron 1.344 visitantes, de los cuales se inscribieron 298 para participar de las visitas guiadas (cada una hora al comienzo y luego cada media hora).

Al igual que el año anterior, los visitantes respondieron una encuesta breve, con la cual se obtuvo la información que presentamos a continuación. Entre los 298

cuestionarios respondidos, el 64% eran mujeres y el 36% eran hombres. Al igual que en años anteriores, la mayoría eran jóvenes<sup>22</sup>.

Luego de esta contextualización sobre Londres 38 y las visitas que allí se realizan en el Día del Patrimonio Cultural, exponemos a continuación nuestro marco teórico.

---

<sup>22</sup> Datos correspondientes al Informe DIBAM del mes de mayo.

## MARCO TEÓRICO

El presente marco referencial se organiza en tres grandes temas, los cuales agrupan subtemas, correspondientes a cada tópico que fue constituyendo la pregunta de investigación. Estos tres grandes temas son: socioconstruccionismo como nuestra posición epistemológica, la noción de memoria y la noción de juventud o juventudes.

### SOCIOCONSTRUCCIONISMO COMO NUESTRA POSICIÓN EPISTEMOLÓGICA

La presente investigación se plantea desde una visión epistemológica cercana al socioconstruccionismo, concepto que para muchos no deja de causar confusión.

El socioconstruccionismo, según Piper (2008) es una metateoría, un metadiscurso que, dada su generalidad y abstracción, ha sido trabajada y ha inspirado concreciones en las más variadas disciplinas. Para Lupicinio Íñiguez (2003), los antecedentes de esta perspectiva o movimiento según Ibáñez (1994, citado en Íñiguez, 2003) son:

Por parte de la Sociología, las influencias más notables han sido el Interaccionismo Simbólico, la Etnometodología y, sin duda, el impactante trabajo de Peter Berger y Thomas Luckmann “La construcción social de la realidad”. Por parte de la Psicología, el trabajo originario principal ha sido sin duda el de Kenneth Gergen “La Psicología Social como Historia” al que se suman otras obras producidas en el contexto de la “crisis de la psicología social” como la de Nigel Armistead y algunas posteriores como la de Jerome Bruner, entre otras (p. 5)

Todos los desarrollos teóricos mencionados anteriormente comparten una serie de preceptos que permite que sean englobados bajo el nombre de perspectivas socioconstruccionistas, situación que le da a este último un carácter heterogéneo. Entre estos preceptos en común, están (Fernández, 2006; Garay, Íñiguez y Martínez, 2003; Ibáñez, 1990, 1994; Íñiguez, 2003, 2005, octubre; Ovejero, 2000; Piper, 2008):

(a) Antiesencialismo: las personas y el mundo social son el resultado de procesos sociales específicos, por lo que no tienen una naturaleza determinada.

(b) Relativismo/Antirrealismo: la Realidad no es otra cosa más que un conjunto de versiones construidas colectivamente en las distintas sociedades y culturas. No existe una relación directa entre el conocimiento y la percepción directa de la realidad.

(c) Cuestionamiento de las verdades generalmente aceptadas: se pone en duda de manera sistemática el modo como se aprende a mirar el mundo y a las personas; se cuestiona que el conocimiento se funde sobre la observación objetiva e imparcial de la realidad.

(d) Determinación cultural e historicidad del conocimiento: toda concepción del mundo es social, histórica y culturalmente dependiente.

(e) El lenguaje como la condición de posibilidad: el lenguaje tiene una naturaleza formativa y el discurso es el instrumento con el que se construye, de manera social, la realidad.

(f) El conocimiento como producción social: el conocimiento es el resultado de una construcción colectiva, en donde las prácticas cotidianas fabrican el saber, la concepción del mundo y de los seres humanos.

(g) “Construcción social”: no se puede entender la construcción social como algo reificante, sino que como aquello que, en tanto es producido por las prácticas sociales, son ellas mismas la que lo mantienen de manera dinámica. Si cesan las prácticas, la construcción desaparece.

(h) Se disuelve la dicotomía objeto-sujeto: ninguna de las dos entidades existe con independencia de la otra, por lo que no se las puede pensar de manera separada.

Todas las características anteriores pueden ser enmarcadas, básicamente, en una crítica a la modernidad y su ideología. Esta última tiene, entre sus preceptos, una visión que se ha sido denominada “realismo naturalista” (Pérez, 1998; Piper, 2008), visión que plantea la existencia de la realidad antes del hecho de conocerla, es decir, una realidad natural que es condición de producción de los seres humanos. En ese sentido, lo real es la naturaleza, por lo que todos los objetos y sujetos del mundo son naturales y, por ende, regidos por las mismas leyes que rigen a esta realidad natural. Esta visión ontológica trae consecuencias epistemológicas, ya que según esta visión, el conocimiento de la realidad sería algo posterior e independiente de ésta.

El socioconstruccionismo, en cambio, al plantear que la realidad no es más que una construcción social, produce un importante giro epistemológico en tanto la realidad

no existiría de manera independiente del conocimiento que se tiene de ella. Esta visión epistemológica traerá aparejados importantes cambios en lo que respecta a cómo entender la investigación y la construcción del conocimiento. Tal como lo plantea Fernández (2006):

Una de las consecuencias de la idea del construccionismo social es que la investigación social no es un proceso de representación de una realidad preexistente a la investigación misma, sino que debe considerarse como un proceso que participa de la construcción de la realidad social, ya que produce un interpretación que tiene efectos sobre dicha realidad, efectos de mantención o de transformación de la misma. (p. 9)

## **SOBRE LA NOCIÓN DE MEMORIA**

### **Memoria como discurso y acción social**

Desde una perspectiva más ligada al socioconstruccionismo, en la literatura actual se repite con frecuencia la idea de “memoria colectiva” planteada por Halbwachs. Según Páez y Basave (1998, citado en Manero y Soto, 2005), la memoria es de carácter social para Halbwachs en cuatro sentidos: (1) porque tiene contenido social, ya que un recuerdo corresponde a un recuerdo con otros, (2) porque se apoya en marcos sociales tales como ritos, ceremonias y eventos sociales; (3) porque la gente recuerda memorias compartidas y recordadas conjuntamente; y (4) porque se basa en el lenguaje y en la comunicación lingüística externa e interna con otros seres significativos. Para Halbwachs (1991, citado en Manero y Soto, 2005) existen los llamados “marcos generales de la memoria”, los cuales corresponden al tiempo, espacio y lenguaje.

Otro elemento importante en la concepción de la memoria colectiva tiene que ver con que ésta no es entendida como una memoria homogénea, sino que existen las llamadas “memorias de los grupos”, las cuales son diversas y plurales.

Esta forma social de entender a la memoria se contrapone a la que han llamado “memoria individual”, constructo que ha influenciado líneas de investigación más vinculadas a las neurociencias y a la psicología más clásica (Manero y Soto, 2005). La memoria individual, en tal sentido, es entendida como el mecanismo mental de

retención de aprendizaje, siendo ésta una estructura inerte que es constituida al interior de las personas (Manero y Soto, 2005).

Las perspectivas que conciben a la memoria como algo social plantean que es artificial la separación entre una memoria individual y una memoria “social” o “colectiva”, ya que –en la línea más socioconstruccionista– como no existe separación posible entre el individuo y la sociedad, la memoria pasa a ser un elemento constitutivo y constituyente de lo social (Tocornal y Vergara, 1998). De esta manera, se considera a la memoria como una actividad social, en donde los seres humanos están participando activamente en los procesos de construcción continua del pasado (Tocornal y Vergara, 1998). Es así como Tocornal y Vergara (1998) establecen que:

[...] la memoria como actividad social se relaciona íntimamente con el lenguaje, ya que no hay recuerdo sin palabras, ni palabras sin recuerdo. Por medio del lenguaje significamos nuestras experiencias y las fijamos en nuestra memoria. Así, las versiones del pasado se hablan, se comparten, se debaten, etc. y, de este modo, construyen y reconstruyen los recuerdos desde el presente (p.27).

A partir de todo lo revisado anteriormente, lo que se pretende rescatar en esta revisión es la idea de la memoria en tanto acción social, es decir, una memoria que construye y reconstruye el pasado a partir del presente, de sus intereses y proyecciones futuras (Tocornal y Vergara, 1998). Una memoria de carácter normativo, es decir, una memoria cuya construcción termina por transformar la realidad, proveyendo nuevos modelos y pautas a través de los cuales se la interpreta, continuando así su proceso dinámico de construcción (Vásquez, 2001). Esto queda claro en la siguiente cita:

Al hacer memoria, construimos hechos, confrontamos dialécticamente versiones, creamos nuevas secuencias de desarrollos de los acontecimientos y, eventualmente, llegamos a acuerdos sobre una versión. Incorporar el diálogo, la narración, el debate, la negociación, etc. supone abandonar la concepción de la memoria como capacidad que poseen los individuos para representar huellas, datos o residuos y pasar a considerarla como acción social. (Vásquez, 2001, p. 116)

Por lo general, las investigaciones actuales que toman la idea de la memoria como acción social van en la línea del análisis de distintas situaciones de represión que

se han vivido en, por ejemplo, países latinoamericanos y España. Sin embargo, la manera de entender este concepto varía en las distintas investigaciones; algunas de ellas poseen una visión menos dinámica de la memoria, planteando la idea de “recuperar” una “memoria perdida”, lo que da cuenta de que estaría existiendo una “memoria original” que es única y verdadera. La presente investigación no considera esta manera de entender la memoria, por lo que es más cercana a la visión de otras investigaciones y artículos (Barría, Gómez y Piper, 2005; Castillo y Gómez, 2005; Tocornal y Vergara, 1998) que adoptan una mirada socioconstruccionista de la memoria y que, en definitiva, buscan describir o dar cuenta de la construcción de la memoria social.

Otra idea en relación a la memoria como acción social es lo planteado por Barría, Gómez y Piper (2005) quienes postulan que la memoria es un proceso social, una construcción que se da en el espacio de la relación intersubjetiva, es decir, en el espacio de la comunicación. En otras palabras, la memoria es también un discurso, un discurso que es, al mismo tiempo, una acción.

Esta concepción de la memoria tiene su origen en cierta perspectiva sobre los discursos influenciada fuertemente por el giro lingüístico, por los trabajos de Austin, su teoría de los actos de habla y su noción del lenguaje como un modo de acción, así como también por el pragmatismo, con la importancia de la contextualización de los discursos. Nos referimos a la perspectiva del discurso como práctica social. Tocornal y Vergara (1998) plantean que el lenguaje tiene un carácter “formativo” de la realidad, puesto que al nombrar algo se lo está “convocando a ser” como uno lo está nombrando. Esta idea que las autoras recogen de Pearce refiere al carácter constructor del discurso, el cual según Pujal y Pujol (1995, citado en Tocornal y Vergara, 1998, p. 23) se asienta en tres principios básicos, que plantean que el discurso es una forma de acción social supeditada a ciertas condiciones de producción y que tiene efectos concretos.

En este sentido, la memoria, en tanto es una actividad social, se puede comprender bajo la idea de que constituye en sí misma una acción social, es decir, una memoria que construye y reconstruye el pasado a partir del presente, de sus intereses y proyecciones futuras (Tocornal y Vergara, 1998). Una memoria de carácter



normativo, es decir, una memoria cuya construcción termina por transformar la realidad, proveyendo nuevos modelos y pautas a través de los cuales se la interpreta, continuando así su proceso dinámico de construcción (Vásquez, 2001).

Tomando en cuenta los dos puntos anteriores, sobre el discurso y sobre la memoria como acción social, nos referiremos ahora a la memoria como discurso. Félix Vásquez es uno de los principales autores que han desarrollado esta noción. Para él, la memoria es una construcción social cuya constitución se debe a las prácticas humanas, las cuales son principalmente discursivas y comunicativas. De esta forma, estas prácticas son las que le brindan el valor y significado a la memoria (Vásquez, 2001).

Similar a lo anterior es lo planteado por Mendoza (2004), quien argumenta que la memoria tiene una estructura narrativa, es decir, que se construye sobre la base de narraciones que constituyen, al mismo tiempo, formas de discurso y modos de organizar las experiencias –como las pasadas–.

Un elemento importante a consignar también es que en las conversaciones cotidianas y en los múltiples discursos se van construyendo “versiones” de los acontecimientos, lo que transforma a la memoria en un recurso privilegiado de interpretación y reinterpretación de la realidad (Vásquez, 2001). En este punto es que cobra relevancia la noción de testimonio, la cual puede entenderse como una huella, como un relato de algo que sucedió (Ricoeur, 1999, citado en Mendoza, 2004). Es el testimonio el que, en definitiva, incorpora a la memoria en el relato, en el discurso. Por lo tanto, según Mendoza (2004) la memoria se desprende de este testimonio, de ese relato vivo, de esa experiencia; esto es justamente lo que ocurre en las memorias colectivas de los grupos: se alimentan de lo vivido, de las personas que en ella han participado o significado. Lo interesante de hablar de versiones o testimonios radica en el hecho de que, muchas veces, existen testimonios que se contraponen entre sí, transformándose en una ruptura de convenciones (Mendoza, 2004). Esto es justamente lo que ocurre en el relato de quienes vivieron una tragedia, al igual que acontecimientos como las dictaduras en América Latina. Esto guarda mucha relación con que, al momento de recordar, se va decidiendo qué es memorable y qué no

(Mendoza, 2004). O, como dice Vásquez (2001), con lo que debe recordarse y con lo que debe olvidarse.

### **Lugar de memoria**

Un concepto necesario de revisar al trabajar sobre Londres 38 es el de 'lugar de memoria'. Básicamente, según Nora (2009), los lugares de la memoria son los espacios, sean éstos materiales o no, donde la memoria se desarrolla como proceso. Del mismo modo, Jelin y Langland (2003) plantean que cuando en un espacio ocurren "eventos importantes", lo que era un mero espacio físico se transforma en un lugar con significados, sentidos y sentimientos particulares para las personas que lo vivieron. En ese sentido, los lugares de memoria son aquellos "que son significativos para una colectividad, con valor simbólico y político que se expresa en rituales colectivos de conmemoración, y que reciben su reconocimiento legítimo por la sanción aprobatoria del Estado" (Jelin y Langland, 2003, p. 3).

Las definiciones anteriores, si bien rescatan el valor de la lucha política de los actores por marcar y semantizar estos espacios materiales, no nos acomoda del todo. En primer lugar, enmarca el lugar de memoria como significativo únicamente para quienes vivieron "eventos importantes", dejando de lado posibles actualizaciones y transformaciones que los sentidos de este lugar pudiesen tener con el uso y apropiación de otros actores sociales. Por otra parte, remite el lugar de memoria únicamente al ámbito institucional, al plantear que éste debe ser reconocido por el Estado. Ante eso, nos cuestionamos qué sucedería con espacios que, siendo apropiados y marcados por actores sociales, no son reconocidos por el Estado, ¿no sería un lugar de memoria? Finalmente, esta definición tiende a reificar el lugar de memoria, al remitirlo únicamente a ciertos grupos humanos y adscribiéndole el carácter conmemorativo y de ritualidad.

En base a lo anterior es que nos acomoda mayormente la definición de lugar de memoria propuesta por Pierre Nora (2009), quien lo define como un 'lugar' en los tres sentidos de la palabra: material, simbólico y funcional. Del mismo modo, los lugares de memoria no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la arborescencia imprescindible de sus

ramificaciones. En otras palabras, a partir de sus posibilidades de transformación mediante los usos que los sujetos le dan a éste. Y, en ese uso, existiría una apropiación por parte de los sujetos de este espacio, en la cual se construirían significados, sentidos y sentimientos. Es decir, cuando un determinado espacio es apropiado por los sujetos de manera individual o colectiva, éste pasa a transformarse en un 'lugar'.

Lo rescatable de la definición propuesta por Nora tiene que ver con que amplía la definición de lugar de memoria, manifestando que éste no necesariamente tiene que ser un espacio físico o, como dice Fernández (2005):

No se restringe a espacios físicos sino a cualquier entidad con significados referidos al pasado, por lo que una canción o un discurso también puede considerarse como un lugar de memoria. No obstante, recordemos que la significación relativa a determinados recuerdos no es propia de esa entidad, sino que le es otorgada por quienes recuerdan en ella. (p. 80)

Otra noción rescatable de la definición propuesta por Nora es la aptitud para la metamorfosis que tiene que tener un lugar de memoria para, justamente, ser tal. En el fondo, este lugar tiene necesariamente que estar en constante proceso de transformación, transformación que justamente es efectuada por los sujetos que usan y "practican" el espacio. En ese sentido, se podría decir que un lugar de memoria tiene necesariamente que tener un carácter instituyente más que instituido, es decir, tiene que estar construyéndose y reconstruyéndose constantemente.

Habiendo abordado el tema de la memoria y los lugares donde ésta se construye, a continuación nos referiremos a la noción de juventud o juventudes que guía esta investigación.

## **SOBRE LA NOCIÓN DE JUVENTUD O JUVENTUDES**

En Chile y Latinoamérica se ha estado produciendo un debate en el que se proponen redefiniciones para la categoría juventud, tratando de hacerla más pertinente a las realidades locales mediante el desarrollo de aproximaciones diversas en lo teórico y aplicables e innovadoras en lo metodológico (Criado, 2008; García, 2007).

Entre estas, una conceptualización interesante es la que propone Klaudio Duarte, que se fundamenta en múltiples críticas a las ideas de juventud que se manejan tradicionalmente. Duarte (2000) plantea que debiera hablarse de las juventudes y no la juventud, pues esa visión unitaria estaría sustentada en una matriz cultural que denomina “adultocéntrica”. Esta matriz conduce a algunas trampas, por ejemplo, pensar a la juventud como una categoría homogénea, como si todos los jóvenes fueran iguales; deshumanizarlos estigmatizándolos como un grupo social problemático para la sociedad; comprender a los jóvenes como sujetos que aún no son funcionales y su lugar está en el futuro, con lo cual se llega a su idealización como “salvadores del mundo” o su ocultamiento como categoría al pensar en su importancia sólo en tanto futuros adultos funcionales (Duarte, 2000). De esta manera, Duarte (2000) propone la utilización de la idea de las juventudes, como

diversas expresiones y significaciones del entramado complejo que surge en nuestras sociedades desde un grupo social y que se expresa de maneras múltiples y plurales. Estas juventudes son de larga data, surgen como grupos sociales diferenciados, con particularidades y especificidades en cada sociedad y en cada intersticio de ella, entre los espacios de las palabras van surgiendo con distintos rostros, olores, sabores, voces, sueños, dolores, esperanzas. (p. 70)

Esta concepción de las juventudes de Duarte es coherente con ciertos planteamientos de Bourdieu, cuya versión toma en consideración durante el desarrollo de sus argumentos. Para Bourdieu (2002), los sociólogos y científicos sociales efectúan una manipulación al utilizar la edad para referirse a ciertos grupos, en tanto se trata de categorías (como juventud o vejez) socialmente construidas. Desde la posición de poder que ocupan los científicos sociales, estas construcciones generan un orden social determinado:

En la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la división (en el sentido de la repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar. (Bourdieu, 2002, p. 164)

Otro de los autores que hablan de la juventud es Roberto Brito (1996), cuya conceptualización está atravesada por varias de las “trampas” que Duarte (2000) explica. En su artículo, Brito (1996) cita en varias ocasiones a Bourdieu, manifestando que la juventud y la vejez se construyen socialmente, y hace hincapié en que no se trata de un objeto real. No obstante, no logra integrar la crítica de Bourdieu en torno a la posición de poder del investigador, quien genera la categoría definiendo sus límites mediante la edad, constituyendo este acto en sí una manipulación como explicamos anteriormente. Brito centra sus argumentos en una duda epistemológica que no niega la supuesta realidad juventud, sino la existencia de su correspondiente teórico. Si bien atiende a la diversidad que existe entre jóvenes de distintas clases sociales, urbanos o rurales, de distinto género, etc. establece de todas maneras ciertos límites para construir una categoría unitaria que ubica a la juventud entre el proceso biológico de reproducción de la especie humana (que lo diferencia de la niñez) y el proceso social de reproducción de la sociedad, pues cuando alcanza esta capacidad se convierte en adulto (Brito, 1996). En este sentido, la juventud según este autor, al no tener aún compromisos formales con la sociedad tiene un cierto margen de autonomía y libertad, tanto en relación a las clases sociales, como de las instituciones y los valores, tradiciones y costumbres de la sociedad.

Otro de los autores que apuesta por una idea de “juventudes” es Víctor Muñoz (2001), quien plantea que las definiciones o representaciones existentes en torno a los jóvenes se cruzan, necesariamente, con las definiciones de roles y representaciones construidas sobre la heterogeneidad de grupos socioeconómicamente. Al mismo tiempo, este autor manifiesta que, al momento de establecer las características de los jóvenes como diferentes a los adultos, se les otorga una serie de atributos, al mismo tiempo que se les niegan otros. En otras palabras, tal como lo plantea Bourdieu, se les delimita las esferas de acción. Bajo este prisma es que Muñoz postula que las definiciones que actualmente se manejan de los jóvenes se han centrado, principalmente, en dar cuenta de si ellos tienen el derecho de constituirse en sujetos plenos capaces de transformar el entorno social. Este autor aboga por resaltar la idea de que los jóvenes son capaces de constituirse en movimientos sociales y que, al contrario de lo que se dice, es la institucionalidad la que ha sido incapaz de ofrecer instancias realmente democráticas, donde los jóvenes se sientan partícipes.

Para una sociedad que se resiste al cambio, la juventud será necesariamente un problema. Pero lo cierto es que los problemas de la sociedad no son los jóvenes, si no la incapacidad de ofrecer instancias en que éstos se sientan partícipes de una verdadera convivencia democrática, una convivencia que exista no porque los jóvenes la acepten pasivamente, sino porque la ayuden a construir. Sólo a partir de esta premisa es posible el respeto de los derechos juveniles. (Muñoz, 2001, p. 13)

Resulta interesante la idea anterior. Sin embargo, cuestionamos la idea de que la institucionalidad sea capaz de generar instancias de participación democrática. Pues, tal como lo plantea González (2005), el capitalismo imperante genera un mecanismo particular de integración social que permita reproducir la forma de vida social capitalista. Por esto es que el capital debe encargarse de disciplinar cualquier tipo de resistencia que sea un potencial cultivo de formas contradictorias al modo de producción hegemónico.

Otra idea que queremos destacar respecto de la juventud es la planteada por Redondo (2000, citado en González, 2005), quien la define como:

[...] adolescencia/juventud es el ámbito (tiempo vital) donde confluyen todos los conflictos sociales de valores, normas, estilos de vida, desigualdades sociales [...] Y confluyen porque el sujeto empieza a ser consciente (toma de conciencia reflexiva) de su «posición» y lugar social respecto a todos ellos. Antes estaba en el mismo lugar social, pero no era consciente explícitamente y no se preguntaba racionalmente por ello; por lo que no necesitaba armonizar tan agudamente sentimiento y razonamiento. Al mismo tiempo el sujeto se siente impulsado a actuar, es decir, a tomar decisiones desde esa posición (sus posibilidades y límites), en su contexto (lugar social) y con unas expectativas de futuro (sus sí mismos posibles). (p. 11)

Para efectos de esta investigación utilizaremos la idea de juventudes planteadas por los autores revisados, como también la definición que hace Redondo de este constructo social.

## **MARCO METODOLÓGICO**

El presente marco metodológico contiene todos aquellos aspectos teóricos y metodológicos desde los cuales desarrollaremos la investigación. Comenzaremos por referirnos al enfoque cualitativo que utilizamos, así como las características de nuestra muestra, deteniéndonos luego en la noción de discurso como acción social, el dispositivo grupal mediante el cual produjimos los datos y el tipo de análisis discursivo y participativo que realizamos.

### **ENFOQUE CUALITATIVO**

En esta investigación utilizamos un enfoque de tipo cualitativo. Si bien no existe una única forma de entender las metodologías cualitativas, pues no se trata de una verdad fija, sino que están en permanente debate y reformulación (Parker, 2002), hay ciertos elementos mayormente compartidos que tomaremos en cuenta para esta investigación.

Se trata de un enfoque metodológico de carácter comprensivo e interpretativo (Fernández, 2006), en donde el investigador o investigadora se mueve en el orden de los significados y sus reglas de significación a fin de comprender los sentidos de discursos y acciones sociales (Canales, 2006). Las perspectivas cualitativas no se consideran “objetivas” a sí mismas y cuestionan y rechazan las pretensiones de neutralidad en las investigaciones, en tanto reconocen que están realizadas desde un lugar particular: la posición del investigador. La reflexión permanente sobre esta posición es considerada como parte del proceso mismo de construcción del conocimiento, tanto en la etapa de definición del problema, como en la interacción del investigador con los sujetos en el campo y en la producción del material (Flick, 2004; Parker, 2002). Hay un reconocimiento de “la presencia y posición del investigador como condición de posibilidad del conocimiento” (Fernández, 2006, parr. 1). En este sentido, la subjetividad es considerada como un recurso y no como un problema metodológico, y adquiere una importancia central junto a los aspectos intersubjetivos de lo social (Fernández, 2006; Parker, 2002; Sandoval, 2002; Sisto, 2008).

Junto a lo anterior, en este tipo de enfoques se comprende que las investigaciones producen efectos en lo investigado, como sostiene Parker (2002) “la actividad de estudiar algo siempre cambiará y afectará a ese algo” (p. 15). Por ello resulta sumamente relevante mantener una permanente actitud reflexiva y autorreflexiva, donde se expliciten y se cuestionen las razones de las decisiones que se toman, así como también los intereses personales y políticos del investigador o investigadora como parte del proceso.

Bajo esta lógica se cuestiona también la relación que se ha desarrollado desde principios de la década del noventa entre los “especialistas” y los actores sociales. Estos últimos son visitados por los investigadores para ‘extraer’ sus testimonios periódicamente, pero no ven retorno de los saberes generados en ese proceso, pues están siendo destinados a circular entre terceros: clientes, mercado, ciencia, gobierno u otras instituciones (Canales, 1995, citado en Fernández, 2006).

Por ello, hacer investigación desde un enfoque cualitativo tiene implicancias no sólo en el aspecto metodológico, pues significa también entenderla como una práctica política que debe contribuir a la transformación de la realidad social mediante un análisis crítico (Fernández, 2006).

## **MUESTRA**

Los datos de esta investigación han sido producidos mediante muestreo teórico, proceso que permite generar teoría mediante estadios sucesivos de selección consciente de casos, cuya elección proviene de criterios construidos durante el análisis de los datos producidos en las etapas anteriores de trabajo en el campo. Esto permite evaluar si los hallazgos son aplicables a otros escenarios y en qué medida, lo cual se lleva a cabo mediante la variación de casos. En principio esperamos finalizar el muestreo mediante criterio de saturación de la información (Sandoval, 2002; Taylor y Bogdan, 1984/1992), pero debido a lo reducido del universo muestral y las dificultades para acceder a nuevos participantes, el muestreo finalizó luego de realizar tres grupos.

La muestra corresponde a mujeres y hombres que respondieron la encuesta de opinión de Londres 38 en el Día del Patrimonio Cultural 2010 o 2011, dado que sólo



tenemos acceso a quienes indicaron sus datos de contacto en dicha encuesta. El rango de edad de estas personas corresponde al que se definió en el análisis de esa encuesta como “jóvenes”, entre 18 y 29 años, puesto que pertenecen a generaciones socializadas después de finalizada la última dictadura y porque constituyen la mayoría de los visitantes a Londres 38 durante el Día del Patrimonio en ambos años. De esta manera, el universo muestral está constituido por 190 personas que convocamos a través del correo electrónico de contacto que registraron en la encuesta. Comenzamos esta investigación convocando sólo a visitantes del año 2010, pero dado que la base de la muestra evoluciona en el muestreo teórico a medida que progresa el estudio, la redefinimos posteriormente incorporando a visitantes del año 2011, pues las posibilidades de generar suficientes grupos con participantes que asistieron en el 2010 eran muy reducidas. De esta manera, la muestra se cerró cuando no fue posible conformar nuevos grupos, debido a la falta de interés de los convocados por participar.

## **ESTUDIOS DEL DISCURSO**

La presente investigación utiliza en su planteamiento la noción de discurso. Sin embargo, esta noción poco nos dice si no explicitamos cómo lo vamos a entender. De manera concreta, adscribiremos a los planteamientos que entienden al discurso como una práctica social que tiene un carácter formativo de la realidad, es decir, construye realidad (Garay, Íñiguez y Martínez, 2003). Pujal y Pujol (1995, citados en Tocornal y Vergara, 1998, p.23) sostienen que el discurso:

a) es una forma de acción social: esta noción se basa en trabajos de Austin, quien plantea que “hablar es hacer algo”; los discursos son prácticas sociales genuinas ubicadas en el espacio intersubjetivo, con consecuencias concretas sobre la vida política y social. De esta manera, el lenguaje no representaría la realidad, sino que la reproduce, resiste y transforma.

b) es condicionado por cierto contexto de producción: el discurso no se da en un vacío total, sino que se organiza en un espacio sociohistórico como un conjunto de prácticas de producción de significado, las cuales definen y construyen la relación social desde la cual se habla, condicionando lo que se dice y la forma en que se dice.

c) tiene efectos concretos: dado su carácter constructor de realidad, el discurso tiene efectos decisivos en el modo como se configura el mundo social, regulando y vigilando el orden social. Dichos efectos son independientes de la intención del hablante y la percepción del oyente, pues operan por sobre el nivel individual, en las relaciones sociales.

Entender el discurso de esta manera tiene efectos al momento de pensar el análisis. En particular, trabajaremos los datos construidos a través del dispositivo grupal a partir del análisis crítico del discurso en los términos en que lo plantea Íñiguez (2003). Este tipo de análisis concibe al discurso como “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (Íñiguez y Antaki, 1998, p.63). Según esta perspectiva, para que un texto sea considerado como discurso debe cumplir los siguientes criterios: (1) se puede interpretar que los participantes actúan como representación del grupo o comunidad, es decir, si actúa como si estuviera en el rol de miembro de dicha colectividad; y (2) el texto tiene efectos discursivos, es decir, efectos que operan por sobre lo individual, siendo todas las posibles lecturas que un material tiene y que el lector es capaz de captar (Íñiguez y Antaki, 1998).

Sobre la base de lo anterior, el análisis de discurso sería el estudio de “cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones”. Es decir “sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Íñiguez y Antaki, 1998, p. 63).

La característica principal de esta forma de análisis es que a través de él se pretende intervenir en el orden del discurso, procurando incrementar “la conciencia crítica de los hablantes y proporcionarles herramientas para el análisis de discursos propios y ajenos” (Íñiguez, 2003, p. 161)

Según este tipo de análisis, de lo primero que se debe dar cuenta es del fenómeno social que se quiere investigar, es decir, qué relaciones sociales mantenidas y promovidas en el lenguaje se quieren explicar. Acto seguido, se debe indagar las reglas que están siendo mantenidas en el discurso. En relación a esto, un elemento que todo analista debe tener claro es la intertextualidad de los textos con los que trabajan, es decir, que cada discurso está relacionado con o anclado en un otro.

Además del análisis crítico de discurso, puesto que nuestra investigación tiene como motivación principal ser un aporte al trabajo que se está realizando en Londres 38, hemos decidido incorporar en nuestro análisis algunos elementos de contenido, para poder establecer ciertos ejes temáticos que podamos presentar a la Corporación Londres 38. Esto, a fin de que estos ejes temáticos puedan servir como insumos a los datos que ya han recopilado para el proyecto. Lo anterior lo trabajamos bajo la perspectiva del análisis de contenido categorial (Vásquez, 1994), la cual usamos como una herramienta para facilitar el análisis que nos sirve para ordenar el material y, en particular, para catastrar sugerencias precisas para el proyecto de Londres 38.

### **DISPOSITIVO GRUPAL DE PRODUCCIÓN DE DISCURSOS**

Como explicamos en el apartado anterior, en esta investigación nuestros datos a analizar serán discursos. Entendemos la etapa de generación de los datos no como una mera “recolección de lo real”, sino que reconocemos nuestra propia posición de investigadoras como productoras en este proceso, puesto que no consideramos que haya una realidad exclusiva de los participantes del estudio de la cual no formemos parte y a la cual podamos acceder mediante un método “científico” (Ibáñez, 1991). También somos constructoras de nuestro material de análisis y, en ese sentido, nos referimos en este apartado qué haremos para *producir* los datos.

Nuestra pregunta de investigación apunta a comprender los discursos de los jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria y sobre su experiencia de visita a dicho espacio. En este sentido, tomando en cuenta que la memoria es una acción social que se construye y complejiza colectivamente, un dispositivo grupal de producción de discursos resulta adecuado para trabajar en torno a nuestro problema de investigación. Se trata de obtener como material de análisis un texto que dé cuenta de significados en torno al tema, puestos en juego mediante una interacción discursiva colectiva, lo que será posibilitado al generar una instancia de comunicación grupal horizontal (Canales y Peinado, 1994 citado en Valles, 1999). Por otra parte, como plantea Valles (1999), “la situación de grupo hace que las respuestas o intervenciones surjan como reacción a las respuestas o intervenciones de otros miembros presentes en la reunión. Se trata del ‘efecto de sinergia’, provocado por el propio ‘escenario

grupal” (p. 304), esto posibilita que se genere información que no podría haberse producido en el contexto de una entrevista individual, por ejemplo.

Para el dispositivo grupal de producción de discursos no empleamos ninguna de las técnicas propuestas por otros autores de “forma canónica”, pues quisimos limitar nuestras posibilidades siguiendo procesos estandarizados ni formalizados de manera absoluta (Chávez, 2000, p. 135). En pos de mantener la coherencia epistemológica, el dispositivo grupal utilizado se basa, principalmente, en la técnica denominada grupo de discusión. Sin embargo, tal como suele ocurrir con las metodologías cualitativas en general, por grupo de discusión se pueden entender múltiples ideas. Por este motivo comenzaremos por dar cuenta de la diversidad de dispositivos grupales que son relacionados a ese concepto.

El grupo de discusión –al menos desde la perspectiva de Jesús Ibáñez– tiene sus orígenes en los estudios de mercado, donde comenzaron a desarrollarse técnicas de entrevista grupal denominadas “entrevista focalizada” o “grupo focal”. En estos estudios se dio cuenta de que muchas de las decisiones que toman los consumidores son construidas en el contexto social, es decir, a partir de las discusiones con otras personas. En ese sentido, el grupo de discusión surge bajo la idea de constituir un grupo simulado que muestre cómo se van produciendo esos procesos de toma de decisión. Esta potencia del grupo de discusión hizo que, posteriormente, se haya ido “retornando” a la técnica desde la investigación social, recuperando los avances provenientes de la investigación de mercado (Valles, 1999). En esta recuperación de la técnica desde las ciencias sociales se pasa del estudio del “individuo” a la estructura, en un movimiento influenciado por el estructuralismo francés, el cual proporciona “la principal base teórica y metodológica en que se desarrolla la técnica del grupo de discusión” (Binimelis, 1994, p. 9). Posteriormente se desarrollan críticas al estructuralismo y se avanza hacia su superación, con lo que el foco de interés se desplaza “de la lengua al habla; de la estructura al discurso, como génesis y disolución de las estructuras; y del formalismo a la hermenéutica” (Binimelis, 1994, p. 9-10).

En este desarrollo histórico del grupo de discusión, los científicos sociales han ido estableciendo distinciones entre esta técnica y otras que comparten con ella su origen y/o características. Es así como, al intentar definir el grupo de discusión, mencionan

otros formatos grupales distinguiéndolos, entre otras maneras, por las formas de discusión que producen. De esta manera se hace referencia a la entrevista grupal –donde no habría discusión, sino sólo interferencias al exponer cada respuesta frente a los otros participantes (Domínguez y Davila, 2008)–, el ‘grupo focal’ –donde habría discusión organizada y también “dirigida desde experiencias particulares” (Domínguez y Davila, 2008, p. 99)–, el grupo de expertos y/o profesionales –donde la discusión sería una controversia en la que intervienen “posiciones discursivas previas y elaboradas” (Domínguez y Davila, 2008, p. 99)–, el grupo nominal –donde “la discusión se restringe sólo a temas específicos planteados por la moderación, y el análisis al recuento de opiniones explícitas” (Colectivo IOÉ, 2010, pp. 81-82)–, el brainstorming –similar en funcionamiento al grupo focal, pero se produce en contextos naturales y con mayor pasividad desde el investigador (Valles, 1999)–, el socioanálisis –donde destaca especialmente la intervención de los participantes, produciendo transformación en el grupo, el cual, además, preexiste al dispositivo (Ibáñez, 1991)– y el grupo terapéutico –donde primaría la importancia de la intervención, como posibilidad de transformación sobre el grupo (Ibáñez, 1991; Valles, 1999)–, entre otros.

De todas las distinciones mencionadas en el párrafo anterior, la que más desarrollan estos autores es la diferencia entre grupo focal y grupo de discusión. Nos detendremos en los principales aspectos en que difieren, pues son precisamente estos aspectos lo que inciden en que nuestro dispositivo grupal de producción de discursos esté basado principalmente en los grupos de discusión. Una de las principales distinciones que se reconocen es la orientación que ambas técnicas tienen: el grupo de discusión (GD, en adelante) tiene una orientación más bien crítica, dirigida a la comprensión de los procesos sociales en curso, es decir, se entiende que la discusión genera significación. El grupo focal (GF, en adelante) por su parte, tiene una orientación más bien instrumental, dirigida a la obtención de datos, es decir, se entiende que la discusión genera información (Colectivo IOÉ, 2010; Domínguez y Davila, 2008). Esto da cuenta de una visión representacionista de la realidad en el GF –supone que el lenguaje media la realidad, lo que conduce a cierta pretensión objetivista–, sobre la cual ya formulamos fuertes críticas ontológicas y epistemológicas en apartados anteriores. Por el contrario, en el GD lo que se busca es interpretar el discurso social, tomando en consideración posiciones de sujeto, elementos retóricos,

etc. Esto lo hace más compatible con los planteamientos socioconstruccionistas desde los que fundamentamos la presente investigación.

Otra distinción que es mencionada por todos los autores que se refieren al tema es respecto a los niveles de directividad en ambas técnicas: el GF se caracteriza por “una dinámica fuertemente directiva” (Colectivo IOÉ, 2010, p. 81) por parte del moderador, lo que hace que las intervenciones de los participantes sean dirigidas mayormente hacia él como figura de poder, reduciendo las posibilidades de conversación grupal (Domínguez y Davila, 2008). En el GD se considera que “cuanto menos interventiva y más abierta sea la dinámica grupal, más rico será el material que se ofrece al análisis” (Colectivo IOÉ, 2010, p. 82); lo que importa en esta técnica es que la conversación se desarrolle entre los propios participantes, buscando evitar una dependencia respecto al preceptor (moderador), de manera que el grupo asuma la responsabilidad (Domínguez y Davila, 2008).

A continuación nos referiremos a lo que se entiende por grupo de discusión en particular, enfatizando especialmente aquellos aspectos que rescatamos para nuestro dispositivo grupal. Manuel Canales (2006) sostiene que el grupo de discusión es una ‘conversación’ donde se desarrolla un tema que ha sido propuesto por el investigador. Entenderlo de esta manera es especialmente relevante para pensar cómo llevar a la práctica el dispositivo grupal de producción de discursos, el cual debiera funcionar con una lógica conversacional que no se transforme en un mero intercambio de preguntas y respuestas entre investigador y participantes. Al igual que en la entrevista cualitativa en profundidad, para el dispositivo grupal debieran rescatarse aquellas características especiales de la conversación, como el dinamismo, flexibilidad, no directividad, no estructuración, no estandarización y apertura (Taylor y Bogdan, 1984/1992). Mediante este formato es posible obtener aquello que esperamos de nuestro dispositivo grupal: discursos. Es así como adquiere sentido el planteamiento de Luz M. Arboleda (2008), quien sostiene que “en su génesis, el grupo de discusión es un diálogo; en su resultado, es un discurso” (p. 71). Lo interesante que tiene el grupo de discusión, desde esta mirada, es justamente que permite obtener un texto construido colectivamente –a partir de la discusión–, al mismo tiempo que permite observar cómo va ocurriendo el proceso de formación del grupo.

Como vemos, el grupo de discusión es un tipo de técnica que lleva al límite las posibilidades de la investigación cualitativa. En este marco, Canales (2001, septiembre) establece que esta técnica:

[...] opera sobre la base de la reunión, apropiada a instancias del investigador, de un conjunto de seis o siete personas, desconocidas previamente entre sí, que desarrollan una conversación a partir de una provocación inicial que evita la forma de preguntas. En ese contexto, por lo demás extraño aunque rápidamente apropiable por los participantes, ocurre una dinámica de formación grupal que, como un segundo producto, deja un texto para ser analizado. (p. 9)

El habla en el grupo de discusión es normativa, puesto que lo central que se conversa no son las experiencias vividas por los participantes, sino la lectura que hacen los hablantes de dichas experiencias, desde sus propias perspectivas ideológicas (Canales, 2006). Dicho de otro modo, lo que interesa no es que los participantes informen hechos, sino que se busca estudiar la significación que estos hechos pueden tener para los participantes. Por lo tanto, en el grupo de discusión se pretende avanzar en la búsqueda de significados compartidos por los miembros del grupo, identificando en el proceso los esquemas interpretativos desde los que se posicionan para esta elaboración colectiva de significados (Arboleda, 2008).

Habiendo planteado las principales características de los grupos de discusión, a continuación nos referiremos a los aspectos más prácticos del uso de esta técnica, que tienen que ver con la implementación de los grupos para la investigación.

En la discusión que se produce a través del dispositivo grupal se ponen en juego los diversos marcos interpretativos en torno al tema de conversación propios del grupo social al que pertenecen los participantes. Es en este sentido que Aguilar (1998) plantea que durante la discusión “se reproduce el discurso ideológico cotidiano”, por lo que a través de diferentes grupos de discusión van emergiendo “las diferentes variantes discursivas que componen el discurso social” (p. 11). Con esto se hace evidente la importancia de generar suficiente variabilidad entre los grupos de conversación que constituyen la muestra, a fin de lograr una mejor comprensión de los discursos producidos.

En relación al funcionamiento del dispositivo, resulta útil tomar en cuenta las fases de un grupo de discusión que distingue Canales (2001, septiembre):

- i. En una primera fase, los participantes están reunidos, sin conocerse entre sí. En este punto no hay grupo ni hay conversación grupal.
- ii. Luego el investigador se presenta, produciéndose una polarización hacia su figura: es el centro. Por este motivo, aún no hay grupo. La presentación del investigador tiene que ser de modo que renuncie a su posición de dirigente: planteará que no realizará preguntas e invitará a conversar libremente sobre el tema que los convoca.
- iii. Se produce la primera crisis producto de la falta de conducción, hay silencios y se produce inquietud e incomodidad. La comunicación comienza a circular en todas las direcciones y se tiende a presionar por una autoridad que organice. En ese momento, el investigador debe hacer hincapié en las consignas iniciales: no habrá conducción.
- iv. Posteriormente, los hablantes comienzan a tejer el discurso, pero siempre atentos al investigador: lo que se busca de él es la sanción aprobatoria o reprobatoria. Ante esto, el investigador debe escuchar atentamente, con interés parejo.
- v. A partir de lo anterior, el hablante individual gira hacia su grupo, buscando las preguntas o sanciones dentro del grupo por conformar. Aquí comienza la conversación.
- vi. La dinámica continúa y esto permite la producción del texto a analizar y la conformación del consenso que sostiene la red grupal. En este punto, el investigador puede interactuar, pero como un hablante más.
- vii. El grupo se cierra al agotar sus posibilidades de habla. En ese momento, el grupo vuelve sobre sí, reinterpretando sus fases iniciales y, eventualmente, buscando la confirmación de los propios consensos producidos.
- viii. Finalmente, el grupo se disuelve. El rito final celebra la grupalidad y reflexiona respecto de la conversación producida.

Como vemos, la ausencia de una pregunta formulada por el investigador es lo que permite que el propio investigado sea capaz de formular una pregunta propia. Como formula Canales (2001, septiembre):



En el grupo de discusión, de lo que se trata es precisamente de esto: que sin saber qué decir, no hay otro camino que decirlo todo; en este caso, es autoordenarse, autointerrogarse. (p.11)

Para Ibáñez (1986), el grupo de discusión permite aplicar la dimensión estructural del componente simbólico del lenguaje, en tanto permite decir del lenguaje mediante el lenguaje; del mismo modo, permite la relación simétrica entre los participantes en tanto son ellos, como grupo conformado en ese momento, quienes interactúan y se comunican.

Por otra parte, a partir de las fases descritas anteriormente es que se puede dar cuenta de la razón por la que ciertos autores plantean que en el grupo deben participar personas que no se conocen previamente entre sí (Arboleda, 2008): el grupo de discusión trabaja también sobre la idea de cómo se van articulando y construyendo los grupos, por lo que relaciones de amistad o de cualquier tipo podrían interferir con este proceso. Distintos investigadores tienen posiciones diferentes respecto a este punto. La perspectiva aceptada por la mayoría es la que plantea que los participantes del grupo de discusión no deben constituir ni reconocerse como grupo previamente a la sesión, pues deben constituirse como tal durante la conversación (Aguilar, 1998; Binimelis, 1994; Canales, 2006). Canales (2006) argumenta que cuando el grupo está constituido previamente hay ciertos significados supuestos como comunes, que se dan por sabidos o por escuchados, por lo que el grupo no habla de ellos, sino desde ellos. En cambio, cuando los participantes no están conformados como grupo previamente, “el desconocimiento previo del tema, y la posibilidad de la constitución del grupo en el proceso, permite la reproducción de lo ‘común’ como el modo en que el grupo llega a reconocerse como tal y, así, a constituirse” (p. 271). Consideramos que este planteamiento no excluye por sí mismo la posibilidad de que haya algunos participantes que se conozcan entre sí previamente, mientras no exista entre ellos una “grupalidad” previa en relación al tema de la reunión.

Por otra parte, esta misma restricción respecto a la composición de los grupos mantiene a la técnica del grupo de discusión sólidamente ubicada entre los dispositivos de investigación social, diseñados para extraer información, que constituyen por sí mismos dispositivos de control: “El grupo de discusión es ideal para análisis sin acción” (Ibáñez, 1991, p. 104). Dado que los participantes de un grupo de discusión forman un

conjunto local y transitorio, que se disuelve una vez que termina la discusión (Ibáñez, 1991), este dispositivo es incompatible con el trabajo en contextos naturales, con grupos constituidos que puedan hacer uso del conocimiento producido con esta técnica, a fin de transformar sus condiciones sociales (como ocurriría con el socioanálisis, según Ibáñez, 1991). Somos conscientes de esto, así como del carácter socialmente “productivo” del conocimiento que se genera en este tipo de investigaciones psicosociales y, por tanto, de su insoslayable dimensión política (Ibáñez, 2001), donde nuestra posición de “investigadoras memoristas” nos hace inevitablemente parte de la dominación social que ejerce el supuesto cientificismo de la psicología (social) y su retórica de la Verdad. Ante la necesidad de obtener el título profesional, que conlleva la exigencia de presentar una “memoria de titulación”, no podemos evitar la posición antes mencionada, ni dirigiremos nuestro trabajo hacia colectivos previamente constituidos que pudieran aprovechar de mejor manera el conocimiento construido mediante un dispositivo grupal de producción de discursos. No obstante, esperamos al menos reconocer el protagonismo de los participantes de los grupos en la generación de los datos de esta investigación, incorporándolos al análisis de los mismos, con la esperanza de que esa experiencia sirva para el trabajo que cada uno de ellos realice en sus propios grupos o colectivos.

## **ANÁLISIS PARTICIPATIVO**

Si bien en apartados anteriores dejamos en claro que la presente investigación no es, propiamente tal, una investigación acción participativa, sí incluimos en ella una fase de análisis en conjunto con los participantes del dispositivo grupal de producción de discursos. Es por ello que, en este apartado, plantearé algunos elementos desde los cuales nos posicionamos para hacer este tipo de análisis.

Una primera idea relevante de revisar corresponde a la noción de ‘palabra’ y ‘diálogo’ que desarrolló Paulo Freire. Este autor plantea que la ‘palabra’ corresponde al diálogo mismo. Ella se compone de acción y reflexión, aspectos que tienen una relación inquebrantable y que, por lo tanto, hace que la palabra sea una ‘praxis’. Ahora bien, para Freire la palabra verdadera es aquella que transforma el mundo, razón por la cual pronunciar la palabra implica un encuentro de las personas. Del mismo modo, al

ser la palabra una transformación del mundo, el pronunciarla no es el privilegio de sólo algunos seres humanos, sino que es un derecho de todas y todos (Freire, 2008).

Sobre la base de lo anterior es que el diálogo, en tanto palabra, implica el encuentro de las personas para pronunciar el mundo, es decir, para transformarlo. Pero para que este diálogo sea realmente tal tiene que existir un reconocimiento del otro y una supresión de la situación opresora que impide que los sectores oprimidos puedan 'pronunciar la palabra'. Dicho de otro modo:

¿Cómo puedo dialogar, si alieno la ignorancia, esto es, la veo siempre en el otro, nunca en mí?, ¿Cómo puedo dialogar, si me admito como un hombre diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, meros objetos en quienes no reconozco otro "yo"? ¿Cómo puedo dialogar, si me siento participante de un ghetto de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes todos los que están fuera son "esa gente" o son "nativos inferiores"? ¿Cómo puedo dialogar, si parto de que la pronunciación del mundo es tarea de hombres selectos y que la presencia de las masas en la historia es síntoma de su deterioro, el cual debo evitar?, ¿Cómo puedo dialogar si me cierro a la contribución de los otros, la cual jamás reconozco y me siento hasta ofendido con ella? (Freire, 2008, p. 101)

Tomando en cuenta lo anterior es que, para que exista un diálogo real, como investigadoras tenemos que reconocer a ese "otro" como un agente activo en tanto constructor de conocimiento y transformador de la realidad. En ese sentido, adscribimos a la idea de que el conocimiento se fundamenta en la experiencia compartida y dialogada, en donde los resultados de la investigación sean, en palabras de Wiesenfeld (2000), productos negociados o co-construcciones entre el investigador o investigadora y los informantes, siendo ambos agentes activos del proceso.

A partir del análisis que estamos proponiendo, lo que pretendemos es generar una reflexión y un cuestionamiento de los discursos hechos por los mismos participantes. Al mismo tiempo, también esperábamos lograr una reflexión por parte de los colectivos vinculados a Londres 38, a partir de su incorporación al proceso analítico y, posteriormente, en la evaluación de la investigación completa. No obstante, esto no fue posible durante el desarrollo de nuestra memoria de titulación. La incorporación de estos actores la entendemos a partir del hecho de que, en gran medida, el tema de

esta memoria surgió a partir de los talleres de visitas guiadas en Londres 38, talleres a los cuales asistimos durante los años 2009 a 2011. En ese sentido, los colectivos han sido parte de los procesos de reflexión en torno al destino de Londres 38 –al mismo tiempo que los realizadores del proyecto “Londres 38, espacio de memorias”– por lo que para lograr un proceso efectivamente participativo sería necesario involucrar a estos actores.

Por su parte, los participantes del dispositivo grupal corresponden a personas que visitaron Londres 38 en el Día del Patrimonio Cultural 2010 o 2011. Si bien no nace de ellos la necesidad de formar parte de esta investigación, la apuesta que hicimos es que, dado el interés expresado al responder la encuesta, podrían sumarse no sólo a la producción de datos, sino que al análisis de los mismos. Lo pensamos de este modo en tanto consideramos una incongruencia que se excluya a los participantes del análisis de sus propios discursos, ignorando así el aporte que ellos podrían tener para las etapas posteriores de investigación. En otras palabras, estaríamos perpetuando las relaciones de dominación entre los científicos y los no científicos, reproduciendo el estado actual de la investigación y la academia (Montenegro, 2001). Lo que pretendemos, de alguna manera, es proponer una alternativa que cuestione en la propia práctica investigativa aquello que explica Ibáñez (1985 citado en Binimelis, 1994):

[En] las ciencias sociales y humanas, el objeto es un sujeto o grupos de sujetos y ambos se determinan y se condicionan, lo cual supone que el sujeto observado se convierte en objeto y, en la práctica, lo es: el sistema dominante, no ha tenido ningún escrúpulo en reducir los sujetos a puros objetos. Objeto es aquello que se opone al Sujeto, aquello con lo que el sujeto se enfrenta. De ahí que las Ciencias Sociales, en general, y la sociología en particular, sean más ideología que ciencia: sus concepciones están atravesadas por las luchas de clases. (p. 21)

El mismo Jesús Ibáñez (1991) presenta algunas propuestas que acabarían con este tipo de relación entre investigadores e investigados, que tienen que ver con un acercamiento hacia los grupos terapéuticos: “es preciso devolver al grupo la información que le ha sido robada” (p. 125). De esta manera, las posibilidades que concibe incluyen desde que el investigador realice el análisis del discurso y luego haga

una devolución al grupo –alternativa que presenta como reformista–, hasta la posibilidad de un análisis del discurso que se realice conjuntamente con participación igualitaria del investigador y el grupo –alternativa que tiende a revolucionaria, según Ibáñez–. Con este planteamiento, el investigador no sólo incorpora un componente epistemológico a la forma de entender la producción de conocimiento, sino también se hace cargo de una reivindicación política (Ibáñez, 1991; Valles, 1999).

Podemos reconocer la primera de las posibilidades mencionadas (devolución del análisis al grupo), en el concepto “validación solicitada” empleado por Hammersley y Atkinson (1994) en su libro “Etnografía”. Desde el punto de vista de estos autores, la validación solicitada funciona en la etnografía como una forma de triangulación de los datos, en la cual el investigador presenta sus descripciones a los actores con la finalidad de que ellos reconozcan la validez de dicha información, planteando hasta qué punto están de acuerdo y reconocen los juicios emitidos por el etnógrafo. Llama la atención cierto aspecto en esta técnica: se reconoce a los actores como aquellos que tienen un acceso privilegiado a su contexto, creencias y comportamientos; no obstante, quien posee el poder para decidir si las interpretaciones son acertadas es el investigador. Este planteamiento de Hammersley y Atkinson (1994) es bastante claro al respecto:

Si bien es cierto que los actores, lógicamente, están bien informados de sus propias acciones, ello no quiere decir que posean la verdad absoluta; y sus informaciones deben ser analizadas como cualquier otro tipo de información, sin perder de vista las amenazas que eventualmente representan para la validez de los datos. (p. 248) [el subrayado es nuestro]

¿Quién posee la verdad absoluta sobre los actores, ellos mismos o el investigador? Es más, cabe preguntarnos ¿es que acaso existe una Verdad absoluta y única sobre ellos? La arrogancia del investigador llega a tal punto en este planteamiento, que el sujeto de quien “extrajo” los datos para su estudio puede transformarse en una “amenaza para la validez” si su opinión es tomada en cuenta sin ser matizada “según la posición social de los actores y sus preocupaciones de la práctica investigadora” (Hammersley y Atkinson, 1994, p. 248).

Como vemos, la noción de validación solicitada proveniente de la etnografía según estos autores no es compatible con el posicionamiento epistemológico ni ético-político de la presente investigación. No obstante, valoramos la propuesta de presentar el informe escrito a los actores, en tanto este acto (que no todos los investigadores realizan) permite profundizar mejor en la comprensión de los significados sociales del espacio investigado. Por otra parte, se presenta como una opción posible si las condiciones prácticas de la investigación dificultan la alternativa más participativa.

La posibilidad planteada por Ibáñez (1991) de realizar el análisis del discurso en conjunto con los participantes del grupo no ha sido muy masificada en la investigación social. El sólo hecho de devolver la información al grupo ya se acerca a una instancia terapéutica, pero lo que pretendimos en esta investigación fue incorporar a los participantes de nuestros dispositivos grupales al proceso de análisis de sus propios discursos. Tomando en cuenta que no nace de estas personas la necesidad de formar parte de nuestro estudio, presentamos nuestra propuesta gradualmente, de manera que pudimos ir evaluándola y ajustándola de acuerdo al interés y disponibilidad de los participantes. Si bien no estamos innovando con una técnica totalmente nueva –ya Jesús Ibáñez afirma en 1991: “algunos de mis colaboradores y alumnos están trabajando ya en esta dirección” (p. 125)–, de todas maneras se trata de un método experimental en el cual no tenemos experiencia ni referencias metodológicas específicas, por lo que deberán hacerse todos los análisis y evaluaciones posteriores que sean pertinentes. Como manifestamos anteriormente, el buen funcionamiento de esta modalidad de análisis está fuertemente vinculado al interés y las posibilidades de participar que tengan los integrantes del dispositivo grupal.

## **PROCEDIMIENTO**

Comenzamos el trabajo de campo con una experiencia piloto que nos permitiera poner a prueba tanto el dispositivo grupal de producción de discursos como el análisis participativo del material. Además, nos sirvió para pulir nuestras habilidades como facilitadoras en la discusión grupal, en tanto teníamos escasa experiencia utilizando dispositivos grupales de conversación en investigación cualitativa. Luego de la experiencia piloto organizamos tres grupos definitivos. Para presentar ordenadamente el procedimiento, hemos separado en dos secciones distintas la producción de los datos y su análisis, no obstante, la investigación cualitativa es un proceso recursivo y no lineal, por lo que en realidad estas dos etapas se fueron realizando paralelamente, influyéndose entre sí. Comenzaremos por explicar brevemente en qué consistió la experiencia piloto, para luego referirnos a los dispositivos grupales y análisis participativos definitivos.

## **EXPERIENCIA PILOTO**

El Grupo Piloto estuvo compuesto por seis integrantes, cuatro hombres y dos mujeres, entre 22 y 25 años. Fueron reclutados entre nuestros conocidos, por lo que todos eran estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de nuestra universidad. Por lo mismo, algunos/as de ellos/as se conocían previamente.

Los integrantes de este grupo asistieron a una visita guiada por Londres 38 durante el horario regular (martes a viernes a las 12:00 y 16:00 hrs.) durante abril de 2011. De esta forma, la conversación grupal era en torno a la experiencia de visitar el lugar en un día común y no en el Día del Patrimonio Cultural, como fue en los siguientes grupos.

Implementamos la reunión para conversar sobre Londres 38 en condiciones similares a las de los dispositivos grupales definitivos. Utilizamos una versión adaptada del consentimiento informado (ver anexo 1.1) y del guión para el dispositivo grupal (ver anexo 1.2). Registramos con cámara de video y grabadora digital de audio. Además, presentamos doce fotografías del interior y exterior de Londres 38, que continuamos utilizando posteriormente para estimular la discusión (ver anexo 1.3).

En los días siguientes a esta primera reunión transcribimos el registro de audio utilizando las normas indicadas en el anexo 2.1. Esta transcripción y las normas utilizadas fueron enviadas a todos los participantes del Grupo Piloto junto a la invitación a participar en una sesión de análisis participativo. La propuesta era que, en lo posible, leyeran la transcripción antes de esa segunda sesión, para poder conversar al respecto.

Finalmente, realizamos una reunión de análisis participativo, a la cual asistieron tres de los seis participantes del grupo. En esta instancia, también utilizamos una versión adaptada del consentimiento informado y registramos con una grabadora digital de audio. Posteriormente utilizamos la estructura de esta sesión como base para estructurar los análisis participativos de los grupos definitivos (ver anexo 3.2), si bien en cada uno de ellos realizamos modificaciones menores en función de nuestras interrogantes y el material analizado hasta el momento.

## **DISPOSITIVOS GRUPALES DE PRODUCCIÓN DE DISCURSOS**

Este trabajo de campo se realizó en dos etapas: primero comenzamos con los jóvenes que visitaron Londres 38 durante el Día del Patrimonio 2010 y, en un segundo momento, incorporamos a los visitantes jóvenes del año 2011. De esta manera, nuestro universo muestral se extrajo de la base de datos facilitada por la Corporación Londres 38, donde seleccionamos a todos los visitantes que, en la encuesta de opinión que llenan en el lugar, indicaron su correo electrónico de contacto y que tuvieran entre 18 y 29 años. Enviamos una invitación a todos estos contactos y luego fuimos constituyendo los grupos con quienes respondieron positivamente a dicha invitación (38 personas).

Dada la escasa disponibilidad de sujetos para la muestra, sólo logramos implementar tres grupos. Los dos primeros corresponden a quienes respondieron en la primera convocatoria (visitantes del Día del Patrimonio 2010) y los criterios para conformar los grupos apuntaron a que los participantes de un mismo grupo tuvieran edades similares y disponibilidad de tiempo compatible. De esta manera, resultó un Grupo 1 con cuatro participantes varones entre 20 y 23 años –es decir, más cercanos al límite inferior del rango de edad– y un Grupo 2 con dos participantes mujeres y dos



varones, entre 23 y 29 años –es decir, más cercanos al límite superior del rango de edad–. Esperábamos realizar otros dos grupos con visitantes del año 2011, pero la respuesta por parte de los invitados fue escasa, lo que dificultó la posibilidad de concretar el último. Es por ello que, con la segunda convocatoria, sólo implementamos un Grupo 3 con dos participantes mujeres y dos varones, entre 21 y 26 años. Hemos sintetizado esta información en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información sobre los participantes de los dispositivos grupales

<b>Participante</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Situación educacional y/o laboral</b>	<b>Tendencia política familiar</b>
<b>Grupo piloto</b>				
Cami	Mujer	22	Estudiante universitaria	No menciona
Juan	Hombre	23	Estudiante universitario	Derecha
Hugo	Hombre	25	Estudiante universitario	No menciona
Rosa	Mujer	23	Estudiante universitaria	Derecha
Pepe	Hombre	23	Estudiante universitario	No menciona
Luis	Hombre	23	Estudiante universitario	No menciona
<b>Grupo 1</b>				
Lalo	Hombre	20	Estudiante universitario	Derecha
Tito	Hombre	23	Estudiante universitario	Derecha
Alex	Hombre	22	Estudiante universitario	No menciona
José	Hombre	20	Estudiante universitario	No menciona
<b>Grupo 2</b>				
Sara	Mujer	23	Estudiante universitaria	No menciona
Omar	Hombre	28	Estudiante universitario y trabajador	No menciona
Raúl	Hombre	29	Estudiante universitario y trabajador	No menciona
Ruth	Mujer	25	Estudiante universitaria	No menciona
<b>Grupo 3</b>				
Dora	Mujer	26	Psicóloga	Izquierda
Iván	Hombre	23	Estudiante universitario	Derecha, padre ex militar
Elsa	Mujer	21	Estudiante universitaria	No menciona
René	Hombre	23	Estudiante universitario	Tiene tío detenido desaparecido

Como vemos, la edad de los participantes de esta investigación fluctúa entre los 20 y 29 años. Un tercio de la muestra son mujeres y los otros dos tercios son varones. Todos son estudiantes universitarios o lo fueron en el pasado, por lo que consideramos que la muestra tiene un alto nivel de homogeneidad en términos socioculturales. Agregamos, además, una columna sobre la tendencia política de la familia de los participantes. Esta categoría emergió de los datos, en tanto surgió como un elemento significativo para presentarse e identificarse entre los propios participantes, especialmente para aquellos cuya familia tiene tendencia de derecha. Esto se aprecia de manera más clara en la tabla, donde podemos observar que casi todos los participantes que mencionaron la tendencia política familiar, la identificaron como de derecha. De acuerdo al conocimiento que tenemos de algunos de los participantes que no mencionaron la tendencia política familiar, suponemos que las familias de varios de ellos no son de derecha.

Como mencionamos al comienzo del procedimiento, no todos los grupos fueron constituidos con visitantes del mismo año, lo cual establece algunas diferencias menores en la experiencia que tuvieron los distintos participantes al ir a Londres 38. Es así como los Grupos 1 y 2 fueron constituidos con personas que fueron a Londres 38 en el año 2010, donde las visitas guiadas eran realizadas por parejas que incluían personas que habían estado detenidas, familiares de detenidos y otros colaboradores, como nosotras mismas (en ese momento hacíamos la práctica profesional en Londres 38). Por su parte, tres de los cuatro participantes del Grupo 3 visitaron en el año 2011 (el cuarto había visitado el año anterior), donde todas las visitas fueron guiadas por miembros del nuevo equipo profesional de Londres 38. Sin embargo, esta diferencia no resultó significativa en los datos producidos en los dispositivos grupales, por lo que no la incorporamos en nuestro análisis.

Todas las reuniones, tanto del dispositivo de producción de discursos como de los análisis participativos, se realizaron en salas de reuniones fuera de Londres 38. El criterio para elegir los lugares tenía que ver con la accesibilidad y cercanía a alguna estación de metro, para facilitar el transporte a los participantes. Tomamos la decisión de no realizar los grupos al interior de Londres 38 para no comprometer a los participantes a expresar sólo opiniones positivas sobre el lugar. Pensamos que al estar

fuera de Londres 38 los participantes pueden desarrollar más libremente sus críticas y análisis sobre este espacio de memorias.

En cada reunión participamos ambas investigadoras, turnándonos los roles de preceptora y ayudante. La preceptora guiaba la conversación e intervenía con mayor frecuencia, así como también era la encargada de hacer la provocación inicial y el cierre de la sesión. Por su parte, la ayudante asistía a la preceptora en la moderación de la conversación y se encargaba de los consentimientos, la cámara y la grabadora.

De esta manera, el dispositivo grupal de producción de discursos comienza con la lectura y firma del consentimiento informado por parte de todos los participantes. En ese momento aclaramos sus dudas sobre el dispositivo y explicitamos que la conversación será registrada con audio y video. A continuación, la preceptora hace la provocación inicial indicada en el guión del dispositivo grupal (ver anexo 1.2), que incluye la exposición de las fotografías sobre la mesa<sup>23</sup> y la muestra de un video de 70 segundos con imágenes sobre el inmueble vacío<sup>24</sup>. Incluimos estas imágenes para estimular la discusión y para que quienes visitaron Londres 38 un año antes pudieran recordar los espacios del lugar. A continuación, la preceptora da la palabra al grupo para que comiencen a conversar.

Cuando la discusión se torna menos activa y se acerca la hora límite fijada para la reunión, la preceptora pregunta si alguien tiene algo que agregar pues, de lo contrario, finaliza la reunión. Se hace entrega de un presente a los asistentes en retribución por su participación y se les convoca a una nueva reunión algunas semanas después para analizar en conjunto lo conversado en el dispositivo grupal.

---

<sup>23</sup> Luego de finalizar la investigación consideramos que habría sido útil presentar impreso junto a las fotos un mapa de Londres 38.

<sup>24</sup> Se trata de un extracto recortado por nosotras de un video promocional de la obra de teatro Villa+Discurso, presentada en Londres 38 en el verano 2011. El video completo está disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=HJLq6ZxL8j0>

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

Luego de cada dispositivo grupal de producción de discursos, transcribimos de manera textual el material registrado en audio y video<sup>25</sup>. Las normas de transcripción utilizadas se pueden consultar en el anexo 2.1. El uso de estas normas nos sirvió principalmente para reconocer los énfasis que los participante hacen en ciertos fragmentos del habla, con lo cual se complejiza nuestra visión de los datos discursivos. Además, para las transcripciones hemos creado nombres ficticios para cada participante de los dispositivos grupales. Esta decisión la hemos tomado para evitar invisibilizar a los hablantes transformándolos simplemente en un número o letra, pues consideramos que al referirnos a una persona por su nombre (aunque sea ficticio, en este caso, para proteger sus identidades) la reconocemos como sujeto. Esto nos permite hacer referencia a Luis, Rosa, Hugo, etc. durante nuestro análisis y comprender sus intervenciones como sujetos activos y no como meros números o letras despersonalizados.

Una vez que las transcripciones estaban listas, las ingresamos como documento primario a una unidad hermenéutica en el programa Atlas.ti 5. Realizamos un análisis preliminar de los datos tomando en cuenta elementos discursivos y de contenido, produciendo una estructura general con los principales ejes analíticos. Identificamos elementos comunes entre los distintos grupos, así como también sus diferencias. Esta etapa del análisis la comenzamos a realizar luego de tener las transcripciones de los Grupos 1 y 2, para organizar la siguiente etapa tomando en cuenta ese análisis preliminar.

Al igual que como procedimos con el Grupo Piloto, una semana antes de cada sesión de análisis participativo enviamos por correo electrónico la transcripción a los participantes del grupo respectivo, junto a un documento que indica las normas de transcripción utilizadas (ver anexo 2.1). En este correo se propone a cada participante que lea la transcripción antes de la reunión, aunque esto no es obligatorio, puesto que no todos disponen de tiempo suficiente para ello. De esta forma, a la segunda sesión asistieron el total de los participantes del Grupo 1, tres de los cuatro participantes del

---

<sup>25</sup> Sólo utilizamos el material visual registrado para complementar la transcripción del audio. No realizamos un análisis específico del material registrado con la cámara de video.

Grupo 2 y tres de los cuatro participantes del Grupo 3. De estas diez personas que asistieron a la segunda reunión, sólo cuatro o cinco habían leído la transcripción que les enviamos.

En las sesiones de análisis participativo, las investigadoras asumimos un rol más activo que en la reunión previa, participando y opinando en la conversación. La estructura de las sesiones de análisis participativo está en el anexo 3.2. El objetivo principal de estas reuniones consiste en definir colectivamente los aspectos más importantes de la discusión y los principales ejes analíticos, tomando como base los elementos que proponen los participantes y el análisis preliminar realizado por las investigadoras.

Las reuniones de análisis participativo fueron registradas sólo con grabadoras digitales de audio y no las transcribimos textualmente, sino que las sistematizamos por orden cronológico de los argumentos e intervenciones que hicieron las personas que participaron en la sesión (estas sistematizaciones están en el anexo 4). De esta manera, generamos un nuevo texto que asociamos como documento primario a la unidad hermenéutica de Atlas.ti 5 para posteriormente incorporarlo al análisis final de los datos.

Luego de finalizar la etapa de trabajo de campo y las reuniones de análisis participativo, organizamos el material en nuestra unidad hermenéutica. Trabajamos reconociendo posiciones de sujeto en el material para luego ir caracterizando las relaciones sociales que son promovidas en los discursos de los participantes, para finalmente ir constituyendo nuestro análisis sobre los efectos de estas construcciones discursivas. Para realizar las interpretaciones durante el proceso analítico nos reconocimos como miembros competentes en relación a los discursos que se presentan en los dispositivos grupales. De esta forma fuimos capaces de identificar elementos intertextuales en los planteamientos de los participantes, los cuales hacen referencia a ciertos discursos hegemónicos de nuestra cultura. Los ejes analíticos resultantes de esta forma de análisis se detallan en el siguiente apartado.

## **RESULTADOS**

En este apartado presentaremos los resultados del proceso de producción de datos, el cual involucró tanto la realización de los dispositivos grupales como las sesiones de análisis colectivos. Ambas sesiones de trabajo grupal fueron incorporadas al corpus total de los datos y analizadas como una sola unidad de material.

Decidimos dividir nuestros resultados en dos capítulos. El primero de ellos corresponde a aquel conjunto de discursos sociales más generales que surgieron en las conversaciones, los cuales otorgan el marco contextual para entender los discursos que tienen este grupo de jóvenes en relación a Londres 38 y al tema de la memoria y los derechos. Este capítulo tiene que ver con el componente discursivo del objetivo de nuestra investigación, en tanto se refiere al contexto social de producción, así como también a la forma en que operan estos discursos en el espacio microsocioal que se produce en los dispositivos grupales que implementamos. No es posible entender la respuesta a nuestros objetivos específicos sin considerar la indexicalidad de las expresiones de los participantes (Coulon, 1987; Ibáñez, 1990). El segundo capítulo es el que responde de manera directa a los objetivos específicos de nuestra investigación, donde presentamos los discursos de los jóvenes respecto a "Londres 38, espacio de memorias" –lo que incluye cómo ven el espacio en sus dimensiones material, temporal, simbólica y funcional–, a la experiencia de visitar un lugar de estas características en el Día del Patrimonio Cultural y cómo debería ser un espacio como este.

### **MARCO CONTEXTUAL: DISCURSOS SOCIALES PUESTOS EN JUEGO EN LA DINÁMICA CONVERSACIONAL**

En este apartado comentaremos brevemente ciertos discursos que identificamos durante nuestro análisis y que si bien no están directamente relacionados con la pregunta de investigación, es importante considerarlos en tanto otorgan un marco contextual que va delineando las visiones más específicas sobre los temas que trata esta investigación. Es decir, este marco contextual es crucial para comprender y leer aquellos discursos que remiten a Londres 38 y a la experiencia de visitar dicho espacio. Estos discursos corresponden a la noción de verdad sobre el pasado reciente

y ciertas premisas en relación a la memoria y los Derechos Humanos que se construyen en las conversaciones a partir de Londres 38. La noción de verdad tiene que ver con un nivel más amplio, en tanto tiene que ver con la visión de sociedad de los participantes. De esta manera, esta noción puede servir como marco para comprender no sólo los discursos sobre la memoria, sino que tienen el potencial de contextualizar otros temas de conversación<sup>26</sup>.

### **La verdad no es nuestra: cuando la Verdad lleva mayúscula**

A lo largo de las conversaciones grupales, se construyó una noción de verdad que se caracteriza por considerarla única y que yace en determinados sujetos. Al mismo tiempo, esta verdad trasciende todo color político u opinión, es una verdad completamente naturalizada y, por eso, la denominamos una Verdad con mayúscula. Tal como lo expresa uno de los participantes: “Odio a los comunistas y los ultrones, soy muy cercano al liberalismo, pero creo que nada de eso implica negar esto” (AP1). En esta cita, el hablante va enumerando una serie de juicios de valor que se podrían pensar como opuestos a la versión de los sobrevivientes; sin embargo, tras enumerarlas, dice que nada de eso puede negar lo ocurrido en Londres 38, lo que da cuenta que los acontecimientos en relación al terrorismo de Estado trascienden lo político e ideológico, constituyéndose así en un hecho naturalmente innegable.

Al ser una verdad única, es entendida como una suerte de sustancia o mercancía, como un objeto que se porta o no se porta. Los portadores de esta Verdad son los adultos que vivieron la época o bien, los sobrevivientes de la tortura. En otras palabras, al ser una Verdad reificada no es concebible el hecho de que ésta pueda ser construida, editada, reeditada, transformada. Esto lo profundizaremos a través del siguiente fragmento.

---

<sup>26</sup> Dada la relevancia que tienen estos datos, serán trabajados con mayor profundidad en artículos posteriores a esta investigación. En este informe los mencionamos de manera sintética para centrar nuestro análisis en aquellos datos que responden a la pregunta de investigación.

Fragmento 1. Dispositivo grupal 1: 43.

43. LALO: En ese sentido igual yo creo que es súper importante que hayan estos centros de memoria porque:: tal como:: como decía... em:: el-la experiencia del-del poder conversar con alguien... o: con familiares o:: con personas que:: hayan pasado por eso, no necesariamente que hayan pasado por el mismo lugar... †te-te enfrenta contra:: contra todos tus prejuicios. Te-te pone de cara a ver tú estás creyendo eso pero:: a mí se me hace que esas personas no tienen por qué mentir. Y te ponen de cara... sabí que lo que tú estai diciendo no es así. Esto es lo que a mí me pasó. Entonces hay una... hay un... te hace darte una vuelta o hay un cuestionamiento y hay una obligación, no sé si es casi moral o ética... pero como persona te hace cuestionarte... entonces, como que es sumamente relevante rescatar estos lugares así tal como dices tú. Porque son un medio para:: para crear conciencia po, pero conciencia desde las personas, que-que como es mucho má::s profundo o mucho más... †te cala más hondo y:: te hace jugarte a ti mismo.

La cita anterior da cuenta de cómo opera el proceso de cuestionar una versión arraigada para adscribir a una nueva versión sobre el conflicto. En ella el hablante plantea la importancia de que existan lugares como Londres 38, ya que ellos permitirían crear una conciencia –en el sentido de conocer– respecto a lo ocurrido y, con ello, enfrentar las propias versiones que se tenían sobre la misma. Resulta bastante decidor cuando plantea: “te enfrenta contra:: contra todos tus prejuicios. Te-te po ne de cara a ver tú estás creyendo eso pero:: a mí se me hace que esas personas no tienen por qué mentir. Y te ponen de cara... sabí que lo que tú estai diciendo no es así”. En este extracto, se expresa cómo el testimonio, en este caso de un sobreviviente, viene a operar como un criterio de Verdad que hace que la persona cuestione las propias creencias y la de los otros. Y, tras ese cuestionamiento (“a mí se me hace que estas personas no tienen por qué mentir”) se produce la reificación de esa versión como una verdad que sustituye a la anterior (“lo que tú estai diciendo no es así”). En el caso anterior, el participante imita una conversación con otra persona para ejemplificar cómo opera dicho proceso de sustitución y reificación de una verdad.

Como se dijo anteriormente, esta verdad es portada por determinados sujetos, quienes tienen en común el hecho de haber vivido esa época, lo cual instala un nuevo elemento para entender la temática de la verdad: la experiencia. Esta experiencia corresponde al aspecto primordial para comprender y opinar sobre la temática. Trataremos esta idea a través del siguiente fragmento.



Fragmento 2. Dispositivo grupal 1: 28.

28. TITO: [...] yo converso mia-con mi mamá y yo no-no juzgo pero porque-porque tiene buenas razones pero pero ella derechamente encuentra que... no le da niun asco lo que pasó y encuentra que está bien y tiene buenas razones pa hacerlo, ella vivió y yo no puedo cuestionar cachai, como tengo de otro lado, pero sin embargo uno que está estuvo ajeno a esa experiencia y quizá se va a conformar una opinión más que nada escuchando, leyendo, viendo eh:: va:: y a pesar de que ha sido criado como decí tú en esa-en ese tema y ha sido su discurso [tose] que ha repetido durante años ↑va y se enfrenta↓ como sin temor cachai, a ver la otra cara↓

En esta cita se establece una distinción generacional determinada por la experiencia de haber vivido o no en el periodo UP-dictadura. Quienes la vivieron tienen el poder de establecer una versión que sea entendida como verdad incuestionable. Por su parte, quienes no la vivieron, al no tener ese poder, sólo pueden informarse por otros medios.

En relación con lo anterior está la manera en que los participantes reconocen que pueden relacionarse con este tema cuando la experiencia ocupa un nivel superior que otorga el poder de construir Verdad. La validez de las opiniones o la relación con el tema se pueden articular en una estructura piramidal, donde en la cúspide está la experiencia, es decir, el relato de quienes vivieron esa época (sea de quienes fueron torturados o de gente que encuentra bien lo que pasó, pero que sí vivió esa época). Esa experiencia, para los participantes de los grupos, es incuestionable, diga lo que diga. Luego de esto vienen los niveles de aquellas personas que no vivieron esa época, donde quienes tienen mayor edad se acercan más al nivel superior que los menores (DG3: 70). En el caso de estas personas, a lo máximo que pueden aspirar es a ir a espacios como Londres 38, lo que les permite conocer y experimentar un espacio por el que pasaron personas que sí vivieron en esa época (como se ve, se sigue dando una primacía de la experiencia, pero esta vez, una experiencia con la espacialidad desde el presente). Finalmente, en un nivel menor están los libros, documentales y obras de teatro, que si bien permiten formarse una opinión, no representan una aproximación experiencial al tema. En otras palabras, existe una diferenciación entre la información o los datos y la vivencia o, como plantea un participante, el ponerle "sangre" a lo relatado (DG3:284).

Desde el punto de vista de la experiencia, los jóvenes resultan homogeneizados como objetos sin historia, en tanto deben acomodarse a la que los adultos que vivieron la experiencia les proporcionan. En ese sentido, los jóvenes aparecerían como extranjeros sin posición alguna a integrarse a las discusiones sobre el periodo UP-dictadura. De esta manera, se construye una visión donde los jóvenes se presentan como sujetos en construcción que van siendo “teñidos” por la familia y otras fuentes de “transmisión”, siendo por sí solos una suerte de tabulas rasas, despolitizadas y asépticas, que desde una posición de espectadores o receptores de los discursos de los adultos construyen su propia posición.

Al ser objetualizada esta Verdad y entendida como propiedad de ciertos grupos sociales, inmediatamente se asume que ésta es ajena a los grupos que no la portan, es decir, a quienes no vivieron la experiencia de esa época: “↑ mucha gente requiere, cachai > que ni siquiera tiene que que perdonar < porque nosotros no tenemos pro-probablemente a nadie que perdonar cachai” (DG1:26). En la cita anterior se hace referencia, en primer lugar, a un nosotros, lo que inmediatamente supone la existencia de, al menos, otro grupo: “ellos”. Al ver el contexto de producción de esta frase se puede dar cuenta que, al hablar de “nosotros”, Tito está haciendo una alusión directa a los jóvenes, es decir, existe una suerte de identificación generacional. Y, al plantear que “nosotros no tenemos pro-probablemente a nadie que perdonar cachai”, el participante sitúa a los jóvenes dentro de ese grupo externo, es decir, a quienes no les compete el conflicto, por lo que tampoco les compete una decisión de perdonar.

### **Premisas sobre la memoria y los Derechos Humanos**

A continuación nos referiremos a dos premisas que se fueron construyendo como consensos en los dispositivos grupales. Estas son ideas plenamente compartidas por todos los participantes del grupo donde se gestaron, por lo que sirven como base común para tratar temas conflictivos. Al mismo tiempo, cada uno de estos consensos tiene que ver directamente con las concepciones sobre la memoria, los Derechos Humanos y los lugares de memoria, por lo que es fundamental reconocerlos para comprender la manera en que se van construyendo las visiones sobre Londres 38 en las conversaciones. Junto a esto, los consensos producidos tienen que ver con posiciones discursivas presentes en nuestra sociedad y que son consideradas

evidentes e indiscutidas. En este sentido, ideas como estas sirven como herramientas para evadir los conflictos en relación a la memoria del pasado reciente.

La primera de estas premisas que presentaremos a continuación corresponde a la idea de que las violaciones de derechos ocurridas durante la dictadura –resumidas en la noción de “lo que pasó en Londres 38”– no pueden volver a ocurrir. Por otra parte, estrechamente vinculada a esta premisa está la segunda: actualmente se vulneran derechos. Finalmente, comentaremos un disenso que se produce a partir de estas dos premisas, al momento de plantearse sobre cuál de ellas debiera centrar su trabajo Londres 38.

### **Lo que pasó en Londres 38 no puede volver a suceder**

Existe consenso en los grupos de conversación respecto a que aquello que suelen denominar como “lo que pasó en Londres 38” no puede volver a suceder. “Lo que pasó” corresponde generalmente a tortura, prisión política, ejecución y desaparición de personas. Veamos el siguiente fragmento.

Fragmento 3. Dispositivo grupal 2: 6.

6. SARA: [...] Y aún [OMAR tose] después de muchos años recién yo creo que están como apareciendo estos espacios y están empezando a ser un poco más como conocidas las atrocidades que hay y a mí lo que me impresiona, de todo esto es que creo que aún cuando sepamos que hubo tortura, sepamos que hubo muerte, sepamos que hubo desaparición, sepamos todo, a mí me parece que la sociedad no se escandaliza con esto. ↓Y eso a mí me parece que es un es una cuestión grave. Y que el-el tema de la memoria debería buscar que sí haya como una escandalización en los sujetos, que los condenemos como sin importar de qué lado político seamos, porque es inhumano hacer estas cuestiones que pasaron al interior de Londres 38 o de cualquiera de las otras casas de tortura y de detención que hubo en la dictadura.

La hablante presenta de manera taxativa su posicionamiento en contra de lo que pasó en Londres 38 y otros lugares análogos, lo cual será admitido por los distintos participantes de este grupo en momentos posteriores de la conversación (DG2:9-13, p. 195). Ahora bien, examinemos detenidamente el fragmento 3. En las primeras líneas, Sara habla de la aparición reciente de los espacios de memoria y de que se están conociendo más los hechos que allí sucedían. Estos últimos los califica como “las atrocidades que hay”, enumerándolas después: tortura, muerte, desaparición, “todo”,

teniendo esta última palabra un efecto maximizante sobre lo anterior, pues enfatiza el carácter inconmensurable de dichas “atrocidades”. A continuación de esta enumeración, denuncia que la sociedad no se escandalice con lo que nombró anteriormente, calificando esto como algo muy negativo, bajando el tono de voz en una frase condenatoria: “↓Y eso a mí me parece que es un es una cuestión grave”. Luego de estas palabras hace una pausa, un breve silencio que resalta lo último que dijo y da más énfasis, precisamente, a la “gravedad” del asunto. En las siguientes líneas expresará su propia posición al respecto, con un habla fluida, continua, sin interrupciones ni pausas. Introduce el “tema de la memoria” y plantea que su objetivo es estimular algo en aquellos que llama “los sujetos”: debe escandalizarlos. Es decir, se trata de un tema con el cual no se puede ser indiferente, es algo grave que tiene que afectar indiscutiblemente. Introduce a continuación un nuevo sujeto (aparte de aquellos que deben ser escandalizados) en la aseveración “que los condenemos”, donde reconocemos en el uso de la tercera persona plural un sujeto colectivo externo que debe ser repudiado, condenado, al cual se debiera dirigir la escandalización de los primeros mencionados. Esta tercera persona plural, que podríamos calificar como los represores –entendiendo el contexto en que se desarrolla el discurso de Sara–, es deshumanizada a continuación, estableciéndose una distinción más notoria entre los que se escandalizan y un “ellos” inhumano y repudiable. Por otra parte, introduce la idea de que aquello que denominó previamente como “las atrocidades” deben ser condenadas “sin importar de qué lado político seamos”, aseveración que despolitiza los hechos, ubicándolos en el plano de “lo humano”. Como efecto de esto, las condenas a los represores serían morales y no políticas, por lo que cualquiera debería hacerse parte de ellas. Finalmente, la hablante vuelve a mencionar las “atrocidades”, pero esta vez con una referencia vaga, indirecta (“estas cuestiones que pasaron”) y las vincula con una materialidad: “al interior de Londres 38” y otros lugares análogos.

Como vemos, en el fragmento analizado se presenta con claridad la idea de que lo sucedido en Londres 38 no puede ocurrir nuevamente, dando cuenta de los sujetos, acciones y materialidad implicados en “lo que pasó”. Este planteamiento de Sara es compartido por los demás participantes, por lo que, en este sentido, son totalmente aceptadas durante la conversación aseveraciones como “la tortura es algo con lo que uno no puede transar nunca” (DG2:12).

En la siguiente cita podemos reconocer elementos en común con lo analizado en el fragmento 3.

Fragmento 4. Dispositivo grupal 3: 104-106.	
104. IVÁN:	[...] es básico yo creo que en un ser humano tener un mínimo de empatía y reconocer el dolor ajeno y entender que no, no hay excusa pa que-no hay motivo pa que esto se pueda repetir. No hay motivo que justifique que:, no sé que, uno de los relatos que más me impactó era que... colocaban... a a un ↑tipo... equis y a la polola no sé a un amigo al lado y: escuchaba mientras lo violaban, entonces era co-era como pa <u>optimizar la tortura</u> , torturamos a uno y >aprovechamos y torturamos al otro mientras escucha y no puede hacer nada< entonces era como, no sé:: la la insanidad mental ya puesta en toda su expresión así ya, la brutalidad m↑áxima a la que puede aspirar cualquier ser humano y eso <u>amparado</u> en una lógica de Estado, o sea ni siquiera eran unos criminales cualquiera, [no=
105. PRECEPTORA:	[Mh
106. IVÁN:	=era política de Estado andar torturando a la gente, ↓entonces, no sé, a mí-a mí ↑me vio↑lenta que haya todavía gente que pretenda que podemos avanzar sin considerar eso y yo no creo que uno deba quedarse estancado en el pasado, sino que tiene que aprender a vivir con lo que ocurrió... pa que no vuelva a pasar. Yo creo que eso es lo, es lo más importante, o sea no sé qué tanta reparación pueda haber con gente que ya fue torturada, treinta años después, puede ser posible, pero a mí lo que ↑más me importa es que:: la gente que, que siga pa delante que no vivió en dictadu::ra, que vivió en un Chile, no sé, con las tremendas carrete::ras, con gente:, niños ↑chicos que ahora nacieron y que que ven a gente protestando en las ca::lles y que lo peor que le puede pasar a alguien es que le-lo moje el guanaco, pero no que-que lo vayan a mata::r o que vayan a torturar a su primo, a su tío, o sea es <u>otro mundo</u> el que están viviendo ellos. A mí me interesa que esos niños no vuelvan a cometer los errores que... cometieron, no sé, nuestros papás o nuestros abuelos.

En primer lugar, reconocemos en este fragmento la presencia de “lo humano” que también aparece en la cita que analizamos antes, en la cual las acciones de los represores eran calificadas como inhumanas. En las últimas líneas del párrafo 104, Iván se refiere a esas mismas acciones como “la insanidad mental ya puesta en toda su expresión” y “la brutalidad m↑áxima a la que puede aspirar cualquier ser humano”. Su forma de expresar esto es notablemente enfática, mediante la frase “en toda su expresión” y el calificativo “m↑áxima”, donde además realiza un alzamiento del tono de voz que destaca aún más la magnitud de esa “brutalidad”. Con esto, las acciones de los represores son ubicadas por el hablante en los límites de lo humano, en la misma línea de lo “inhumano” planteado en la cita que analizamos antes. Por otra parte, Iván introduce al comienzo de este fragmento como característica de quien sí permanece plenamente dentro de la categoría de “ser humano” el sentimiento de empatía. En este caso, introduce a las víctimas como un sujeto que es parte de “lo que pasó” –además

de los represores— y el hablante se ubica fuera de ese conflicto, del “dolor ajeno”, inclinándose empáticamente hacia el lado de las víctimas por una cuestión “humana” o, como lo denominamos al analizar el fragmento 3, por un motivo moral que excluye lo político.

Otro elemento que tiene en común esta cita con la anterior es que también plantea tajantemente que lo que pasó en Londres 38 no se puede repetir: “no hay excusa”, “no hay motivo”, “no hay motivo que justifique”; es “lo que ↑más me importa”. En este sentido, ubica la responsabilidad de que eso no se repita en las futuras generaciones (“la gente que, que siga pa delante que no vivió en dictadu::ra”, “niños ↑chicos”), quienes tendrían que aprender de los “errores” que cometieron los que ahora son adultos. Esta idea de educar a las nuevas generaciones de manera de asegurar que no repitan lo que pasó, por ejemplo, que vuelvan a torturar, es comentada en el grupo de Iván por otros participantes. En ese marco también adquiere importancia la visión de Londres 38 como un espacio de reparación y de difusión de la verdad, en tanto esto sería lo que permitiría introducir una función normativa del “evitar que esto vuelva a suceder”. En el caso de los adultos, para que se curen sus heridas y así no transmita de manera transgeneracional los odios del pasado que podrían producir hijos torturadores o hijos “pegados en el pasado”. Y, en el caso de las nuevas generaciones, Londres 38 debiese ser un espacio normativo que transmita esa memoria que es propiedad de los adultos (DG3:102-114).

Como hemos visto, esta suerte de consenso y la manera en que se argumenta produce como efecto una despolitización de los Derechos Humanos y de la tortura en sí, en tanto es algo que trascendería la esfera política, constituyendo algo natural, universal e intransable.

### **Actualmente hay vulneración de derechos**

Esta premisa tiene mucho que ver con el concepto de Derechos Humanos que comentamos en el párrafo anterior. Hemos reconocido que hay consenso en los grupos respecto a que en el presente hay vulneración de derechos, lo cual es admitido por todos los participantes que se refieren al tema en algún momento (DG2:9-17; 79; 85-89; DG3:210-215; AP3). Es así como, por ejemplo, se hace referencia al montaje que

hicieron a Recaredo Gálvez<sup>27</sup> en Concepción, afirmando que “las cosas siguen pasando, sigue la misma mierda de siempre, pero ahora dicen que porque votai es democracia y está todo bien” (AP3). Como consecuencia de este consenso se construye también otro: Londres 38 debe incorporar en su información y denuncia las vulneraciones de derechos actuales. También en relación a este consenso está la idea de que es inconcebible no llamar a luchar para evitar esta vulneración de derechos.

Ahora bien, en las discusiones sobre las vulneraciones de derechos en la actualidad, el concepto “Derechos Humanos” es tensionado y puesto en cuestión –a diferencia de lo que sucede al tratar la premisa sobre lo que pasó en Londres 38– como veremos a partir del análisis del siguiente fragmento.

Fragmento 5. Dispositivo grupal 2: 85-89.

85. RAÚL: [...] es un poco desmitificar el tema de los derechos humanos, porque si tú le preguntai a alguien sobre derechos huma:nos te va a asociar al tiro con la cuestión del setenta y tres, entonces como que [es como el tema=
86. OMAR:[Es algo automático
87. RAÚL: =el tema de derechos humanos está acotado a eso=
88. OMAR:Claro.
89. RAÚL: =tonces yo creo que el mayor desafío de la-de como de la-de las casas a nivel organizado y conjunto ojalá que po-yo no tengo idea si existe esa comunicación entre las casas °digamos°, es que es que logren plantear en la sociedad una nueva visión de los derechos humanos o sea en realidad no, >aquí no se trata de derechos humanos sólo el setenta y tres< es siempre hay violación a los derechos humanos, siempre tenemos que estar presentes en preocuparnos por los derechos humanos, etcétera, etcétera cachai [...]

Raúl plantea su posición respecto a que los Derechos Humanos son comúnmente asociados con las vulneraciones de la última dictadura (resumida en “la cuestión del setenta y tres”), con lo cual Omar manifiesta acuerdo, agregando “Es algo automático”. En este sentido, la posición de Raúl es que los Derechos Humanos como concepto no pertenecen exclusivamente a los hechos ocurridos en 1973, sino que también son transversales a todos los tiempos (“siempre”), pues se siguen vulnerando. Plantea también como un deber de los lugares de memoria como Londres 38, que

<sup>27</sup> Dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), quien fue detenido el 21 de julio de 2011 presuntamente por tirar una bomba molotov a carabineros en el marco de las movilizaciones por la educación. Tras pasar varios en la cárcel El Manzano en Concepción, fue puesto en libertad tras la denuncia de un montaje para inculparlo.

resume en la noción de “las casas”, explicitar esta transversalidad de los Derechos Humanos evitando su reduccionismo concentrado en la última dictadura.

De esta manera, consideramos que al aceptar que actualmente se violan derechos, el concepto “Derechos Humanos” resulta estrecho para referirse a las vulneraciones del presente, pues se relacionan “automáticamente” –como dijo Omar– con las vulneraciones del periodo comprendido entre 1973 y 1990. De esta manera, el concepto se pone en tensión y se amplía su significado para que incorpore todas las injusticias del presente.

Otra forma en que se discute el tema de los Derechos Humanos en el presente es cuando el concepto “Derechos Humanos” se mantiene estrecho y vinculado a la última dictadura, pero es complementado con la noción de “otros derechos”, como la educación y los derechos ambientales referidos a través del conflicto por Hidroaysén. La violación de esos otros derechos (¿no humanos?) es referida por varios participantes como “menos espantosas” (DG2:14), “menos visibles” (DG2:17), “menos impactantes” (DG2:17) y no tan “brutales” (DG3:212) como las vulneraciones del periodo 1973-1990 y “no son como los que pasaron en esa casa [Londres 38]” (DG3:212). Al mismo tiempo, hay escasa presencia de referencias claras a esos “otros derechos” en quienes se posicionan en esa lectura del tema, dando la impresión de una repetición casi automática de la idea “hoy día hay violaciones de Derechos Humanos” sin profundizar en qué consisten esas vulneraciones ni sus implicancias (más allá de referencias vagas al tema de la educación por el que se está luchando actualmente). No obstante, se mantiene siempre como consenso la idea de que dichas violaciones existen.

Tanto esta premisa como la anterior tienen fuertes implicancias en la visión y expectativas que los participantes tienen sobre Londres 38. Se trata de un espacio con significados fuertemente vinculados a la noción de Derechos Humanos, por lo que resulta importante tomar en cuenta las tensiones y naturalizaciones que se realizan en torno a ella.



## Disenso: ¿énfasis en pasado o presente?

A partir de los dos consensos anteriores, que tienen que ver con que las violaciones de derechos del pasado son intolerables y que en el presente hay violaciones de derechos como las del pasado, se genera un disenso en relación al énfasis que Londres 38 debiera tener al moverse entre esos dos ámbitos, que podemos resumir en violaciones de derechos del pasado y del presente. En el fragmento que presentamos a continuación los participantes discuten respecto a este asunto.

Fragmento 6. Dispositivo grupal 2: 9-18.

9. OMAR:[...] >pienso, pienso< eh bueno qu-qué es lo que quiere Londres cachai, quiere-quiere memo:ria, quiere recordar, quiere derechos humanos o memoria vinculada a derechos humanos, pero:: el tema es que::... pienso y esto puede sonar un poco frío, e::m la gente que por ahí pasó y que no salió viva es lamentable son, son cosas que no tienen que pasar en ningún contexto cachai de como tú dijiste no importa el color político, pero:: resulta que:: ya están muertos cachai, ya se vulneraron sus derechos, cachai. Entonces qué vamos a hacer, vamos a seguir luchando por esos derechos de es-de esos tipos que ya están muertos, cachai o podemos usar ese espacio cachai para vincular un lugar que tiene esa memoria cachai, esa implicancia cachai para vincularlo con los dere-con los derechos que se vulneran ahora cachai, me refiero a los mapuche, los estudiantes, ↑miles de derechos porque no solamente cachai es el derecho a la vida cachai el que se vulneró ahí, cachai hay miles de derechos más cachai pero los tipo:s para mí lo-lo segmentan demasiado cachai, se trata de los derechos humanos de esas personas cachai y los derechos el derecho a la vida de esas personas en particular e-en ese momento en particular.
10. SARA: No, yo no estoy de acuerdo contigo po-yo creo que, yo tampoco ↑conozco mu::cho lo que pasa en Londres 38 pero al menos me llegan los boletín y he recibido varia-varias invitaciones como a cuestiones de discusi:ón o a reuniones que tienen eh justamente están vinculadas con derechos de hoy dí::a y con vulneraciones de hoy día po finalmente la lucha y los espacios de memoria yo creo que son precisamente pa que no vuelva a pasar pa que hoy día no pase=
11. RAÚL: Mh.
12. SARA: =evidentemente que... el usar a las víctimas de la detención es usarlos como pa que uno se:: como pa usar el conmo↑verse respecto de una situación en particular y que además parece que aún cuando hoy día hayan otras cuestiones que son ↑muy terribles, el hecho de que en el país se haya torturado gente, ↑más que que se haya matado, porque yo creo que ↑hasta cierto punto, políticamente o ciertas filosofías políticas de uno o de otro lado podríamos decir que sí en verdad es el enemigo y hay que matar al enemigo, pero la tortura es algo que yo creo que n-con lo que uno no puede transar nunca.
13. OMAR: Obviamente que no.
14. SARA: Entonces ↑el ocupar a las víctimas yo creo que tiene-tiene esos dos objetivos po, primero que ↑a nadie se le olvide y que lo tengamos muy claro lo que pasó, [...], evidentemente que estos espacios sí son utilizados precisamente, pa ser como centros de:: de discusión de otras cosas como pa-pa reunirnos en torno a ciertos temas y seguir hoy día combatiendo, porque la lucha no termina en ir a tribunales ponte tú y:: lograr que los milicos que tienen la culpa lo: les hagan proce::so y que o por homicidio o por

secuestro permanente que han sido las figuras que han inventado, sino que es mucho más importante también hoy día sentir que, ese terrorismo de Estado o esa como vulneración del sujeto: hoy día sigue ↓pasando po y a lo mejor no es de la manera espantosa que pasó en esos años pero sí de otras maneras igual, igual de terrible y siguen vulnerando a las personas y precisamente yo creo que Londres sí ha hecho eso.

[en la intervención 15, Raúl sólo habla de lo que le impresionó del lugar conservado y vacío y luego la ayudante dice "Mh", por lo que lo omitiremos en esta cita]

17. RAÚL: =ahora, cuál es la: un poco uniendo a lo que ustedes decían, yo creo que cuál es la: el planteamiento que tiene que tener Londres con respecto al tema de: mm de memo::ria, de derechos humanos yo creo que mm:: que no-no son cosas >eh que se contrapongan las visiones< o sea yo creo que sí o sí ↑tenís que tener siempre el:: claridad de lo que ocurrió ahí y tení-tenís que mostrarlo y tu misión es siempre tenerlo en la memoria. O sea eso no puede olvidarse no, y:: y siempre que ↑esté la instancia tenís que plantearlo digamos y y ojalá:: hacer conciencia en:: en como las nuevas generaciones y todo de lo que ocurrió ahí porque no, no es menor digamos, o sea eso en realidad no debiera volver a ocurrir cachai y y es fuerte digamos, pero por otro lado tampoco podí eh desligar no podí quedarte pegado en el tema del setenta y tres po ↓o sea o de la dictadura cachai por ↑qué, eh básicamente por lo que dicen ustedes o sea ↑yo creo que ahora siguen habiendo un montón de:: de:: de violaciones a los derechos humanos que ocurren día a día cachai y que:: que son meno::s quizá menos visíbles o no sé, o son menos impactantes que en ese entonces, pero que al final ocurren, entonces yo creo que una casa de de memoria y derecho humano, que se plantee en el tema derecho humano sí o sí también tiene que estar presente en ↑las actuales luchas po, en las actuales denu::ncias eh y no puede tampoco entonces desligarse de eso y yo creo que no son cosas que se:: que se tengan que:: que:: competir digamos. Tienen que estar las dos presente.

18. SARA: >Yo también creo que tienen que estar las dos presentes pero creo que también es importa-o sea yo creo que<... no hay que desvincularse me entendí ↑aún históricamente de lo que pasó el setenta y tres, yo creo que todavía es súper importante seguir así:: haciendo procesos judiciales por lo que pasó el setenta y tres siguiendo [...]. Entonces yo creo que, uno es el tema de la memoria↑, uno es el tema de los derechos humanos↑, lo otro es seguir luchando hoy día↑, pero creo que ↑aún no es el momento pa desvincularse completamente de lo que pasó ahí y darle sentido como a la lucha como por porque corresponde me entendí a hacer-ha:cer justicia desde las víctimas. Me parece que eso es súper importante y que di-que sa-y que ha sido y-y que la lucha en ese sentido ha sido débil.

Como hemos visto a través del fragmento, este disenso no se resuelve durante la conversación, sino que se va complejizando y se le van sumando argumentos y críticas para las distintas posiciones. Ahora bien, tomando en cuenta lo discutido a lo largo de los dispositivos grupales y las sesiones de análisis, hemos podido establecer ciertos elementos centrales que caracterizan las posiciones que tensionan hacia los extremos de este disenso. A continuación las presentaremos, comenzando por los argumentos que se inclinan hacia el pasado y luego el presente.

Como se evidenció en el planteamiento de Sara en la cita anterior, existe por una parte la opción de enfatizar el trabajo de Londres 38 en las violaciones de derechos del pasado, pues aún no están resueltas y es un tema pendiente. También se puede

defender el énfasis en el pasado como una manera de mantener el respeto a las víctimas y las familias. Las críticas a esta opción apuntan a que ya se ha luchado bastante por el pasado y hay ciertos avances reconocibles, por lo que no es necesario centrar todos los esfuerzos en denunciar las vulneraciones del pasado. En esta línea de críticas, se suma como argumento que de todas maneras se solucionará el conflicto a largo plazo y se logrará un repudio generalizado a lo que sucedió en la dictadura, tal como ocurrió con el Holocausto judío (en DG2:32-37). Esta resolución del conflicto se atribuye al curso natural de la historia, es decir, realiza una naturalización del proceso histórico asumiendo que conduce a un momento mejor (concepción teleológica de la historia). El Museo de la Memoria también se presenta como un ejemplo de las consecuencias (negativas) que tendría centrarse demasiado en el pasado, ignorando la gran cantidad de violaciones de derechos humanos del presente –recordemos que eso es uno de los consensos, por lo que es insoslayable– (DG2:44).

Por otra parte, está la opción de enfatizar el trabajo contra las vulneraciones del presente, posición que se sustenta a través del consenso de que efectivamente existen vulneraciones ahora. Algunas de las estrategias que se utilizan para sustentar esta posición son empleadas en DG2:44, donde el hablante detalla una extensa enumeración de ejemplos de violaciones de derechos en el presente –recurre a “la fuerza de los hechos”–, además de emplear un avasallador tono irónico y enfático. Con esto da más fuerza a su posición y la hace más difícilmente cuestionable. Como una forma de resolver esta posición (tomando en cuenta los dos consensos de la base), los participantes construyen el argumento de que el luchar por los derechos perdidos en dictadura (que no serían sólo los Derechos Humanos, bajo la perspectiva que explicamos anteriormente en relación a las críticas al concepto reduccionista de “derechos humanos”) implica una continuación de las luchas de quienes murieron en Londres 38, por lo que, de esa forma, se estaría cumpliendo de mejor manera con lo que esas personas hubiesen querido y, por lo tanto, sería la mejor manera de hacer memoria. Se trataría de una idea que podríamos resumir como recordar luchando (DG2:63-68). Las críticas a esta opción –que conocimos en el fragmento a través de los planteamientos de Sara– apuntan a que centrar los esfuerzos en el presente implica ocultar las violaciones de derechos del pasado, lo que se vincula con todo el campo semántico relativo al olvido, perdón, falta de justicia, posición de derecha, etc.

que es rechazado en este contexto. Una radicalización de la crítica considera que centrarse en el presente implica “neutralizar el pasado” (DG2:30). Este “neutralizar” tiene dos aristas: por una parte implica destruir la memoria del pasado y, por otro lado, despolitizar el lugar de Londres 38. También el tema de borrar el pasado está en la cita DG2:79.

Ante las dos posiciones opuestas en este disenso, algunos participantes se mueven entre una posición definida y la búsqueda de consenso, como sucedió con Raúl en el fragmento 6. De similar forma interviene otra participante, cuando comienza su argumentación posicionándose en la opción de enfatizar el pasado, pero finaliza con una frase para la “convivencia”, donde manifiesta que en realidad debiera ser una mezcla de ambas posiciones, es decir, se ubica en el centro para evitar agudizar el conflicto que se estaba desarrollando en las anteriores intervenciones de los demás participantes (DG2:26).

Al conversar sobre el disenso en la sesión de análisis participativo, los participantes volvieron a explicitar sus posiciones en este tema, la discusión se volvió a dar y finalmente, a través de ella, los participantes reconocieron que efectivamente existe disenso en relación a esto (AP2).

Como planteamos anteriormente, la comprensión de los discursos comentados en este apartado sirven como marco contextual a través del cual se deben interpretar los datos producidos sobre Londres 38 y la experiencia de la visita, ya que es a través de los primeros que los segundos se van desprendiendo y tiñendo. El capítulo que comienza a continuación responde de manera directa a nuestra pregunta de investigación, teniendo como contexto discursivo general los elementos que han sido tratados en el presente capítulo.

## **LONDRES 38 A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE LA VISITA GUIADA**

Este apartado debe ser comprendido a partir del capítulo anterior, ya que este configura la manera de entender y el contexto del presente apartado. Por ello es que en este capítulo retomaremos algunos elementos que se trataron anteriormente, sobre todo aquellos que tienen que ver con las premisas compartidas colectivamente.

Este acápite se estructura en tres secciones. La primera tiene que ver con la concepción que tienen los participantes respecto del espacio de memorias que visitaron, es decir, del Londres 38 desde su uso presente. Posteriormente daremos cuenta de todos los elementos vinculados a la forma en que los participantes experimentaron la visita a Londres 38 en los Días del Patrimonio Cultural, analizando además algunas apreciaciones del espacio vinculadas directamente a esa experiencia. Finalmente, en la tercera parte nos referiremos a los discursos de los participantes sobre lo que debería ser Londres 38 en tanto lugar de memoria.

### **Visiones sobre “Londres 38, espacio de memorias”**

En el presente apartado trataremos aquellos discursos sobre Londres 38, espacio de memorias. Al hablar de "espacio de memorias" nos estamos refiriendo al proyecto actual que se está implementando en el lugar, lo cual también establece vinculaciones con los usos que se le dio a Londres 38 en el pasado.

Este apartado se estructura en cinco secciones. En la primera sección abordaremos la idea de entender a Londres 38 como un concepto complejo que involucra una serie de elementos. En las dos siguientes nos referiremos a ciertas ideas compartidas entre los participantes, que tienen que ver con el espacio material de este lugar de memoria, el cual habría que conservar y visibilizar. Posteriormente nos referiremos a Londres 38 como una prueba concreta que refiere a un pasado terrible y finalmente profundizaremos la idea de que Londres 38 tiene –y debe tener– un sentido.

### **Londres 38 como concepto**

A partir de las construcciones colectivas emanadas de los grupos podemos establecer que cuando se habla de Londres 38 no se está refiriendo solamente al inmueble, al espacio físico. En este caso, “Londres 38” va referido a un concepto que va más allá de la materialidad misma. Proponemos la noción de “concepto” para englobar una diversidad de elementos que constatamos que los hablantes aluden al referirse a “Londres 38” en los contextos conversacionales. Por este motivo, al reconocer estos elementos a los que los participantes se referían al hablar de Londres 38, consideramos que es posible agruparlos unificándolos en la idea de un concepto.

De esta forma, a partir de lo emanado en las conversaciones grupales, el concepto “Londres 38” estaría involucrando una serie de elementos que incorporan tanto lo material y temporal como a los actores vinculados al espacio.

Entre los elementos materiales más evidentes que forman parte del concepto Londres 38 están los que corresponden al espacio físico de la casa, como sus pasillos, muros gigantes, habitaciones, los vacíos, recovecos, etc. (DG1:236; 240; DG3:149). Además de la materialidad interior del inmueble, la fachada exterior y el memorial con sus placas también son incorporadas en la idea global de Londres 38 (DG1:143; 227, 236-240). En relación al memorial, impresiona a los participantes que los detenidos que desaparecieron desde Londres 38 sean tan jóvenes, lo cual observan en las placas del memorial al visitar el lugar. Esto también puede producir cierta identificación con los detenidos desde un visitante joven (DG1:58-68; DG3:60 y 68).

Además de esa materialidad que forma parte del inmueble y el memorial, también se puede considerar dentro de este concepto el entorno urbano que rodea a Londres 38, así como su emplazamiento en el centro de Santiago, con la Iglesia San Francisco al lado y la presencia de La Moneda a escasas cuadras de distancia (DG3:93-97; 149). En relación a esto, los participantes indican que les impresiona que un centro de detención y tortura como este haya funcionado en pleno centro de Santiago (DG1:69-71; 203-205; 234; DG3:28; 95-97). Esto mismo hace que el lugar adquiera un simbolismo destacado por los hablantes:

Fragmento 7. Dispositivo grupal 1: 69.

69. TITO: [...] lo otro que igual qui-quizá es más terrible hue:n como:... que-que por lo menos yo pensa::ba que vuelve todo más terrible al final y que ↑cómo está eso ahí y-y-y que en pleno centro de Santiago... con gente que va a trabajar como nosotros ahora o que-que se pasea como si no... cuánta gente pasará caminando por la vereda:: sur de la Alameda:: hueón a doscientos metros... todos los días y ↓cuánta gente habrá pasado ahí durante diecisiete años, o los años que funcionó. <Millones, miles>, cientos de miles. Y... como el... el ensimismamiento ↓po cachai, finalmente:: tai tan metido en ti q-que no ves lo que está:: al lado tuyo... o quizá eso es aún más terrible, eh:: sentir que, que el mundo está allá afuera y tú parece que no existes hu:ón.

En este fragmento, el hablante releva el emplazamiento céntrico de Londres 38 como aquello que “vuelve todo más terrible”. Lo simbólico del emplazamiento aparece en la última idea planteada por el hablante: “Y... como el... el ensimismamiento ↓po cachai, finalmente:: tai tan metido en ti q-que no ves lo que está:: al lado tuyo... o quizá eso es aún más terrible, eh:: sentir que, que el mundo está allá afuera y tú parece que no existes hu:ón”. En este extracto, lo que se hace es comparar la figura de Londres 38 con una característica de la sociedad actual: el ensimismamiento, el individualismo. Lo interesante de esta idea es que a través de un simbolismo el pasado y el presente se unen, o bien, lo ocurrido en Londres 38 representa algo que sigue sucediendo en el presente; en otras palabras, el pasado es reactualizado a partir de este símbolo.

El concepto Londres 38 también involucra, como planteamos anteriormente, una dimensión temporal. Hablar de Londres 38 es hablar de este espacio en todos sus momentos históricos y los usos que ha tenido. Por una parte, los participantes se pueden servir del concepto en relación a su pasado, por ejemplo al decir “las personas que guiaban eran las personas que habían estado en Londres” (DG1:170), donde Londres refiere a su uso como centro clandestino de detención. Por otra parte, pueden mencionarlo refiriéndose al espacio en su condición actual, como en esta cita: “en pos de una construcción de una ética polí::tica o de... eh:: es-es relevante la presencia de Londres 38 y de otros centros más de memoria” (DG1:107). En este fragmento, “la presencia de Londres 38” tiene que ver con el presente, en relación a su uso actual, de manera diferente a como se habla de este concepto cuando “Londres” refiere al pasado.

Otro elemento que es referido al hablar de este lugar de memoria es el relato de los guías. En el discurso de los participantes aparece como un componente relevante

de la visita, que forma parte de los recuerdos que relatan al conversar sobre el lugar. Esto lo revisaremos a partir del siguiente fragmento.

Fragmento 8. Dispositivo grupal 1: 20.

20. LALO: [...] ir a conversar con personas o ver testimonios reales... e:s no sé si-cierto modo humanizar el tema, no tanto verlo como, como desde-desde el exterior desde un libro, desde un yo observador algo distante... a ser parte de po, porque uno no:: como que se me hace un poco difícil poder... eh: ↑alejarse o no poder involucrarse como persona cuando:... hay un ↑grupo de personas que está compartiendo una experiencia tan:: tan fuerte como esa... o sea yo creo que es (3 seg) por eso uno:: al visitar estos lugares queda como tan:: impregnado como que hay una un-hay una puesta de sentido... anteriormente no estaba

La intervención ejemplificada en este fragmento se dio prácticamente al comienzo de la discusión, cuando a los participantes se les dio la indicación de hablar sobre Londres 38. Al ser tan imprecisa la indicación, pudimos constatar qué ideas aparecían de manera inmediata ante dicha provocación. En el caso de esta cita, fue el relato de los guías aquel elemento que surgió ante la indicación de hablar sobre Londres 38. Lo interesante de esta intervención es la importancia que se le da al relato como aquel que permite un involucramiento de la persona con el tema. El hablante dice “no tanto verlo como, como desde-desde el exterior desde un libro, desde un yo observador algo distante... a ser parte de po”. En ese sentido, es el relato el que disminuye la distancia entre el espacio y el visitante. Al mismo tiempo, este relato forma parte de Londres 38, lo constituye de tal manera que se habla de éste ante la pregunta general sobre Londres 38.

Las personas que administran el espacio también parecieran ser un elemento más de este concepto global. Un ejemplo de ello es cuando al preguntarles qué le encuentran de particular a Londres 38, un participante responde: “O sea a mí lo que, como que me llama gratamente la atención es lo organizados que están... y l-la cantidad de actividades que se están llevando a cabo” (DG1:206). En este fragmento, el hablante responde a una pregunta por “Londres” haciendo referencia inmediata a “lo organizados que están”, introduciendo un sujeto colectivo que funciona como equivalente a la idea de Londres 38. De esta manera, “Londres” puede significar también quienes trabajan en el lugar.



Los elementos materiales y temporales de este concepto, así como el relato del guía, contribuyen a la creación de la “atmósfera” de Londres 38 o el “clima” como también le denominan los hablantes (DG1:234). Esta atmósfera corresponde al cúmulo de sensaciones y sentimientos que embargan a las personas cuando comienzan a relacionarse e interactuar con el espacio. De cierta manera, es indisoluble aquello que Londres 38 genera afectivamente con esta sumatoria de elementos.

Al incorporar a las personas que administran el espacio a los componentes materiales y temporales, se produce Londres 38 como una construcción social con la que los hablantes se pueden relacionar como si fuera un sujeto que actúa (DG1:126; 175; DG2:9). De esta forma se constituye de manera global el concepto Londres 38. Esto lleva a referirse al concepto de maneras curiosas, como en la siguiente cita: "cuando <pienso, pienso> eh bueno qu-qué es lo que quiere Londres cachai, quiere-quiere memo:ria, quiere recordar, quiere derechos humanos o memoria vinculada a derechos humanos" (DG2:9). En esta cita, por una parte, existe una fusión de las personas que administran Londres 38 con el lugar mismo, por lo que ellas son referidas como "Londres" sin diferenciar sujeto de materialidad. Esto implica que Londres 38 es un concepto que trasciende lo material, constituyendo así una construcción social a la que le atribuye características de sujeto con intencionalidad.

Junto a lo anterior, es necesario explicitar que al interior de este concepto se reconocen ciertos límites vinculados al espacio y al momento temporal en que funcionó como cuartel Yucatán. Estos límites estarían distinguiendo un espacio interior represivo, el cual estaría marcado por la tortura que se daba al interior del inmueble; y un espacio exterior cotidiano, es decir, lo que ocurría a las afueras de Londres 38, en la calle, en la iglesia, en el centro cívico. Esos límites corresponden, físicamente, a los muros del inmueble y la existencia de ellos genera que los hablantes conciban a Londres 38 como un espacio contradictorio, marcado por la invisibilidad/visibilidad (un centro clandestino en el centro de Santiago) y por lo bello (la construcción, el barrio)/lo feo (lo que allí ocurría) (DG3:149). Si bien estos límites hacen referencia directa al pasado de Londres 38, inciden en la manera en que se experimenta la visita al lugar en la actualidad. Estas contradicciones también son importantes en la construcción del clima afectivo del lugar que explicamos anteriormente.

En el siguiente apartado nos referiremos a la materialidad de Londres 38 y la relevancia que los participantes le dan a su conservación.

### La materialidad de Londres 38 y su conservación

En general, los participantes de los dispositivos grupales le otorgaron gran importancia a la materialidad del lugar, considerando a Londres 38 como un espacio propio del pasado que perdura, materialmente, en el presente. En relación a esto es que se establece uno de los acuerdos grupales: se debe conservar el inmueble Londres 38. En las siguientes citas se aprecian los argumentos que van articulando el consenso. La conversación completa está en DG2: 232-272.

Fragmento 9. Dispositivo grupal 2: 232.

232. RAÚL: Yo creo que a nivel de la casa tú tení que tratar de no fo-no de no:: modificarla tanto, >o sea< no sé, no me imagino, no debiera ↑darse que no-después hayan sillitas en un lugar donde:: estés sentado ↑fumándote un cigarro y ahí no sé po hueón era el lugar donde se torturaba, cachai como que no debiera ser ↑el impacto físico no debiera ser tan llegar a ese extremo, digamos pero yo creo que sí se puede intervenir de manera:: como:: inteligente po, cachai como:: o sea yo no soy pa ná diseñador pero me imagino que hay muchas formas de: de:: de que se conserve esta idea de casa que fue casa de tortura y que todos sepamos do-qué es lo que ocurrió y todo, que es la fortaleza de la casa, pero:: pero quizá:: no tan:: básico como está ahora po=

Fragmento 10. Dispositivo grupal 2: 241-244.

241-244. OMAR: Sí yo encuentro que ahí al parecer hay consenso, yo encuentro también que pienso justamente que:: la base es eso, conservar la ca:sa, estructuralmente lo má::s eh:: intacta posible o sea que no pase en ningún caso lo que pasó en José Domingo Cañas, cachai= [...] =que se destruyó todo=

Fragmento 11. Dispositivo grupal 2: 252.

252. RUTH: Mh. Igual yo pienso que conservar el espacio físico así como con:: como tal cual es-o lo máximo que se pueda rescatar: en cuanto como a su originalidad, eh: yo creo que también es como una forma como:: de respetar: un poco lo-lo que ahí ocurrió [...]

Llama la atención de estas citas que todos los intervinientes parten de la base de que el espacio físico debiese conservarse y, a medida que avanza la conversación, esta idea se va complejizando de manera colectiva. Finalmente van acordando durante sus intervenciones de que el espacio original debe resguardarse y, al mismo tiempo, no se debe recubrir con implementos que no tengan que ver con su historia. En momentos

de la conversación (DG2:241-272), los participantes van utilizando ejemplos de ciertas intervenciones que no deberían realizarse en Londres 38: José Domingo Cañas, la Escuela Santa María de Iquique y Pisagua. Los tres tienen en común que sus componentes materiales no son originales respecto al hecho que se está relevando. En el caso de José Domingo Cañas y Pisagua, lo que hay en el presente no es la materialidad original al momento en que funcionaron como centros de detención y, en el caso de la Escuela Santa María, la escuela no es la original donde ocurrió la matanza de 1907. En ese sentido, se aprecia el énfasis que hacen los participantes en relevar una memoria del pasado –de estos espacios como centros de detención o escenarios de matanza– por sobre otras: una memoria del horror, de la tragedia.

Si bien existe consenso en que se debe conservar la originalidad del espacio físico, no existe acuerdo en las razones de ello. De hecho, más allá de exponer que el espacio debe conservarse, los participantes no ahondan en los motivos para hacerlo, excepto en una ocasión, que vemos en la última de las tres citas anteriores, donde la hablante plantea que la conservación debe ser para respetar el dolor de las personas que vivieron de manera directa la tortura, sean sobrevivientes o no. Esta idea del respeto conlleva una suerte de sacralización del lugar en tanto sería como un contenedor de aquellas experiencias pasadas. En otras palabras, este respeto se presenta de manera muy similar a aquella norma de respeto que aparece en el uso de los cementerios (un respeto a la memoria de ciertas personas). Y, en este caso, ese respeto se traduciría en una conservación intacta de la casa, como si eso pudiera representar una forma de mantener “puro” el recuerdo.

Otras dos razones de por qué se debería conservar en el inmueble son: (1) para que las nuevas generaciones conozcan lo ocurrido durante la dictadura y, así, evitar que la tortura vuelva a ocurrir (función informativa y normativa del espacio) (DG1:309-313; DG2:10-12); y (2) para demostrar que se puede realizar un proyecto alternativo de carácter comunitario, que actualmente se considera parte del pasado (relevancia del proyecto político de los años 60) (DG1:315; DG2:76). Sean cuales sean las razones planteadas, lo cierto es que en este acuerdo colectivo lo que podemos apreciar es la fuerte presencia del discurso sobre la Verdad. En este caso es la materialidad de lugar

la portadora de esa Verdad y esa experiencia que quienes no vivieron deben conocer, sacralizar y respetar.

También en relación a los componentes materiales de este lugar, otro elemento que destaca entre los discursos de los participantes es la idea de que Londres 38 debe visibilizarse hacia el exterior. Esto lo trataremos en el siguiente apartado.

### **La casa tiene que visibilizarse**

Además de conservar el espacio en cuanto a su originalidad, los participantes también construyeron la idea de que el espacio físico debe visibilizarse. Comenzaremos a explicar este acuerdo grupal a través de las siguientes citas.

Fragmento 12. Dispositivo grupal 2: 285.

285. RAÚL: [...] igual es heavy como:: que que al final tú pasai ahora aquí o sea pasabai ahí cuando la casa no había si-sido recupera:da y tú sabiai que ahí se había torturado, tú pasai ahora cuando la casa sí fue recuperada y no tení idea de lo que es

Fragmento 13. Dispositivo grupal 2: 291.

291. RUTH:[Claro. O le, o le faltaría como algo decir no sé po aquí se torturó:: poner ↑algo porque igual está en el piso, yo siempre paso y está en el piso todos los nombres y he pasado con ↑harta gente amigos y todo y yo les tengo que decir, les digo miren este es Londres 38 y me dicen ah sí porque igual es conocido de nombre Londres 38 y les tengo que decir sí po sí aquí:: y les tengo que explicar miren el piso y no sé qué, entonces como que no es algo que:: que que salte a la vista cuando uno pasa por ahí.

Fragmento 14. Dispositivo grupal 2: 306-308.

306. RAÚL: O sea no sé si al final es el rayado lo que se debiera necesitar pero sí que sí pensar en la gente que no va a entrar po, que, bueno >qué mensaje queremos que se lleve el que no va a entrar a ese lugar< ahora no se está llevando nada, ↓cachai  
307. RUTH:Mh, sí, es verdad. ↑U-un mensaje pal que pase no más [po quizá si no tiene tiempo de entrar y pasa  
308. RAÚL: [Claro, por último o sea que te diga claro aquí se torturó cachai, mínimo [...]

Estas tres citas corresponden a un momento de la conversación (DG2:273-326) que comienza cuando Raúl toma las dos fotografías de la fachada de Londres (una del 2008 donde aparece el frontis rayado y otra más actual con el frontis sin rayar, que corresponden a las fotografías 7 y 12 del anexo 1.3) y pregunta cuál de ambas imágenes prefieren. Ese es el inicio de la construcción de un consenso sobre el

espacio físico: es imperativo que la casa tenga que visibilizarse. Se plantea que, actualmente, la casa –desde el punto de vista del observador externo– no dice mucho, perdiéndose en el entramado urbano del barrio. Del mismo modo, se establece como consenso también que el memorial de la calle no estaría cumpliendo el objetivo de hacer visible el inmueble. En ese sentido, se concuerda en que la casa tiene que decir algo, no puede pasar desapercibida.

Ahora bien, pese al consenso anterior, no existe acuerdo respecto a la forma de visibilizar el inmueble. Pese a que, aparentemente, la idea de rayar la fachada no “molesta”, sí produjo en un comienzo que los participantes no se abanderaran por esta opción (pese a que después sí se admite que se prefiere la casa rayada). Este inicio “tibio” lo asociamos con el tema anterior de la conversación: el consenso de conservar el lugar. De cierto modo, el tema del rayado, en primera instancia, pone en tensión esta idea de la conservación. Sin embargo, después aparentemente se solucionaría esta tensión con la idea de que el rayar el espacio es una forma de hacer memoria vinculada a aquello por lo cual se quiere conservar el inmueble.

En base a lo anterior, tanto el acuerdo de conservar el inmueble como éste guardan relación con una necesidad de “hacer memoria”. En ese sentido, esta necesidad de visibilización física podría ser una suerte de simbolismo respecto a la necesidad de hacer presentes los hechos que ocurrieron durante la dictadura cívico-militar.

Además de estos discursos sobre Londres 38 que tienen que ver con lo material, también hemos notado que de manera transversal en los grupos se construyó una versión que entendería a Londres 38 como una prueba concreta de los hechos del pasado reciente. Esto lo desarrollaremos en el siguiente apartado.

### **Londres 38 como prueba concreta de un pasado terrible**

Esta forma de entender a Londres 38 se construyó en todas las conversaciones grupales, por lo tanto podemos considerarla como una visión bastante generalizada de los participantes. Corresponde a un espacio que contiene la historia, contiene los relatos, es decir, contiene esa verdad que los jóvenes visitantes buscan (DG1:42). No obstante, esa historia no corresponde a cualquier pasado, sino que a aquel que remite

al terrorismo de Estado y a los afectos que éste provoca, es decir, un pasado terrible. Esto hace importante al lugar, pues permite "dotar de realidad al problema y a la historia" (DG2:79), lo que se relaciona con darle cuerpo y materialidad a la historia.

Esta materialidad ayuda a las personas a acercarse e involucrarse con el tema, lo cual es valorado por los participantes de los grupos. Además, incorporar soportes materiales (objetos, reconstrucciones) proporcionaría elementos para imaginar la situación a quienes no tienen antecedentes previos a partir de los cuales imaginar (DG3:150-181).

La materialidad de Londres 38 tiene relación con hacer de este espacio un medio de transporte que lleva a ese pasado o que hace a las personas ser testigos de una parte de la historia que no se vivió (DG2:229-231) e impactarse con ésta (DG3:59). En otras palabras, esta materialidad y el hecho de ser una prueba histórica permite que un visitante que no vivió esa experiencia tenga la aproximación más cercana a la que puede aspirar (DG1:240; 355). Por lo mismo, se van construyendo una serie de relatos e interpretaciones respecto de esta materialidad, que hace al visitante relacionarse con la casa de manera diferente, por ejemplo, tener cuidado de no "contaminar" los espacios que pueden ser material de prueba (DG3:141).

En relación con esto, entre los participantes se va construyendo la idea de que Londres 38 es una prueba concreta y hay que preservarla como tal (DG2:188-231). La idea es que conmueva, que asuste, que no sea moderna porque de esa manera no provocaría la emoción que ahora produce. En este sentido, son mejor evaluadas las intervenciones como las letras de los muros y las proyecciones que no alteran el espacio mismo. Por su parte, la línea de tiempo no es bien evaluada, puesto que rompe con la estética horrorizante de las habitaciones, introduciendo una pausa o disrupción en el espanto con su estilo moderno. Al mismo tiempo, esta pausa puede ser valorada como un espacio para refugiarse del horror que le produjo la visita (DG1:262), lo cual de todas maneras refuerza la interpretación de esa intervención como una disrupción.

Asimismo, dentro de esta forma de vincularse con el espacio donde predominan las referencias a la materialidad, uno de los sentidos que más mencionan los

participantes al describir la propia experiencia de visitar es la vista, como se evidencia en el siguiente fragmento.

Fragmento 15. Dispositivo grupal 1: 49.
49. ALEX: [...] esa cama la, la que l-lo, electricida:d les coloca::ban, no me hablaban de eso pero yo estaba ahí viéndolo y eso fue como lo más fuerte po de cierta forma me lo habían di::cho o me lo habían insinuado quizá, pero no me lo habían así ya aquí está o <u>vamos</u> no... eso fue como lo más potente que me-me tocó a mí ver ese ci-de cierta forma. [...]

En este fragmento, la impresión que produjo la visita a Alex se expresa mediante el relato de la experiencia sensorial que significó para él estar “ahí viéndolo”. Esto le da más fuerza a su discurso, en tanto pone en juego un referente concreto, material, que realza la “realidad” de aquellos afectos que intenta explicar. “Pero yo estaba ahí viéndolo” transporta su discurso a la realidad concreta del pasado, es una referencia a la experiencia misma de estar en el cuartel Yucatán y no sólo en el espacio de memorias Londres 38. Con esto pierden potencia los relatos abstractos, sin correlato material –“de cierta forma me lo habían di::cho o me lo habían insinuado quizá”–, de manera que la experiencia de visitar este espacio y dejarse transportar a ese pasado terrible supera a las otras formas de acercamiento al tema. Esto se relaciona con lo que explicamos en el apartado sobre la Verdad, respecto a la estructura piramidal que articula la validez de las opiniones o la relación con el tema. La manera en que Alex se refiere a la experiencia de visitar podría significar una suerte de escalada a un nivel superior de la pirámide, donde ya no sólo conoce lo sucedido porque lo leyó o se lo contaron, sino que vivió él mismo la experiencia (sensorial, incluso) de estar en el espacio físico y transportarse al pasado.

Ahora bien, esta materialidad que los hablantes reconocen en el espacio, tiene también como efecto la producción de un estatus de verdad para una versión particular, que es la de los sobrevivientes, la cual, dado su correlato material, se impone ante las otras versiones o, en palabras de Lalo, te hace encarar los prejuicios propios (DG1:102).

En base a lo anterior también podemos pensar la materialidad del espacio como una producción estética, en donde Londres 38 como espacio físico debiese, según los

participantes, transmitir ciertas emociones, lo que analizaremos a partir de la siguiente cita.

Fragmento 16. Dispositivo grupal 2: 206-208.
206. RUTH: [S:í pero parar lo-los pelos >o sea< no es a:: morir de mie::do sino que realmente, pienso yo que... <que un sitio de memo:ria tiene que transmitirte... en alguna medida como la sensación como de insegurida::d de in-de desprotecció::n de impunida::d> que debe haber sentido la gente que estuvo ahí, o sea yo creo que de alguna u otra manera y-y no es <u>morbo</u> lo que-que digo yo sino que es como de alguna u otra forma: es que esos sentimientos te generen ↑empatía, empatía con alguien que estuvo ahí porque... esto-esto de construir memoria no es la memoria de un lugar, es la memoria de la gente también, entonce::s pienso que tiene que generar cierta empatí:a y esa empatía pasa por eso, por sentirte:: como vulnera::ble, sentir como mie::do o insegurida::d >y eso<=
207. (PRECEPTORA): Mm:h
208. RUTH: =entonces un ambiente muy protegido con la línea de tie::mpo y con cosas como muy modernas como que no te genera eso

En esta cita, Ruth plantea que Londres 38 debiese transmitir ciertas sensaciones y emociones y que ellas podrían producirse más fácilmente cuando en el espacio se configuran ciertas características materiales. Llama la atención que ella manifiesta que las sensaciones que debiese producir el espacio deben ser lo más similares a aquellas que percibieron los detenidos de Londres 38: “un sitio de memo:ria tiene que transmitirte... en alguna medida como la sensación como de insegurida::d de in-de desprotecció::n de impunida::d> que debe haber sentido la gente que estuvo ahí”. Esto guarda estrecha relación con la primacía de la experiencia y con que Londres 38 sea una prueba concreta de los hechos. En ese sentido, además de estar en el mismo lugar de los hechos, se tiene que dar la oportunidad de que el visitante sienta lo mismo que sintió un detenido, lo que le permitiría, entonces, acercarse más a esa experiencia primigenia. Y esto tiene que ver con una estética del lugar, con la forma que tenga Londres 38; y esta estética tendría una utilidad: generar empatía, lograr que las personas se conecten con la vivencia que ocurrió allí y, por ende, con el tema de la tortura y los Derechos Humanos. En ese sentido, a partir de lo dicho por la participante, pareciera ser que la única forma de conectarse con el tema es a través de una estética del horror, en donde para generar desprotección en las personas se hace necesario que el ambiente sea desprotegido.



En base a lo anterior es que toda discusión sobre el espacio tiende a girar en torno a qué debiera tener y qué no debiera tener Londres 38 como materialidad, esto en la línea de manifestar cuál es la afectividad que se quiere transmitir en el o la visitante (DG1:232; 286-291; DG3:143-145).

Una idea que resulta de las construcciones discursivas anteriores tiene que ver con entender a Londres 38 como un pasado que, materialmente, perdura en el presente. Esto lo explicaremos a partir de los siguientes fragmentos:

Fragmento 17. Dispositivo grupal 1: 42.
42. ALEX: [...] ↓Tonces como, como fome de cierta forma eso po, que no no se piense en el paí::s o o los de de cierta forma los de derecha no reconozcan un poco que, son válidos todos... estos centros de-de memoria n... n-como que no los reconocen, no los toman en cuenta ↓eh y eso también es triste po si ocurrió, están ahí lo-los hechos está, está la historia está, ↑están las personas, están los testimonios, están los documentales, etcétera, no sé °pero°

Fragmento 18. Dispositivo grupal 3: 348-350.
348. ELSA: Yo creo que debe ser mucho más potente que sea alguien:: como un sobreviviente el que te haga la visita, porque sabe todo lo que pasó lo-me imagino que lo debe contar distinto
349. IVÁN: Sí, que igual encuentro que llega más... a↑hora no sé si lo contará mejor pero:: pero yo creo que te llega más, cachai por el hecho que:: que vivía ahí::, vivió todo lo que pasó, cachai o sea no-no lo puedo racionalizar mucho pero encuentro que no sé, a mí me llega más alguien que haya vivido ahí, independiente que me pueda transmitir más o menos datos, cachai... pero sabí que a mí no me habló tanto del color de las baldosas ni eso, es como yo me fui con menos datos pero:: [los demás ríen suavemente] pero igual es importante:: como tener una conexión con el pasado, cachai no porque no es un guía que sabe mucho que te lo cuenta, que te lo puede contar muy bien... es alguien que vivió ahí cachai [alguien tose]
350. RENÉ: Es que yo creo:, yo creo que si alguien lo vivió sí te va a transmitir más po, porque:: por el mismo hecho de esta::r recordando todo lo que pasó en esa casa, aunque sea por lenguaje corporal te va a transmitir mucho ↑más que alguie:n que:: aunque sea:: familiar, pero:: a esa persona le contaron lo que pasó, ↓entonces ↑eh:: yo creo que sí:: ti-o sea tiene que ser mucho más potente, o sea y:: de nuevo si querí dejar a todos muy choqueados es mejor que sea alguien que pasó por esa casa más que un... un familia::r o alguien que está interesado.

En la primera cita, Alex realiza una crítica a sectores políticos –la Derecha– por no validar espacios como Londres 38. Sin embargo, la crítica del hablante no se da en términos políticos, sino que en términos de una Verdad. Esto queda explícito cuando

plantea que: “y eso también es triste po si ocurrió, están ahí lo-los hechos está, está la historia está, ↑están las personas, están los testimonios, están los documentales”, aludiendo a los elementos materiales para establecer que los hechos del pasado realmente ocurrieron. En otras palabras, la materialidad que perdura en el presente opera como criterio de validez para establecer una Verdad sobre los hechos.

Un elemento que llama la atención en la cita de Alex es la mención que hace de los sobrevivientes (“las personas”) como una prueba más de la veracidad de los hechos. La figura del sobreviviente es nuevamente mencionada en el fragmento 18, en donde la conversación gira en torno a cuán impactante es el relato del sobreviviente. Lo interesante de ese fragmento es que se asocia también a la figura del sobreviviente como aquel en el que pasado y presente convergen (“igual es importante:: como tener una conexión con el pasado, cachai no porque no es un guía que sabe mucho que te lo cuenta, que te lo puede contar muy bien... es alguien que vivió ahí cachai”). Hablar con él o ella es una manera de conectarse con ese pasado, por lo que la temporalidad del sobreviviente es imprecisa como posición de sujeto. Del mismo modo, llama la atención de esta cita que a la figura del sobreviviente se le dotan ciertas características: puede contar mejor la historia por el hecho de haberla vivido, puede transmitir más, etc. Se habla también de un cierto lenguaje corporal que se espera de esa persona. En síntesis, ciertas claves no verbales que permitirían un acercamiento más fenomenológico de los hechos ocurridos en Londres 38. Por ello es que también se habla de afectos vinculados a la estética del horror, a sentir lo que ellos sintieron, a pisar por donde ellos pisaron; en otras palabras, a realizar un viaje al pasado mediante estos soportes que permiten conocer y acercarse experiencialmente a esa Verdad. En ese sentido, Londres 38 estaría cumpliendo la función de ser un medio de comunicación o de difusión de esa “Verdad” que se reconoce en el discurso. Esa vendría a ser la obligación que tendría un espacio como Londres 38. En este caso, el uso de la expresión “crear conciencia” tiene que ver con ser consciente de esa realidad, de esa Verdad que allí (en Londres 38) ocurrió (DG1:43). A partir de esto se genera la idea compartida de que Londres 38 tiene un sentido, la cual analizaremos a continuación.

### Londres 38 tiene un sentido

Una idea que es discutida por todos los grupos y que se puede pensar como un acuerdo colectivo es que Londres 38 tiene un sentido, el cual no se debe perder nunca. Este tiene que ver con la historia del lugar y el tema de la violación de los derechos, entonces perder el sentido es hacer acciones de no tengan que ver con ese tema. Ahora bien, respecto a cuál sería este sentido, en los discursos de los participantes surgieron dos maneras de entenderlo. El primer sentido posible lo explicaremos a través de la siguiente cita.

Fragmento 19. Dispositivo grupal 2: 173.

173. SARA: [Es que sabí lo que a mí me parece súper complicado porque lo que yo ↑creo, que el tema de memoria es una cuestión que tiene que ser transversal. Que todos los sujetos que dice la-la-la casa o que o que se vinculen con el tema o que sepan de los hechos o que escuchen un testimo:nio o que vean este nuevo archivo audiovisual que tiene Villa Grima:ldi, etcétera, todos >no importa del color político que sean no importa las convicciones políticas que sean< no importa que hayan creído que los comunistas, piensan puras tonteras o que haya sido muy comunista, que de igual manera crean que esto es espantoso y que esto no puede volverse a repetir, entonces cuando tú le dai un objetivo ↑político de lucha revolucionaria o de mantenernos en la lucha, yo creo que ese sentido se pierde y lo-y lo politizai y decí en realidad este-este espacio está mucho más identificado con los que pensaron como las víctimas y eso es lo que yo creo que hay que superar, hay que superar ese paradigma y hay que convertir ↑este espacio y-y y el espantarse con esta, con estas situaciones en una cuestión transversal y politizarlo [lo po-pone ese objetivo en peligro

En esta cita Sara manifiesta que el objetivo o sentido que tendría que tener Londres 38 se relaciona con la transmisión del “nunca más”, es decir, que lo acontecido en ese lugar no puede volver a suceder, lo que se interpretamos como una función normativa del espacio. Producto de ello, este sentido debería abarcar a la sociedad en su conjunto y es por eso que la hablante utiliza los énfasis y las elevaciones del tono de voz para dejarlo en claro: “todos >no importa del color político que sean no importa las convicciones políticas que sean< no importa”. En este extracto, Sara comienza haciendo un fuerte énfasis en la palabra “todos” para posteriormente explicar a quiénes se refiere con “todos”. En esta apreciación se evidencia la primacía de lo político, lo que lleva a dar cuenta que, para Sara, lo que separa a las personas es el color político. Finalmente remata con un “no importa” dicho con énfasis, para reafirmar lo expresado anteriormente. Y como lo político es aquello

que separa a las personas, para Sara lo que debiese ocurrir es que este espacio no se politice, a fin de llegar a todos. Por lo tanto, este sentido de Londres 38 tiene la característica de ser amplio, universal y transversal, tal como lo es la condena a los violadores de Derechos Humanos que explicamos anteriormente.

La segunda forma de entender este sentido tiene como objetivo político la continuación de las luchas que los detenidos de la dictadura llevaban a cabo. Esto lo explicaremos a partir de la siguiente cita:

Fragmento 20. Dispositivo grupal 2: 80.

80. OMAR:[...] sigo pensando cachai que la-que la casa sí se puede ocupar para otras cosas, cachai. Resulta que:: qué es más importante cachai vuelvo a decir lo que tú te decías cachai denantes, em:: es mucho más importante luchar cachai por el-por el motivo por el cual murieron esas personas po cachai y:: yo pienso:: poniéndome en el lugar de ellos que a ellos les gustaría much-claro que-que-que se hicieran ambas cosas po cachai. Okupas hay varias pero las desalojan a cada rato. Y son los únicos ↑espacios cachai donde se puede dar una-un-una cultura realmente libre cachai, sin imposiciones cachai sin una pauta cachai, sin una jerarquía cachai. Se desocupan a cada rato, cachai, las allanan se los llevan en cana cachai y Londres ↑tiene esa facilidad cachai o estas casas tienen la facilidad cachai entre comillas legal cachai de que se pueden usar para eso y nadie te va a ir a allanar la casa cachai y:: en la medida que se vaya dando esa-esa-esa cultura en la medida que esto lo puedan ir usando para eso cachai se vayan ↑tomando cachai para justamente proyectar a futuro cachai una idea que tiene mucho que ver cachai repito por <el motivo por el cual murieron estas personas> cachai ↑se puede lograr justamente por lo que los hueones luchaban po hueón. O sea recordar recordándolo está bien, no se puede olvidar, no se puede olvidar yo no estoy hablando de olvido cachai, yo estoy hablando cachai de:: de-de tomar su lucha cachai y proyectarla al fu-al futuro en ese mismo luchar cachai. A eso me refería yo en el fondo cachai [tose].

En esta cita, el hablante plantea que se debe ir más allá de la denuncia de los hechos del pasado. Lo interesante de esta cita es la utilización de la figura de la casa Okupa para plantear el sentido que debe tener Londres 38: ser un espacio que se posicione “en la lucha”, promoviendo nuevas formas de relacionarse y ubicándose desde el presente. Junto a esto, la figura de la lucha aparece como el elemento que uniría la historia del lugar con el presente. En otras palabras, lo que Londres 38 debiese promulgar son acciones concretas que permitan situar a las personas como actores en la lucha y no sólo en un rol de denunciantes. Este sentido se considera a sí mismo más amplio, pues no se queda sólo en la denuncia del pasado (que es considerada como una propuesta estática, sin proyecciones en el presente y futuro),

sino que avanza hacia ser un espacio flexible que pueda posicionarse como actor en el presente y, al mismo tiempo, incorporar nuevos actores más allá de quienes están vinculados por los hechos de la última dictadura. Y, del mismo modo, esta visión no entiende al sentido como una entidad estática, por lo que debiera irse transformando a medida que las personas van elaborando el tema con el paso del tiempo (DG2:113-115).

Llama la atención que ambas formas de entender el sentido de Londres 38 conciben a su contraparte reducida y segregadora: la primera versión considera que la segunda excluye a quienes no comparten las ideas políticas que se enarbolan, mientras que la segunda considera que la primera excluye a los actores del presente. Sin embargo, quienes defienden este segundo sentido plantean que esta propuesta incluye al primer sentido en tanto base consensuada o piso mínimo. Quienes defienden el primer sentido, en cambio, no comparten la idea de incorporar el segundo sentido. En otras palabras, aquí se reproduce el disenso explicado anteriormente.

Ahora bien, al momento de preguntarse sobre quiénes deberían construir este sentido de Londres 38 aparecen dos respuestas posibles: el grupo [cerrado] de los colectivos o toda la sociedad (DG2:103-116). La primera posibilidad –los colectivos– resuelve la pregunta desde un punto de vista práctico, puesto que es difícil pensar en que todos quieran implicarse en la construcción del sentido de Londres 38. No obstante, en el contexto en que se produjeron estos discursos, el concepto de un espacio cerrado donde las decisiones las toma sólo un grupo de personas es rechazado. Esta posibilidad, si bien es defendible con argumentos prácticos, produce malestar y es fácilmente cuestionable en este contexto apelando a la norma moral del “deber” de participación abierta.

La segunda respuesta posible es que toda la sociedad debiera construir el sentido. Se trata de una respuesta más acorde con el sistema normativo de este contexto, pero tiene como aspecto conflictivo que se sitúa en un plano ideal: todos deberían construir el sentido. Es una posición que en este contexto se puede emitir con mayor tranquilidad, pues es seguro que será aceptada (moralmente) y difícilmente criticada. No obstante, esta respuesta ideal es difícilmente concretable en un diseño práctico de la manera en que se podría llevar a cabo esta construcción colectiva del

sentido. Es una respuesta estable mientras se mantenga protegida por un sistema normativo compatible, pero si llegase a ser confrontada perdería estabilidad puesto que bajo esa perspectiva resulta impensable la posibilidad de implementar la participación de toda la sociedad en Londres 38.

### **La experiencia de visitar este lugar de memoria**

En el apartado anterior hablamos sobre las construcciones discursivas que hacen los participantes sobre el espacio de memorias Londres 38. En esta sección nos referiremos a la experiencia misma de visitar este lugar, es decir, qué dicen los participantes sobre su propia aproximación a un espacio de estas características.

Sin embargo, es necesario aclarar que la separación entre el lugar como concepto y la experiencia de visitarlo es una operación meramente artificial, en tanto hay que tener claro que es la manera como nos relacionamos con el lugar la que define finalmente nuestra visión sobre el mismo.

A partir de las conversaciones grupales podemos establecer como idea transversal que la experiencia de visitar Londres 38 va produciendo sensaciones. Dichas sensaciones van emanando a partir de lo que produce el espacio físico y el relato mismo de las visitas guiadas. Ambas dimensiones están en una relación dialéctica, donde el relato resignifica el lugar, haciéndolo emerger como construcción social y, a su vez, el espacio le da soporte, permitiendo con ello construir nuevos sentidos respecto a lo que se está escuchando. En los relatos de las personas durante las conversaciones grupales, ellas van haciendo un mayor o menor énfasis en ambas dimensiones.

Ahora bien, para dar cuenta de la experiencia de visitar Londres 38 desde los discursos de los participantes de los dispositivos grupales, separaremos los datos analizados en aquellos que tienen que ver con las maneras que los visitantes tienen de aproximarse al lugar y aquellos que tienen que ver con cómo el espacio los afecta. Esta división la establecemos para facilitar la presentación escrita de los resultados, no obstante, es importante aclarar que ambos aspectos forman parte de un todo.

Las formas de aproximarse al lugar se relacionan de manera transversal con el tema de la imaginación, con lo cual se van constituyendo distintas tácticas para

vincularse con el espacio. Por otra parte, analizaremos cómo el espacio produce intensas emociones en los visitantes, lo cual se relaciona estrechamente con la estética de Londres 38. La manera como los visitantes se acercan al lugar y son afectados por él constituye la experiencia integral, que va produciendo la forma de entender a Londres 38 (explicada en el apartado anterior) y sus posibles modificaciones (que serán tratadas más adelante).

De esta manera, en este apartado comenzaremos explicando las formas de aproximarse al lugar que hemos presentado en el párrafo anterior, para luego referirnos a las emociones que el espacio provoca y su vinculación con lo anterior. Finalmente, reflexionaremos en torno a los efectos de esta forma de experimentar la visita desde los aspectos antes mencionados.

### **Imaginar para aproximarse al espacio de memorias**

Durante las conversaciones grupales, los participantes dan cuenta de diversas maneras para aproximarse a Londres 38 como concepto. En la mayoría de los casos, hemos analizado estos discursos a través del relato que hacen de su propio acercamiento con el lugar. Las otras formas de aproximación fueron descritas en los grupos como medios que otros visitantes podrían utilizar, pero que los participantes mismos no emplearon al parecer.

Todas las formas que presentaremos en este apartado implican el uso de la imaginación por parte del visitante. En este sentido, la imaginación se transforma en el motor que moviliza a estas personas, transportándolas hacia el pasado desde el momento en que ingresan al inmueble. Por ello, comenzaremos por analizar una idea que ya fue esbozada en el apartado anterior y que se refiere a que Londres 38 transporta al pasado terrible de este país.

Cuando hablamos sobre Londres 38, espacio de memorias, hicimos referencia a que es entendido como un “espacio pasado” que sigue existiendo en el presente. El entender a Londres 38 de esta manera implica también entender la experiencia de la visita de un modo particular. Esto lo veremos a partir de fragmento siguiente.

Fragmento 21. Dispositivo grupal 1: 10.

10. ALEX: Yo... no conocía >Londres 38<, no sabía de su existencia antes de-de llegar al Día del Patrimonio Cultural, verme ahí, entrar y... fue::, >de cierta forma me invadió como una melancolía< un poco ese... no sé el frí::o las histo::rias, la, fue como potente en ese sentido encontrarme en un lugar que no-yo no sabía, encontrarme ahí inmerso en ese mundo y-y, y ver eh la crudeza de lo que realmente fue:: ese-esa etapa de la historia. (4 seg) Un shock, °casi de cierta forma°.

En esta cita, Alex se refiere al momento en que accede a Londres 38, describiendo lo que le fue pasando. Llama la atención cómo este hablante se refiere a esta experiencia, en la que existe una primacía de lo sensorial. Esto a partir del uso de verbos conjugados en primera persona (“verme ahí”, “encontrarme ahí inmerso”), lo que incorpora un elemento autorreflexivo en su relato, en donde él se desprende de sí y “se ve”, por ejemplo. Del mismo modo, en esta cita se utilizan algunas expresiones que aluden a los sentidos: “verme ahí”, “ver eh la crudeza”. El conjunto de estas expresiones hacen dar cuenta que, en el caso de Alex, su experiencia fue similar a haber sido depositado en un espacio que le produjo una serie de sensaciones. Pareciera ser como una máquina del tiempo que lo transportó a un periodo de la historia (“encontrarme ahí inmerso en **ese mundo**”), permitiéndole experimentar sensorialmente aquello que fue.

En síntesis, se construye un el relato que sitúa a Londres 38 como un espacio totalmente vinculado al pasado, en donde la experiencia de visitar es, en definitiva, transportarte a ese pasado. Esto se puede potenciar a través de la ambientación de Londres 38 lo más parecido posible a las condiciones de detención, para que la experiencia de transportarse al pasado sea más fidedigna.

Ahora bien, lo anterior se enmarca en la primera experiencia de aproximación a Londres 38, es decir, de quienes visitan el espacio por primera vez. De acuerdo al discurso de los participantes, quienes conocen por primera vez qué sucedió en ese lugar tienen inevitablemente un “viaje afectivo” a ese pasado terrible (AP1). En ese momento prima la visión de Londres 38 como una “casa de tortura” (DG1:258) (función pasada del espacio), con las sensaciones vinculadas al concepto “casa del terror” (DG1:256), donde los hablantes enfatizan el impacto, lo terrible, lo chocante, desolación, etc. Esta experiencia horrorizante de estar en Londres 38 se va suavizando



a medida que el visitante supera el impacto inicial con el espacio y comienza a centrar su atención en los aspectos más reflexivos que proporciona Londres 38, como las frases de los muros y los componentes menos testimoniales del relato. Entendiendo a Londres 38 como un pasado al cual los visitantes se transportan al ingresar al lugar, los caminos para acceder a ese pasado tienen que ver con lo que explicamos anteriormente respecto a la imaginación. Durante las conversaciones grupales, la mayoría de los participantes expresan una necesidad de sentirse más cercanos a las experiencias del pasado de Londres 38 y a sus protagonistas; no obstante, dado que actualmente el lugar se presenta tan vacío y, por ende tan abstracto para los jóvenes, la imaginación se despliega como una táctica para posibilitar ese acercamiento.

En las conversaciones grupales, hubo una preferencia colectiva por aquellos elementos que generen una atmósfera que permita al visitante imaginar, habiendo cierto consenso entre los participantes en rechazar lo excesivamente literal. En relación a esto, veamos el siguiente fragmento.

Fragmento 22. Dispositivo grupal 2: 395-401.

395-401. RUTH: Sí po, pero que no sea como-como eso no sé esos museos de la inquisición, donde mu↑estran como la tor↑tura como en carne viva así yo creo que eso-eso no quizá tiene que ser como una reproducción sutil= [...] =igual que te deje como:: al-un poco a la imaginación po-no sé lo-lo que a mí me llamaba la atención que igual es fome de reproducir pero ponían, decían que ponían parlantes pa f-pa fuera= [...] =pa que no se escucharan los gritos de las torturas= [...] =de repente esas cosas que son:: más fáciles o como má:s no sé po, poner un parlante no es lo mismo que poner una parrilla, pero que igual te dice ↑mucho de la situación po, o sea de por qué estaban esos parlantes ahí ↓(eso digo)

[Hemos omitido las intervenciones de los demás participantes en este fragmento, pues corresponden sólo a expresiones de aprobación: “Mh”]

Como vemos en esta cita, Ruth hace una distinción entre elementos literales, como la parrilla<sup>28</sup> y elementos más abstractos, como los parlantes, que califica como una “reproducción sutil”. Los elementos literales no contribuirían a que el visitante realice un trabajo imaginativo y, por ende, productivo, en tanto proporcionan una interpretación completa sobre lo ocurrido en el lugar. Por el contrario, los soportes más abstractos dotan de contexto y contribuyen a cierta atmósfera que no define con

<sup>28</sup> Método o técnica de tortura que consiste en una forma de aplicación de electricidad (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004).

exactitud qué debe imaginar el visitante, sino que estimula mediante claves menos explícitas. Esta preferencia por los elementos abstractos es ampliamente compartida en la conversación (DG2:395-467). Esta atmósfera es la que, en definitiva, le da vida a la idea de la experiencia como un transporte hacia el pasado.

Esto tiene que ver con la opción que presentan algunos participantes, quienes plantean que una buena forma de acercarse al tema de Londres 38 y los Derechos Humanos es a través de la emoción. Bajo esta perspectiva, este acercamiento se podría promover desde Londres 38 creando esta atmósfera que permita imaginar. Por lo tanto, las intervenciones que se realicen en el espacio debieran ir en la línea de crear esta especie de clima emocional que promueva la imaginación, elementos que tengan relación con los sentidos. Durante un periodo de la conversación, entre todos los participantes del grupo mencionan una gran cantidad de este tipo de elementos simbólicos que se podrían utilizar para la producción de ese clima emocional que potencie un acercamiento al lugar y al tema a través de la imaginación (DG2:395-467):

- Recrear la oficina donde interrogaban
- Recrear la habitación donde estaban sentados y vendados
- Recrear la oficina administrativa de los represores
- Recrear parte de la cocina
- Recrear la enfermería
- Relevar el árbol que los detenidos veían por la ventana
- Relevar la carta de Muriel Dockendorff
- Hacer una instalación simbólica que involucre las sillas y las vendas
- Eliminar el plinto
- Intencionar luces y sonido
- Poner parlantes (hace referencia de manera indirecta a la situación de la tortura)
- Reproducir las campanas de la iglesia San Francisco
- Poner dibujos
- Hacer visitas guiadas con grupos más pequeños (como forma de fomentar la emoción, reflexión y diálogo)

Esta serie de propuestas son coherentes con lo que mencionamos anteriormente respecto a la experiencia de visitar Londres 38 como un viaje que transporta al pasado,

que explicamos a través del fragmento 21. Esto es explícitamente relevado en el dispositivo grupal: “[un elemento abstracto] te sitúa más como en esta:: en esta vivencia en el fondo que uno:: que uno:: a la que uno va:: allá a Londres 38 po y a otros sitios de memoria **uno va como a buscar una vivencia** en el fondo” (DG2:406). Esta vivencia está íntimamente relacionada con las posibilidades de imaginar que el espacio proporcione al visitante, según lo que plantean los participantes.

En relación a esta forma de experimentar la visita, es común que los hablantes relaten que se imaginaron a sí mismos estando en la situación en que estuvieron los detenidos de Londres 38 (DG1:262), en la situación de quienes trataron de denunciar lo que pasaba allí (DG1:80-82), así como también se imaginaron el lugar funcionando como centro de detención (DG3:146). El efecto de esto se potencia si el visitante imagina en detalle los aspectos más crudos en relación a la experiencia, por ejemplo imaginar la sensación de inseguridad, desprotección, impunidad y vulnerabilidad (DG2:206). En este sentido, este fragmento de lo planteado por José es muy interesante: “↑a veces de hecho me sentía, ↑me veía ahí con toda esa gente. Cuando entré a esa es-tuve la mala suerte de entrar a esa pieza con la foto y yo vi la foto y me vi a mí y:: no, tuve que salir al tiro” (DG1:262). En esta cita, el componente imaginativo opera de manera fuerte, donde el hablante hace uso de expresiones alusivas a los sentidos (“me veía ahí con toda esa gente”, “yo vi la foto y me vi a mí”) para explicitar su profunda identificación con la situación de los detenidos (situación que, por lo demás, imagina a partir de los componentes materiales de Londres 38). Lo anterior fue un tema importante de conversación durante la sesión de Análisis Participativo, en donde José reafirma que el imaginarse a sí mismo en la situación de los detenidos fue lo que más le impactó o, en sus palabras, lo “ahogó” (AP1).

Estrechamente ligada a la imaginación, aparece también la identificación con los detenidos como un aspecto importante en estos modos de aproximarse a Londres 38. Esta identificación se produce al reconocer elementos en común con los detenidos, como veremos en el fragmento que presentamos a continuación.

Fragmento 23. Dispositivo grupal 3: 60.

60. ELSA: A mí igual me llamó la atención harto cuando yo empecé a mirar esta:, es-los nombres, las plaquitas [apunta la foto del memorial] porque una que eran muy jóvenes, como que yo me puse a pensar que quizá:: yo en ese tiempo a esa edad también estaría ahí, como que eso quizá no fue lo que más porque yo igual participo en las movi-movilizacio::nes, soy s-eh soy súper crí::tica entonces como que ver gente tan joven igual que yo:, en realidad como, como un poco como que lo sentía cercano, aunque yo, yo en realidad no tengo cercaní:a, mi familia no hubo:: detenidos desaparecidos ni nada, pero, como que me puse en el lugar que quizá si yo hubiera vivido esa época también quizá una plaquita mía estaría ahí, entonce:s es como que quizás por eso me llegó doblemente más emocionalmente.

En esta cita, Elsa da cuenta de la cercanía que sintió con lo sucedido en Londres 38, lo que fue propiciado por la identificación con la juventud de los participantes con su propia edad, así como también su participación en luchas análogas. Esta cercanía lleva a la hablante a imaginarse a sí misma en la posición de los detenidos: "me puse en el lugar que quizá si yo hubiera vivido esa época también quizá una plaquita mía estaría ahí". De esta forma, esta identificación genera una resignificación de toda la experiencia de visitar Londres 38, interpretando todo aquello que se relata y experimenta desde este acercamiento emocional producido por imaginarse en la posición del detenido.

Llama la atención que en distintos momentos de las conversaciones, los participantes hacen referencia a la edad de los detenidos vinculándola con su propia experiencia como visitantes (DG1:58-68; DG3:60; 365). La idea de que "esto le sucedió a personas de mi edad" incide en el clima emocional, como se evidencia en la cita: "cuando estaba, estaba llegando me puse a leer la-las plaquitas y me impresionó, era demasiada gente joven, casi de mi edad, tuvo que vivir todo eso y que los tuvieran ahí hacinados me imaginaba un poco lo que era el:: lo que era:: lo comparaba más o menos con lo que hizo Hitler [...] de hecho yo me demoré caleta en llegar de la esquina a l::a casa porque me fui leyendo todas la::s plaquitas que hay en el piso, veintidós, veintiséis, veintitrés años, ¿eran súper poca la gente que era más adulta pero... y después cuando ya empecé a escuchar los relatos ahí no, ahí quedé:: quedé mal °po hueón°" (DG1:58-68). Como vemos, el hablante se refiere a una experiencia de visitar fuertemente emocional, dura y difícil de enfrentar para él, la cual se potenció con el antecedente de la edad de los detenidos, que era muy similar a la suya. En otras palabras, el dato sobre la edad de los detenidos genera una reinterpretación del relato

de la visita guiada, en donde se pone la propia experiencia –a partir de la identificación– a dialogar con lo ocurrido. Y allí los datos no son meros datos, sino que son elementos resignificados en función de la propia vida.

Como vemos, a través del uso de la imaginación-identificación, lo que ocurre es un proceso de acercamiento a Londres 38 que es descrito por los participantes como el “ponerle rostro al tema” (DG1:15-20; DG3:123, 130-132).

Ponerle rostro al tema tiene que ver con humanizarlo, hacerlo más cercano. Esta humanización del tema conlleva una serie de efectos: permite amarrarse afectivamente con el tema, dotándolo de corporalidad y espacialidad; aporta nuevas aristas para comprender y relacionarse con el tema; dotar de contexto una cierta opinión previa, pudiendo así ser consciente de ella y transformarla (DG1:15).

Ahora bien, con respecto a la humanización del tema, ya vimos que existen distintas formas. En términos generales, una primera manera de entender este “ponerle rostro al tema” es el uso de la imagen. Esta estrategia, en términos de la pirámide de validez que explicamos al comienzo de nuestros resultados, está en el nivel más bajo, sin embargo en algunas posiciones discursivas es relevado como valioso e importante. En este caso se trata de ponerle rostro a un nombre, a un detenido, lo que permite dotarlo de humanidad y producir un lazo afectivo. Ahora bien, de manera global podríamos establecer distintos niveles de humanizar el tema, donde similar a la pirámide, abajo estaría el poner una imagen y, en un nivel superior, conversar con un sobreviviente de carne y hueso. Si bien en los grupos no se establece esta jerarquía, podríamos interpretarlas de ese modo a partir del criterio de qué tan cercano al tema eres: si no eres tan cercano al tema, el mero hecho de ver una foto del detenido ya te impacta; este impacto, a medida que te aproximas más al tema debiera ir en ascenso hasta llegar al diálogo con el sobreviviente. En otras palabras, cabe preguntarse: una persona que ya es cercana al tema, ¿se impactaría de la misma manera por una imagen?

De la forma que sea, lo cierto es que, al humanizar el tema, se produce un movimiento en el visitante que lo hace agenciarse de la temática. Este movimiento se da en espectros diversos. En el caso de Tito, por ejemplo, él plantea que la experiencia de visitar Londres 38 le provocó un movimiento que fue desde el tratamiento del tema a

partir de libros y documentales hacia un reprocesamiento que lo condujo a tratar de otra forma el tema (cambio de forma, pero no de fondo en su visión sobre el tema). A continuación Lalo extiende el movimiento situando un inicio anterior (familia de derecha, desconocimiento total) y un final posterior (humanizar, hacerse parte de, involucrarse).

### **Los afectos para hacer de Londres 38 una experiencia transformadora**

En este apartado abordaremos el tema de la afectividad en Londres 38, el cual es mencionado de manera recurrente en las conversaciones grupales. Para ello realizaremos una distinción entre los afectos que se van produciendo en la experiencia misma de visitar este lugar de memoria y los afectos pensados de manera racional-estratégica por los participantes. Sin embargo, antes de profundizar en ambos aspectos hablaremos sobre el impacto que produce en los participantes el hecho de que la casa se encuentre vacía, ya que ésta sirve de encuadre para entender de mejor manera los afectos en relación a Londres 38.

#### El impacto del espacio vacío y sin intervenciones

La “casa vacía” es algo que llama la atención a participantes de todos los grupos realizados. El vacío de las habitaciones, la conservación del lugar con un estilo antiguo y la ausencia de objetos o reproducciones de instrumentos de tortura fueron comentados y analizados en las conversaciones grupales. Según el discurso de los grupos, Londres 38 produce que el visitante tenga una aproximación al pasado terrible, por lo que los espacios que se conservan más “en bruto” contribuyen a que esa aproximación sea de mejor calidad. Esto posiciona a Londres 38 en un lugar privilegiado frente a otros ex centros de detención clandestinos que han sido más intervenidos (DG2:15).

En este sentido, el vacío del lugar y la ausencia de “implementos” o “artefactos” llamó la atención en tanto no era lo que se esperaba (DG3:16-18). Podemos reconocer en esto una suerte de incongruencia entre las expectativas que algunos visitantes puedan tener respecto a un lugar como Londres 38 –un espacio lleno de “objetos”, “artefactos”, “implementos”, etc.– y lo que encuentran al recorrer el inmueble. Esta incongruencia, sin embargo, es resuelta a partir del relato de los guías durante la visita.

Además de llamar la atención e impactar, los espacios no intervenidos pueden producir mayor emoción en los visitantes, con lo que potencian el impacto que la mayoría considera que Londres 38 debería generar (DG2:194-196). Como consecuencia de esta posición, la inserción de elementos notoriamente “modernos” o “contemporáneos” (como la línea de tiempo, proyecciones de imágenes y los textos en los muros) debe ser planificada cuidadosamente, ya que pueden generar un quiebre en la emocionalidad y la conexión afectiva que producen los espacios no intervenidos (DG2:194-196; 200-208). Este quiebre es referido positiva o negativamente por distintos participantes, dependiendo de qué tanto quisieran involucrarse afectivamente. Por ejemplo, estos espacios o elementos “modernos” pueden servir al visitante para descansar de la carga afectiva que se va acumulando durante el recorrido por Londres 38, como explica uno de los participantes (DG1:262).

A continuación examinaremos más en profundidad diferentes posiciones discursivas en torno al tema de los espacios vacíos, tomando como referencia el siguiente fragmento del Dispositivo Grupal 3, donde todos los participantes intervienen planteando sus opiniones respecto a este punto.

Fragmento 24. Dispositivo grupal 3: 135-148.
135. ELSA: [...] quizá si hubiera habido más cosas hubiera sido más potente, hubiera=
136. PRECEPTORA: Mh
137. ELSA: =porque con mi amiga igual quedamos como con carga emocional así como, con con pe::na porque >fue muy potente pa nosotras<, siendo que nosotras no tenemos relación directa con:: con el tema pero sí::, pero yo encuentro que la apuesta de la... d-de que sea como sin artefactos creo que e-e-e::s mejor o no sé, por lo menos a mí me gustó más, o sea creo que es bueno porque invita a la reflexión, como que en el fondo cada uno se va con la idea propia no, °no sé°
138. (5 seg)
139. DORA: A mí la verdad es que no me causó tanto ruido que no tuviese las cosas, porque además me imagino que <u>no tenía muchas cosas</u> en el momento cuando estaba:: la gente ahí o sea más que los escritorios propios de-de lo:s, de los agre↑sores llamémosle, pero:: más que la s↑i::lla donde la gente se sentaba o las colchonetas donde dormían, dudo que hubiera como mucho má::s m↑ás implementación en la casa entonces como que yo pensé un poco que seguía en esa lógica, como... dentro de todo reproducir el espacio desde donde estuvo la gente ahí detenida.
140. (3 seg)
141. RENÉ: Yo, yo-yo me imaginé que: o sea como lo primero que pensé fue que quizá esa... o sea todo lo que pudiese haber estado adentro, que hubiese así como material de tortura o algo, debe estar como material de prueba... porque de alguna fo-porque bueno creo que en::... en las murallas también decía que... tratáramos de no apoyarnos para:: para evitar contamina::r o cualquier cosa... entonces fue como, bueno no sé en realidad no,

- no, e-es difícil que uno vaya a encontra:r todas las cuestiones como ellos tenían, no sé, si usaban alguna ↑máquina o algo de esta::, en... no sé algún tribunal o algo así... en c↑a::so que hubiesen dejado algo (...)
142. PRECEPTORA: Pero por ejemplo hacer una reconstrucción
143. RENÉ: >Es que<, o sea, con::, o sea como decían ellas, o sea tal como decía la Elsa, eh: con más cosas, eh: hubiese sido más potente, entonces::s depende si::... si querí dejar a todos llorando sí [DORA ríe fuerte] cachai [risas de los demás]
144. ELSA: Depende el objetivo que también quiera entrega::r la casa
145. RENÉ: Claro, cachai:, entonces ↑depende qué tan fuerte quera:i hacer la visita.
146. IVÁN: Sí, yo creo que hubiese sido igual más efectivo si hubieran reconstrucciones, <porque a mí lo que me pasó es que encontré que la casa está demasiado vacía> (3 seg) y:: igual uno tenía que hacer un es↑fuerzo como pa tratar de imaginarse todo lo que estaba sucediendo >entonces< claro uno se puede ir con la emoció::n y todo porque el ambiente <↑da para>, pero no:: no uno no tiene como ese correlato físico, todo queda:: muy <en lo abstracto>, como que tú llegai y ya se torturó gente, ↓bien te afecta, sí también, pero salvo por unos dibujos como que no, no ves el artefacto ahí...yo creo que una reconstrucción (3 seg) es que, yo creo que igual ayudaría, no, no creo que:: tapar la casa con máquinas y artefactos de tortura sea mejor, yo creo que hay que dar espacio a que uno tenga como un momento de silencio mental=
147. PRECEPTORA: [Mh
148. IVÁN: [=como pa, pa reposar toda la información que está recibiendo. En ese sentido las habitaciones blancas ayudan, pero que ↑to::do sea o sea que todo esté así de vacío, yo creo que es como un poco mucho. O sea:: igual po-por lo menos podría haber una habitación ambientada. °Cachai°.

Reconocemos en el fragmento 24 una idea compartida grupalmente, que corresponde a que mientras más “artefactos” tenga Londres 38, más impactante, potente, fuerte y emocional será visitar. Por el contrario, el espacio vacío pareciera estar vinculado a lo racional: “invita a la reflexión”, ayuda a “reposar toda la información”. De esta manera, podríamos interpretar que el equilibrio entre lo racional y lo emocional estaría dado por la dosificación que se haga de la exposición a elementos “potentes”, ya sea manteniendo el espacio vacío (como plantea Elsa) o teniendo una mezcla de reconstrucciones y vacíos (como plantea Iván).

Lo anterior se relaciona con el planteamiento de Elsa al comienzo de este fragmento, que luego desarrolló con mayor profundidad en la sesión de Análisis Participativo (AP3), respecto a que Londres 38 constituye un promotor de la reflexión, en tanto no existe una sobrecarga de cosas que “llenen de información” al visitante. Si existiese esta sobrecarga de información, se produciría una saturación en el visitante que impediría una elaboración de la experiencia, de lo que vio, escuchó y sintió. Elsa ejemplifica esto en el Análisis Participativo, donde habla del Museo de la Memoria como un lugar con esta sobrecarga (AP3). Esto lo podemos vincular con otros comentarios que hacen los participantes de este grupo, donde expresan que los



espacios silenciosos de Londres 38 ayudan al visitante a reflexionar, a integrar el relato con su propia experiencia y con el espacio (DG3:123; 146-148; 367). En este caso la sobrecarga que habría que evitar es en el discurso del guía, para permitir que durante los silencios los visitantes puedan elaborar aquello que les está siendo planteado. En este sentido, se va constituyendo una demanda por vacíos y silencios –que podría caracterizarse más precisamente como una disminución de los estímulos sensoriales– durante el recorrido por Londres 38 por parte de este tipo de visitantes. Esta demanda tiene que ver con una búsqueda de moderar la potente emocionalidad que la presencia en el lugar produce, mediante la elaboración de los contenidos (y, con ello, los afectos asociados) de manera racional. Esto es coherente con lo que explicamos en el párrafo anterior, respecto a los intentos por equilibrar lo afectivo y lo racional en la experiencia de visitar este lugar de memorias.

Aunque el discurso tiende hacia promover este equilibrio, la emocionalidad que produce Londres 38 desborda los planteamientos “racionales” de los participantes, emergiendo de manera recurrente a lo largo de las conversaciones. Dada la relevancia con que se presenta lo afectivo en relación a la experiencia de visitar este lugar, a continuación nos detendremos con mayor profundidad en este tema.

#### Londres 38 produce emociones potentes

En apartados anteriores ya hemos hablado, aunque de manera somera, de ciertas emociones que estaría produciendo Londres 38 en tanto concepto. Sin embargo, no nos hemos referido a ellas como parte de esta experiencia de visitar el inmueble. La afectividad, en este caso, ocupa un puesto central a la hora de configurar esta experiencia, lo que lleva a pensar que Londres 38 sí está produciendo ciertas emociones, pero no de cualquier tipo; del mismo modo, se debe entender a Londres 38 como un concepto amplio cuando se habla de éste como un productor de emociones. Una manera de sintetizar este concepto amplio es lo planteado por Alex en la siguiente cita.

Fragmento 25. Dispositivo grupal 1: 47.

47. ALEX: O sea... más que nada es lo fuerte quizá de la historia, eso de lo potente que... la experiencia ↑tan terrible que tuvieron estas personas que te están contando la historia ahí en ese cuarto, en ese-en ese lugar de-de memoria que era en ese caso, en ese caso Londres 38 eso fue lo:: que m-me ↓provocó más... más... me descolocó un poco...

En esta cita, Alex describe su propia experiencia al visitar Londres 38, en donde dice que se descolocó, que fue fuerte y potente. En este extracto se aprecian al menos dos elementos que estarían constituyendo esta “potencia” o el “descoloco” por parte de Alex: por una parte el relato del guía y, por otro lado, que ese relato sea narrado en el espacio físico de los hechos: “eso de lo potente que... la experiencia ↑tan terrible que tuvieron estas personas que te están contando la historia ahí en ese cuarto, en ese-en ese lugar de-de memoria”. En este caso, el relato y el espacio son elementos indisolubles, entran en un juego dialéctico que terminan por configurar “lo potente”. Al mismo tiempo, todo lo referido al pasado de horror es relevado y marcado en el discurso a partir del uso de las elevaciones del tono de voz: “lo potente”, “↑tan terrible”. El uso de estas elevaciones de voz tiñe el discurso de afecto, para dar cuenta de que lo que se está hablando afecta, para darle pasionalidad a aquello que se está diciendo, configurando así un relato teñido de afectividad.

Además de los elementos mencionados anteriormente, los participantes reconocen que es fuerte visitar el lugar cuando se conoce la historia (DG3:14; 59). En otras palabras, pareciera ser que la afectividad asociada a Londres 38 está estrechamente ligada con los antecedentes o datos que se manejan sobre el espacio. En ese sentido, cabe preguntarse si esa afectividad se produciría también cuando no se maneja mayor información sobre Londres 38 o cualquier lugar de memoria. A esto se le debe sumar lo estipulado a lo largo de dos de los dispositivos grupales: el visitante como otro nodo de esta relación afectiva. Sin embargo, pareciera ser que las emociones más potentes serían menos efectivas entre quienes están menos involucrados con el tema (DG3:137), a lo que cabe preguntarse qué significaría tener un mayor involucramiento con el mismo.

Sobre la base de lo anterior se puede estipular que cuando se habla de Londres 38 desde el punto de vista afectivo, no puede entenderse sólo como elementos

aislados que producen aquello, sino que una especie de totalidad donde todo se entremezcla, lo que hemos denominado anteriormente como “clima afectivo”.

Se da cuenta de este “clima afectivo” porque, en general, se habla de un “algo” en el ambiente que “embarga”, como si una emoción se apodera de la persona y la hace vincularse al espacio de esa manera (DG1:227-232; 234). Sobre esto, una forma de describir las emociones que se apoderan de la persona guarda relación con la noción de carga y de sensación, que analizaremos a partir de esta cita:

Fragmento 27. Dispositivo grupal 3: 16.

16. ELSA: [...] me llamó la atención que en el fondo:: no: no habían tantos implementos dentro de la casa pero, uno en†traba y sentía la carga emocional demasiado fuerte, demasiado fuerte, como que no va-no-n-n-no era necesario tener más elementos ya con estar en el lugar a mí me pasó la sensación de que: aquí pasaron cosas horribles, de que había una carga emocional negati:va

En esta cita, Elsa plantea que le llamó la atención que, pese a que la casa se encontraba vacía, experimentó de todas formas una vivencia afectiva importante, la cual no es referida en términos de la producción de ciertas emociones, sino que en sensaciones corporales inespecíficas. En este caso, ella habla de “carga emocional negativa”, lo que estaría hablando de una corporalización de la emoción. En otras palabras, al hablar de “carga”, lo que hace la hablante es situar al cuerpo como espacio de afectividad. Y esta sensación corporal es, al mismo tiempo, interpretada o explicada a partir de la historia de la casa. En la frase “ya con estar en el lugar a mí me pasó la sensación de que: aquí pasaron cosas horribles” ocurre una fusión de espacio, emoción, cuerpo e historia. Y todo esto concentrado en la noción de “sensación”, la sensación (corporalidad, afectividad) de que aquí (espacio) pasaron cosas horribles (historia ligada al horror). Respecto de ello, en el Análisis Participativo 1 se reafirma la idea de una emoción ligada a la corporalidad, donde aparece un nuevo elemento en esta relación: la imaginación. En este caso, el imaginar todo lo ocurrido en Londres 38 (nuevamente la historia vinculada al horror) produjo en el hablante –en este caso, José– una sensación de ahogo (AP1).

Si bien se planteó que esta afectividad o clima emocional es una suerte de totalidad entremezclada, en los discursos de los participantes se releva bastante a la

guía testimonial como aquella que produce las mayores emociones (DG2:134-136). En relación a esto Ruth plantea –en relación a la visita– que “[...] lo que yo me llevé ahí fue todo lo que ella [la guía sobreviviente] sintió cuando estuvo ahí” (DG2:144). Esto podría interpretarse mediante la metáfora de ponerse una mochila con “carga emocional”, donde lo testimonial vendría a ser una suerte de paquete afectivo que por medio de la visita se traspasa a la persona; y, en este caso, es el visitante el que cargaría en sus espaldas toda la emoción que es traspasada por Londres 38 (entendiendo a este como esta totalidad afectiva).

Por otra parte, tal como fue explicado anteriormente, Londres 38 no produce cualquier tipo de emoción, sino que aquellas que resultan “potentes” o bien, abrumadoras, pasionales, terribles. En ese sentido, para describir aquellas emociones que estaría produciendo Londres 38 se utilizan expresiones como “muy potente” (DG3:14), “muy fuerte” (DG3:14), “muy tremendo” (DG3:14); “carga emocional negativa” (DG3:16); “choqueante” (DG3:57-59); “pena” (DG3:137); “súper impresionante”, “quedé súper mal”, “súper fuerte” (DG2:134-136), “brígido”, “achacao”, “heavy” (DG2:139-141); “se me pararon los pelos”, “salí súper afectada”, “tétrica” (DG2:194-199), “shock” (DG1:10), “potente” (DG1:10); “me dejó helado”, “ahí me tocó fuerte”, “me sentía como encerrado” (DG1:58-60); “tenebrosa”, “medio espeluznante”, “siniestra”, “recogimiento” (DG1:227-232). El uso de estas expresiones da cuenta de que el efecto más claro que está dejando Londres 38 en este tipo de visitante es la primacía del horror, de lo terrible.

Respecto a lo potente o abrumador de estas emociones resulta interesante la discusión que se da en DG2:133-157, donde se plantea que es inevitable salir de Londres 38 afectado. Sobre ello se plantea que si bien es válido, no es lo ideal. En ese sentido, la idea que queda de esa conversación es que lo ideal sería salir de Londres 38 entendiendo el tema de las violaciones y de la falta de justicia, más que el mero impacto. En otras palabras, comprender la temática desde su contexto histórico y político.

Ahora bien, respecto de esta comprensión de lo histórico y político o lo que sería ideal como efecto de la visita, en el Dispositivo Grupal 2 se hace una distinción entre los tipos de emociones que produce el espacio que se debieran privilegiar:

Fragmento 28. Dispositivo grupal 2: 139-141.

139. RAÚL: Sí como que yo creo que al final después de esa visita tú te quedai con el mensaje de \*sabí que en realidad hueón no esta hueá no puede ser que todavía no haya:: no se enjuicie a nadie y que no, y se violen los derechos humanos\* [frase entre \* \* con un tono de voz más ronco] y con ese mensaje como, como un poco y no que te vayai así \*oye la hueá pa la cagá brígido\* [frase entre \* \* con un tono de voz más ronco] así lo que ocurrió acá y a mí eso me pasó también=

140. (RUTH):°Mh°

141. RAÚL: =como que me fui así ultra achacao po hueón así como:: no, qué heavy, así como que ↑igual o sea igual yo creo que es válido también, si igual es válido ↓pero:: pero claro [no sé

En esta cita, Raúl comenta cuál debiese ser el efecto que Londres 38 genere en los visitantes. Llama la atención la forma en que lo dice, ya que no nombra algún tipo de emoción en particular, sino que se refiere a ellas parafraseando a un visitante ficticio y cambiando los tonos de voz. A partir de esta invención de parafraseo, da cuenta de qué emoción debiese primar: la rabia, el enojo. Al mismo tiempo, manifiesta cuál es la que, actualmente, está primando: todo lo referido a la pena y la tristeza. Y, para legitimar que ese grupo de emociones es el que está primando, se utiliza a sí mismo como argumento: él, en su visita, salió así (“que me fui así ultra achacao po hueón así como:: no, qué heavy”). Aquí aparece una relación entre lo afectivo y los objetivos del proyecto Londres 38, donde existiría una asociación entre la rabia y la movilización y el shock (o pena) con la inmovilidad. Respecto a esta diferencia en la producción de emociones, Omar plantea que ellas tienen que ver con la intención que le pone el guía (DG2:155-157).

En la presente sección hablamos sobre la manera en que los participantes vivencian los afectos en relación a la experiencia misma. A continuación trataremos sobre las discusiones que se dieron al pensar los afectos de manera racional y estratégica, de modo de poder administrarlos dirigiéndolos hacia efectos planificados previamente. Esta forma estratégica de pensar sobre los afectos va configurando los puntos centrales de los discursos que construyen los participantes sobre qué es lo que Londres 38 debería ser.

#### Estética de la visita: pensar las emociones estratégicamente

A partir de las conversaciones de los distintos grupos respecto de la experiencia de visitar Londres 38 se puede desprender la idea de que la visita por el inmueble es –

y debe ser— una producción estética. En otras palabras, cuando hablan de la experiencia de visitar Londres 38, las referencias son respecto a aquello que crea el ambiente emocional, lo cual es mayormente la forma en que se presenta el concepto Londres 38 —la estética—, más que sus contenidos específicos. De esta manera, aquello que se destaca como impactante de la visita tiene que ver con el soporte material deteriorado, vacío, silencioso, así como también el estilo del guía y de su relato, donde predominan las referencias al estilo testimonial centrado en lo emotivo de la experiencia represiva. Esta producción estética va más allá de la materialidad del espacio, involucrando también nuevos elementos, siendo la afectividad uno de los más importantes.

Un primer elemento en relación a esta estética es el relato de la visita. La estética del relato pareciera ser importante en tanto sería ésta la que genera efectos en los visitantes. Un ejemplo de esto es cuando Omar hace alusión al uso de la palabra “compañero/a” por parte de uno de los guías, expresión que a juicio de él provoca un distanciamiento por parte de algunos visitantes que no se identifican con esa palabra (acá la palabra “compañero” está vinculada a una cierta estética, se la asocia a un grupo político en particular) (DG2:21). Similar a esto es lo que ocurre en el Análisis Participativo 2, donde se utiliza como ejemplo la estética de una marcha comunista versus una marcha de corte carnavalesco para explicar la importancia de lo estético para llegar a todo tipo de público. En el caso de este ejemplo, se manifiesta que una marcha con estética comunista podría generar distanciamiento en los observadores, ya que asociarían las demandas a un grupo en particular (en este caso, los comunistas); en cambio, una marcha con estética carnavalesca podría generar más adhesión, en tanto no iría asociada a grupos en particular (AP2). En ambos ejemplos la estética tendría una utilidad estratégica: lograr acercar al mayor número de personas a Londres 38 y no a grupos particulares, abrir el espacio y no ghettizarlo.

En relación a esto, es también el uso de la afectividad aquel que va a producir efectos en los visitantes; por lo tanto, se hace necesario entender la visita guiada como una producción estética que genera ciertos efectos en quienes se integran en ella.

Analicemos el siguiente fragmento.

Fragmento 29. Dispositivo grupal 2: 160.

160. RUTH: [=o sea es súper duro entonces tal vez no sé una cosa útil sería adecuar:: eh las visitas o hacer dos tipos de visita, tres tipos de visita, como se hace en otros museos de otro tipo, y generar no sé po, porque sí es súper importante eso como de salir un poco, como::, no sé ↑emocionado, igual te camiseta un poco con-con el tema como de-de la memo::ría y de los derechos humanos o sea eso es súper importante yo creo que es como la forma más efectiva de convencerte y como de-de transformarte y como de convertirte en el fondo porque yo antes de la visita igual me estaba súper:: como informada sobre >el tema de derechos humanos y no sé qué y no sé qué< pero ↑después de la visita, yo siento que me di cuenta que yo quería trabajar y dedicar más o menos que mi vida a un tema relacionado con derecho y:: y como que ahí como que vi la luz en cuanto a lo que yo quería hacer, mis perspectivas de vida y todo el leseo y: es difícil sí involucrarse en eso o sea tampoco es que deba trabajar en eso y nada más que eso pero:: yo creo que esa como emocionalidad que dices tú que genera el espacio te convierte, te transforma y eso es el efecto que debiera tener en todas las personas que pasan por ahí, un poco para convertir, cambiar la mentalidad que-que hay como.

En esta cita, Ruth habla del uso de la emocionalidad o afectividad para generar efectos en los visitantes. De manera concreta, habla de “convertir”, “transformar”, lo que estaría dando cuenta de una potencialidad de lo afectivo: la transformación. En relación a esto es que ella habla de un uso estratégico de las emociones. Para realzar su posición, al igual que en un ejemplo anterior, se utiliza a ella misma como soporte argumentativo, dando cuenta que el impacto afectivo con el espacio fue lo que la llevó a dedicarse a trabajar en la temática de los Derechos Humanos. Lo cierto es que en esta cita resulta crucial la estética del relato, donde la afectividad ocupa un rol primordial en esta producción.

Otra posición discursiva en línea con la anterior propone que los nuevos guías debiesen ser instruidos de modo que puedan transmitir de mejor manera lo ocurrido en Londres 38 (DG3:357); en este caso, la mejor manera de contar lo ocurrido va relacionado a cuán vivencial es aquello que se cuenta. En ese sentido, es relevante la estética del relato, en tanto pareciese que impactaría más si este es presentado de una forma vivencial. Esto podría relacionarse con una forma de transmitir una memoria, en este caso el transmitir una memoria no es traspasar una serie de datos o una historia, sino que es entregar una estética, traspasar un clima afectivo, sensaciones, percepciones, formas.

Tal como explicamos en la introducción general del apartado sobre la experiencia de visitar, hemos presentado cada una de las dimensiones que conforman la

"experiencia integral" de visitar Londres 38. A continuación, nos referiremos a cómo estas dimensiones se relacionan y entremezclan, así como también al efecto que provoca esta experiencia en los visitantes, a juicio de los participantes.

### **Integrando la visita: Londres 38 como una experiencia que marca**

Tal como fue mencionado en la introducción de este capítulo, las distinciones que realizamos respecto a la experiencia de visitar Londres 38 son construcciones artificiales, en tanto es necesario entender la experiencia como un todo relacionado. En ese sentido, cuando hablamos de la imaginación y la identificación –que podríamos unificar en la díada imaginación-identificación– estamos hablando, en sí, de una experiencia afectiva; y al mismo tiempo, la forma de aproximarse va produciendo la manera en que la visita afecta. Del mismo modo, los componentes estéticos, tanto del espacio como de los relatos, permiten potenciar y promover esta imaginación-identificación. Como podemos ver, todos los componentes de esta experiencia de visitar están en diálogo, en constante transformación. Ello es lo que le va dando, justamente, el dinamismo a la vivencia de estar en Londres 38.

Un efecto directo de la producción afectiva generada en y por Londres 38 es asumir la visita a este lugar de memoria como una experiencia que marca, como un acto que transforma al visitante (DG1:16-20; DG2:160). Ahora bien, esta transformación es entendida de distintas formas. En primer lugar y de manera más radical, en las conversaciones surgieron casos de personas cuya visita a Londres 38 generó un impacto transformador en el propio devenir vital. Tal es el caso de Lalo, cuyo ejemplo utilizaremos para hablar sobre esta posición discursiva, quien comprende a Londres 38 como una experiencia que se suma a una cadena de acontecimientos "vivenciales" que marcan la construcción de un discurso propio.

Fragmento 30. Dispositivo grupal 1: 16-20.

16. LALO: Como que uno se-uno pierde la despersonalización que uno tiene con:: con el tema hablado desde afuera... pero personalmente... eh:: ven-provengo de una familia de derecha=

17. PRECEPTORA: Mm

18. LALO: =y:: que se defiende a Pinochet hasta el día de hoy... pero:: yo me-yo me quedaba con eso y:: fue en la u donde vimos un documental que fue... Fernando vuelve, [Fernando ha vuelto



19. PRECEPTORA: [Mm. Fernando ha vuelto

20. LALO: Y::: hhel impacto que me provocó:: eh... estuve dos día::s sin mentir tiritando... porque no::: no-no-no me cabía en la cabeza cómo gente podía defender algo así. Y fue un reto... hacia mí:: y ahí empezó el cambio todo... y ir a conversar con personas o ver testimonios reales... e:s no sé si-cierto modo humanizar el tema, no tanto verlo como, como desde-desde el exterior desde un libro, desde un yo observador algo distante... a ser parte de po, porque uno no:: como que se me hace un poco difícil poder... eh: ↑alejarse o no poder involucrarse como persona cuando:... hay un ↑grupo de personas que está compartiendo una experiencia tan:: tan fuerte como esa... o sea yo creo que es (3 seg) por eso uno:: al visitar estos lugares queda como tan:: impregnado como que hay una un-hay una puesta de sentido... anteriormente no estaba

En esta cita, Lalo da cuenta de su proceso de construcción de un discurso propio respecto al tema de la tortura y las violaciones de Derechos Humanos. Lo interesante de esta cita es que, en primer lugar, aparece la familia como referente de la versión que tenía Lalo antes, es decir, el “saber” que manejaba era el “saber” de su familia. Posteriormente, refiere como un hito importante su ingreso a la universidad y, con él, la exhibición de un documental sobre un testimonio relativo a la dictadura. A partir de eso, Lalo comenta: “y ahí empezó el cambio todo”. Un cambio que en primera instancia fue producido por el movimiento afectivo que le produjo el documental, lo que lo llevó a tomar un rol proactivo en la búsqueda de este discurso propio; en otras palabras, Lalo se movilizó para “saber”, lo que marca ya un quiebre con ese acerbo familiar que había aceptado hasta antes de los hitos. En ese movimiento proactivo se instala Londres 38 como un espacio significativo en esta búsqueda de discurso propio, donde accede a niveles más altos en la ya mencionada pirámide experiencial: estar en el lugar de los hechos, conversar con los sujetos de los hechos, etc. Luego culmina su explicación con la frase “al visitar estos lugares queda como tan:: impregnado como que hay una un-hay una puesta de sentido... anteriormente no estaba”. Esta puesta de sentido puede leerse como la construcción de ese discurso propio, que siempre va a estar sustentado en la experiencia: el movimiento que fue desde la experiencia familiar (de otro cuyo testimonio fue transmitido generacionalmente) hasta la experiencia propia (el conocer, conversar, etc.). Por lo tanto, queda demostrado que en estas construcciones discursivas, el “saber” no tiene que ver con datos ni información sino que con la experiencia, con la vivencia y con los afectos.

Hasta el momento hemos hablado sobre el espacio de memorias Londres 38 desde el punto de vista de los participantes. Esa visión está influenciada por cómo

vivenciaron el espacio al visitarlo en los Días del Patrimonio Cultural, tal como explicamos en el presente apartado. Estos dos elementos –la experiencia de visitar y la visión sobre el lugar– configuran los discursos de los participantes en relación a lo que esperan en el futuro de Londres 38, que es lo que trataremos a continuación.

### **Lo que debería ser Londres 38**

En este apartado nos referiremos a aquellos discursos de los participantes sobre cómo debería ser Londres 38. El elemento central de nuestros resultados en relación a esto tiene que ver con que sea un espacio flexible, lo cual profundizaremos en primer lugar, para luego referirnos a los discursos sobre cómo deberían ser los guías de las visitas.

#### **Londres 38 como un espacio flexible**

Lo más frecuente que aparece en los discursos al plantearse cómo debería ser el espacio de memorias de Londres 38 es el tema de la flexibilidad. En la noción de este lugar como un espacio flexible se resumen las expectativas de los jóvenes en relación a lo que esperan que el lugar debería ser y hacer. Esta visión es ampliamente compartida en todos los grupos, por lo que el análisis en relación a esto se ha enriquecido con material de todos los dispositivos grupales. A continuación analizaremos una cita sobre esto.

Fragmento 31. Dispositivo grupal 2: 174-175.

174. RAÚL: [Claro, >es que yo creo que ese es el mínimo< cachai tú tenís que tener ese mínimo pa todo, pero si tú tienes gente dispuesta, porque al final a ↑la gente la gente que se va a llegar a reunir ahí a lo mejor va a estar más identificada con cierto tipo de:: cierto p-visión política que otra entonces ↑a ellos lo que tenís que hacer pucha tratar de vincularlos también y vincularlos no sólo desde qu-que hagan conciencia sino que:: tomen acción cachai entonces el ↑mínimo me parece súper bien cachai, que todos salgan de ahí, en realidad, diciendo eh estamos en desacuerdo y >no no tiene que volver nunca más a ocurrir esta hueá< pero:: pero: después lo que >tú podís generar con las personas que van es distinto< o sea hay mínimos y podí tener muchas acciones digamos. Y: y sí:: no sé:: tampoco ten-yo creo que no hay que tener miedo a:: a politizarlo en el senti-en el buen sentido si siempre en el marco de los derechos, de los derechos cachai, de los derechos humanos no sé qué pero l-en el fondo es vincularse con la gente que está s-eh asistiendo po, o sea sacarle más partido po el crecer ↓básicamente cachai, o sea es una casa que tiene que ↑crecer y que la gente tome acción a partir de lo del tema del derecho cachai

175. OMAR:Yo lo que decía denantes con:: con la intervención anterior eh:: era justamente apuntaba

a eso cachai, a generar ese mínimo y ese mínimo para mí cachai lo mínimo es instalar la discusión cachai en la-en la mente de cada uno cachai=

En el fragmento anterior, dos participantes comentan su parecer respecto a lo que Londres 38 debiera hacer. Sus planteamientos se sustentan sobre una de las premisas que mencionamos en el capítulo sobre el marco contextual: lo que sucedió en Londres 38 no puede volver a suceder y, en ese sentido, este espacio debiera servir para promover esa posición. Esto es lo que estos dos participantes denominan “el mínimo”. De acuerdo a la explicación de Raúl durante su intervención, este mínimo corresponde a un efecto que Londres 38 tiene que producir en los visitantes y que consiste en generar conciencia sobre lo que sucedió para que las personas rechacen esos hechos del pasado: “que todos salgan de ahí, en realidad, diciendo eh estamos en desacuerdo y >no no tiene que volver nunca más a ocurrir esta hueá<”. En este sentido, Omar, luego de manifestar concordancia con el planteamiento de Raúl, agrega que para él este mínimo consiste en “instalar la discusión” en quienes van a Londres 38. Enfatiza “lo mínimo”, de manera que esto se presenta como un nivel basal de acción desde este espacio de memorias, lo cual tiene como efecto abrir el campo de posibilidades hacia otras acciones que trasciendan ese nivel. Esto tiene que ver con lo que ha planteado Raúl en la intervención anterior, donde afirma que, dado que hay “gente dispuesta” –porque tienen una visión política similar–, Londres 38 tendría que “ir más allá” de ese mínimo. Esto implica hacer muchas otras acciones, vincular a esas personas, politizar el espacio “en el buen sentido” y no sólo crear conciencia. Como vemos, en este planteamiento se evidencia nuevamente la idea compartida de que Londres 38 tiene un sentido, el cual está directamente vinculado con “los derechos” (en sentido amplio, no sólo los comúnmente reconocidos como Derechos Humanos<sup>29</sup>). De esta manera, se va construyendo un imaginario sobre lo que debiera hacer este lugar de memoria, que implica ampliarse y “tomar acción”, aprovechando de mejor manera el espacio que se tiene (“sacarle más partido”) sumándose a las personas que asisten en acciones que permitan a Londres 38 crecer.

---

<sup>29</sup> Esta discusión sobre el concepto de Derechos Humanos fue desarrollada durante la conversación y la explicamos brevemente en las premisas compartidas de nuestro marco contextual.

Como se expresa en este y otros momentos de las conversaciones grupales, los participantes esperan que Londres 38 sea un espacio flexible, con capacidad para responder ante "las nuevas contingencias" (DG3:225) y ampliar su trabajo hacia temáticas actuales de Derechos Humanos o temas afines. Esto se presenta como una característica opuesta a un museo, que es reconocido como un espacio "inmóvil" (DG3:225-227) que no es capaz de incorporar nuevos elementos a lo predefinido en su proyecto inicial, por muy amplio o actual que sea en el momento de su creación.

Además, ser un espacio flexible también implica que permita la convergencia de todas las organizaciones sociales de distinto tipo (educación, salud, vivienda, etc.) (DG3:252-254). En este sentido, ciertos discursos sostienen que Londres 38 debiera ser un espacio que proyecte vida (DG2:81-83). En el siguiente fragmento, se explicita este discurso en relación a la idea de "proyectar vida":

Fragmento 32. Dispositivo grupal 2: 76.
76. OMAR:[...] utilizarlo para:: para proyectar vida, cachai para-para demostrar que:: que se pueden hacer cosas cachai, distinta::s a:: >a estarnos lamentando todo el rato de lo que pasó po cachai<... y realmente hacer algo cachai no sé actividades como teatro o danza o música o todo lo que ha pasado en República cachai esas cosas llevarlas allá, usar Londres cachai o cualquier espacio de memoria en el fondo como:: como base material para que sucedan otras cosas po cachai, recordando siempre

Omar asocia el concepto de vida con una ocupación del lugar por parte de la sociedad civil. Que el espacio esté lleno de gente y se use intensivamente para hacer actividades. En este sentido, las actividades que piensa para un espacio lleno de vida son bastante amplias y usa como punto de comparación la okupa de calle República: hacer teatro, danza o música, lo que es coherente con los planteamientos de usar Londres 38 como plataforma desde donde se generen otras acciones. Todas estas formas "vitales" de usar el espacio son presentadas como una alternativa a "estarnos lamentando todo el rato de lo que pasó", lo que tiene que ver con lo que analizamos en el fragmento anterior respecto a ir más allá de ese "mínimo" del que hablaban los participantes.

Ahora bien, al introducir nuevas posibilidades de uso para el espacio de Londres 38 que vayan más allá de lo conmemorativo, se produce una tensión entre ampliar el

lugar hacia otros temas y mantener “el norte”, aquello que han denominado el sentido de Londres 38. Esta tensión se expresa también en el disenso que explicamos en el marco contextual, pues los argumentos para defender ambas posiciones también hacen referencia a lo que este lugar de memoria debería ser.

Por otra parte, esta flexibilización de Londres 38 se plantea en algunos casos como una estrategia para llegar a todo tipo de público, pensando principalmente en aquellos que no están tan vinculados al tema o no les interesa. La gente “no vinculada” son jóvenes y personas de otros posicionamientos políticos (como derecha, por ejemplo). El cambio que tendría que hacer el lugar en este caso es meramente estético y no de contenido. De esta forma, se considera introducir el tema cultural a Londres 38 como una forma estratégica para llegar a quienes son “reacios a recordar” (DG2:90).

En relación a esta manera de proyectar a Londres 38 como un espacio flexible, se valoran las actividades que se están realizando actualmente, como los foros y conversatorios, a lo cual se suman propuestas como actividades vinculadas a la literatura o la música (DG1:126-142). En cierta forma, Londres 38 se reconoce como un espacio que está avanzando en dirección a esta flexibilidad esperada, si bien aún le falta desarrollarse en ese sentido (ver también DG2:10).

#### Flexibilidad extrema: un espacio que se dedique a responder a la demanda

Una posición respecto a cómo debería ser Londres 38 que nos llama particularmente la atención es la que presentamos en este apartado. Se trata de una visión escasamente compartida en los dispositivos grupales. De acuerdo con esa posición, lo interesante de este espacio es estar donde sucedieron los hechos, lo simbólico del lugar –simbolismo impreciso, afectivo, no totalmente explícito y verbalizable–, la “onda” que tiene (DG3:276-280). Con esta forma de relacionarse con el espacio, pierde importancia el contenido de la reflexión que ese lugar puede generar y se despolitiza. El asunto se transforma en lo interesante de estar en el lugar y no pensar sobre los temas que surgen a partir de los usos que ha tenido. Es así como al hablar desde esta perspectiva sobre el uso del lugar, no hay temas, no hay política: importa el espacio, no su contenido (DG3:374). En ese mismo sentido, se va construyendo colectivamente una visión de Londres 38 como un espacio que se

dedique a responder a la demanda de los visitantes (DG3:196-208; 156-161). Para ello, quienes dirigen el lugar debieran buscar estrategias para llegar a todo tipo de visitantes, sin reducirse a mantener un solo tipo de público objetivo. También habría que generar activamente instancias para que la gente no deje de visitar el lugar, por lo que habría que ajustar el contenido que se presenta para encantar al público, por ejemplo, no hablar sólo del pasado porque puede resultar aburrido, sino que incorporar temas del presente. Además, Londres 38 tendría que visibilizarse o posicionarse como un lugar reconocido donde se hacen actividades en relación a los Derechos Humanos. En esta misma línea, se compara a Londres 38 con el Centro Cultural Gabriela Mistral y se califica la visita como un “paseo” (DG3:286).

Otro aspecto que los participantes refieren en relación a cómo debería ser Londres 38 tiene que ver con los guías de las visitas, lo que trataremos a continuación.

### **El guía ideal para la visita**

Entendiendo a Londres 38 como este concepto más amplio, los participantes también se refirieron a cómo debería ser la figura del guía. Lo primero que llama la atención de esto es que cuando se habla del guía ideal o de cómo debiera ser una visita guiada, los participantes tienden a pensar siempre en un tercero cuando hablan del visitante, es decir, no se posicionan a sí mismos como visitantes, sino como sujetos que teorizan sobre dicha relación.

Lo anterior queda claro cuando, en primer lugar, se comienza a reflexionar sobre estrategias posibles para llegar a todo tipo de visitante. La idea que subyace a esta reflexión es que, sí o sí, Londres 38 debiese ser un espacio que convoque, que trate de atraer al mayor número de personas posibles. Y, en ese sentido, se hace una distinción entre aquel que “sabe” sobre Londres 38 y la dictadura cívico-militar y aquel que “no sabe”. Y, en ese marco, se piensan las estrategias, las cuales deberían ir principalmente para aquel que no tiene mayor conocimiento.

Al pensar en estas posibles estrategias, las discusiones se orientan en construir una dicotomía entre la guía testimonial (sobreviviente) y la guía profesional. La primera estrategia consiste en apelar a la emocionalidad de los visitantes a través de una guía testimonial, tal como es expresado en la siguiente cita:

Fragmento 33. Dispositivo grupal 2: 147-151.

147. SARA: Yo por ejemplo he ido a do-he ido a varias visitas y me ha tocado las dos cosas po, tuve una visita con una persona que había estado detenida ahí y me pasó lo mismo como que salí muy shockeada y me puse a llorar y todo y también tuve una visita con una persona que:: que era como una persona que fue preparada para realizar la visita, que no era testimonial, y me parece, no sé hasta qué punto es posible yo creo como buscar esto tan objetivo porque creo que cuando [las cuestiones están vinculadas=

148. (RUTH): [Mh sí.

149. SARA: =a este tipo de-de-de conflicto es inevitable que la manera de conmovier al otro sea desde la emocionabilidad y no desde la racionalidad, o sea podríamos decir que racionalmente no es comprensible que alguien to-to-torture a otro po, desde el momento en que tú decí oye >a este lo torturaron, le pegaron< así lo pusieron en esta cama, lo interrogaban con los juguetes del hijo en la me:sa y la pobre mujer me entendí, ↑eso es inevitable que te conecte desde-desde una manera que in-inevitavelmente entra desde la emocionabilidad y las personas que son sensibles al tema eh: inevitablemente van a salir como creyendo qué terrible, pero afectados personalmente pa eso, entonces yo no sé si es lograble esta como esta objeti[vidad=

150. RUTH: [Mh.

151. SARA: =respecto de este tipo de situaciones. Y lo otro, es que cuando yo fui a la visita con la persona que no había sido:: eh como víctima ahí, tal vez, tal vez pa mí fue una mala guía pero yo creo que perdió fuerza totalmente lo que me dijo o sea si yo hubiera ido por primera vez ahí y la hubiera escuchado sólo a ella y no supiera más no me hubiera impactado casi nada lo que pasó. Porque como que una un-una cuestión que yo creo que trataba de ser lo más neutral posible, trataba de ser lo más objetivo posible, pero que con eso hizo que perdiera fuerza la-la situación como que no-no-no relató el conflicto ↑dotado de todo lo-lo terrible que había sido y eso yo creo que tampoco tiene que pasar. Entonces buscar como un equilibrio:: adecuado es- yo encuentro que es demasiado [difícil

En la cita anterior se realiza la figura del guía testimonial desde la óptica de la afectividad. Para ello, Sara se utiliza a sí misma para argumentar a favor de esta guía, explicitando que ella asistió a visitas con los dos tipos de guía (lo que le otorga inmediatamente un estatus de saber) da cuenta de por qué prefiere una guía testimonial. El supuesto aquí es que cualquier persona, sin importar su tendencia política, se debería escandalizar con lo que sucedió en Londres 38 (como ocurre con el Holocausto judío). De esta manera, al apelar a la emoción y no a la racionalidad-política se podría impactar a cualquier visitante. En esta perspectiva, se asume que las emociones tienen una función transformadora, en tanto hacen implicarse (o no) con una temática y movilizarse (o no) por ella (DG2:160), por lo tanto es a través de las emociones donde uno se conecta con la temática. Sin embargo, lo que llama la atención en este planteamiento es que la emoción va asociada únicamente a la figura del sobreviviente, despojándole así a otro tipo de guía la capacidad de impactar y conectar a los visitantes.

En esta cita, el uso de la palabra “neutralidad” y “objetividad” no va en relación a la información entregada, sino que al tinte afectivo que se le da al relato. Asociando esto con lo expuesto anteriormente sobre la capacidad de impacto, la idea que vuelve a alimentarse es la Verdad como algo ajeno, que no nos pertenece por no haberlo vivido. Y, por no vivirlo, no podemos transmitir una memoria con la afectividad que sería necesaria para “conectar”.

Por otra parte, la estrategia contraria consiste en presentar a un guía profesional que no parezca implicado políticamente con el tema, pues de esa forma se enfatizaría la “objetividad” en el relato y podría convocar a cualquier visitante, sin importar su tendencia política (DG2:173-186). De esta manera, para un primer acercamiento a Londres 38 sería deseable un guía que entregue información amplia, contextual, histórica y política. La visita testimonial queda como una opción que debiera existir, pero no como la visita principal, sino como una opción para complementar la información cuando ya hay un acercamiento previo al tema.

Esta segunda estrategia, sin embargo, no es tan popular entre los participantes, especialmente en aquellos que no habían tenido un acercamiento previo al tema de las violaciones de Derechos Humanos en dictadura.

En base a lo anterior, aquellos participantes que discutieron desde la posición del visitante que no conocían mayormente el tema también plantearon la dicotomía guía sobreviviente/guía no sobreviviente. Para quienes no tienen antecedentes previos y requieren de más elementos para acercarse al tema, es una demanda importante la presencia de un sobreviviente durante la visita a Londres 38. De esta manera, la información que buscan quienes conocen menos del tema, tiene que ver con aquellos elementos que les permitan imaginar, conectarse afectivamente, empatizar, involucrarse, más que reflexionar sobre el contexto histórico y político. Para estas mismas personas, en una segunda oportunidad, la visita tendría que incluir necesariamente elementos propios del contexto histórico y político, para así dar pie a la reflexión (DG1:170-195; AP1).

A partir de lo anterior podemos establecer una serie de competencias que, a juicio de los participantes, debiera tener un guía en Londres 38. Este nivel no está referido a un tipo de guía en particular (si es sobreviviente o profesional), sino que



plantea el conjunto de competencias que todo guía de Londres 38 debiese tener. Uno de ellos tiene que ver con el manejo de técnicas pedagógicas que permitan conectar a la persona con el tema y, asimismo, hacerla reflexionar (en esa línea es que se hace referencia a la pedagogía de la liberación de Paulo Freire). Esta forma de “conectar” a la persona con el tema se puede dar: (1) a partir del uso de las emociones; (2) relacionando el tema de la vulneración de derechos a la realidad cotidiana de los visitantes. En síntesis, se tiene que tratar de un guía que sea capaz de instalar la reflexión entre los participantes (DG2:173-186).

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

El propósito de nuestra investigación consiste en comprender los discursos que construyen los jóvenes sobre Londres 38 como lugar de memoria a partir de la experiencia de visitar el lugar en el Día del Patrimonio Cultural 2010 o 2011. Para ello desarrollamos tres dispositivos grupales de producción de discursos y posteriormente analizamos los datos mediante análisis crítico del discurso y análisis de contenido. Este proceso se fue enriqueciendo mediante sesiones de análisis colectivo junto a los participantes de los dispositivos grupales.

Comenzaremos este apartado hablando sobre aquellas premisas que fueron consensuadas en las conversaciones y que explicamos en el capítulo que proporciona un marco contextual a los resultados. Posteriormente hablaremos sobre Londres 38 como lugar de memoria. Para ello abordaremos el concepto de Londres 38, la referencia directa que se hace al pasado desde este espacio y las formas de hacer memoria que se ponen en juego al visitar este lugar, así como sus posibles proyecciones desde el discurso de los participantes.

Luego abordaremos la experiencia de visitar este espacio de memorias. En este punto discutiremos la vinculación estrecha de lo experiencial con lo afectivo y con la memoria generacional de los jóvenes.

A partir de nuestros resultados, enumeramos ciertas sugerencias que quisiéramos aportar para el trabajo en este espacio de memorias, para luego finalizar comentando la metodología participativa que utilizamos.

### **PREMISAS CONSENSUADAS: NATURALIZACIÓN Y EVITACIÓN DE LOS CONFLICTOS**

A continuación nos referiremos a algunos temas que surgieron a partir de las premisas que reconocimos que se fueron constituyendo como consensos durante las conversaciones, así como el disenso que surgió a partir de estas premisas. Comenzaremos por discutir la idea de que la tortura y los Derechos Humanos trascienden lo político, para luego comentar las posturas que conformaron el disenso y

finalmente reflexionaremos sobre las estrategias para evitar el conflicto que se pusieron en juego durante los dispositivos grupales.

En primer lugar, recordemos que en las conversaciones grupales la idea de que lo que pasó en Londres 38 no puede volver a suceder y que actualmente hay vulneración de derechos se construyeron como consensos aceptados por todos. En ambos consensos, el concepto de “los derechos” y los Derechos Humanos en particular son un elemento central. En relación a esto, en nuestros resultados afirmamos que la manera en que se argumenta el primero de estos dos consensos produce como efecto una despolitización de los Derechos Humanos y la tortura en sí en tanto es algo que trasciende la esfera política, constituyendo algo natural, universal e intransable (Reyes, 2010). A esto se suma lo discutido por los propios participantes respecto a que los Derechos Humanos son comúnmente asociados con las vulneraciones de la última dictadura, lo cual como planteamos anteriormente, es promovido desde la memoria dominante de los familiares y el Estado (Da Silva, 2010). Esta forma de entender a los Derechos Humanos los sitúa en una esfera que pretende estar fuera de lo político, manifestándose a sí misma como universal. Lo anterior podemos reconocerlo por ejemplo en los intentos totalizantes que implica la declaración de documentos como la “Declaración universal de Derechos Humanos”, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948<sup>30</sup>. En el preámbulo se estipula que esta declaración debe ser un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, buscando su reconocimiento y aplicación universales y efectivos. Como vemos, esta declaración pretende ser un referente para todos los seres humanos, erigiéndose como una verdad absoluta. El hecho de que sea incuestionable hace que trascienda cualquier otra esfera, como por ejemplo la política. Esto se relaciona con la noción de narrativa humanitaria planteada por Lobo (2010):

Brevemente, se comprende a la ‘narrativa humanitaria’ como aquel conjunto de discursos y estrategias que concibe a los derechos humanos como un discurso normativo universal, y concentra la denuncia y los esfuerzos políticos en la defensa de la integridad física de los seres humanos. Este carácter se traduce

---

<sup>30</sup> Versión oficial de la declaración disponible en el sitio web <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

en un discurso concentrado en el cuerpo humano como locus de sufrimiento y en la descripción detallada de los padecimientos como elemento central de veracidad buscando despertar un sentimiento compasivo. (p. 120)

Esta idea se presenta también en nuestros resultados, en el consenso respecto a que lo que sucedió en el pasado reciente no puede volver a suceder. Al referirse a este tema, los participantes hablan de “lo que pasó”, haciendo referencia directamente a la idea de tortura sobre los cuerpos –más allá de las diversas conceptualizaciones que conocemos sobre la tortura como un mecanismo represivo que opera sobre la sociedad–. De esta manera, construyen colectivamente durante la conversación este consenso sobre lo inaceptable e intransable de las acciones violentas aplicadas sobre los cuerpos de las víctimas. Como vemos, al centrarse sobre los individuos violentados, el foco de lo inaceptable se aleja del conflicto social y político, ubicándose principalmente en “lo humano”. Como efecto de esto, las condenas a los represores son morales y no políticas, por lo que cualquiera debería hacerse parte de ellas. Se trata de una cuestión humanitaria, por lo que no hay lugar para discusión al respecto: simplemente no se debe torturar, no hay justificación alguna. En este sentido, es curiosa la distinción planteada por una participante, quien afirma que lo intransable es sólo la tortura, pero no las muertes: “el hecho de que en el país se haya torturado gente, ↑más que que se haya matado, porque yo creo que ↑hasta cierto punto, políticamente o ciertas filosofías políticas de uno o de otro lado podríamos decir que sí en verdad es el enemigo y hay que matar al enemigo, pero la tortura es algo que yo creo que n-con lo que uno no puede transar nunca” (DG2:12). Lo que llama la atención de esta cita es la distinción que establece entre la tortura y la muerte. Esta última es plenamente política, lo cual permite entenderla y justificarla. Por su parte, la tortura trasciende lo político –por su carácter “humano” que explicamos anteriormente–, por lo que no es justificable bajo ningún punto de vista.

A continuación abordaremos las posturas que conformaron el disenso. Este disenso se construye a partir de dos consensos que tienen que ver con que las violaciones de derechos del pasado son intolerables y que en el presente hay violaciones de derechos como la del pasado. Sobre la base de ambos acuerdos se genera un disenso en relación al énfasis que Londres 38 debiera tener al moverse entre esos dos ámbitos que podemos resumir como violación de derechos del pasado

y del presente. Podemos vincular las posiciones extremas del disenso con la distinción entre memoria literal y memoria ejemplar de Todorov (2000).

La postura que plantea que Londres 38 debiera enfatizar las vulneraciones del pasado se argumenta afirmando que aún no están resueltas, por lo que es un tema pendiente, así como también sostiene que se trataría de una forma de mantener el respeto por las víctimas y sus familiares. Vinculamos esta posición con la noción de memoria literal (Todorov, 2000) en tanto implica considerar las vulneraciones de derechos de 1973 a 1990 como un hecho incomparable que supera cualquier violencia actual o, como dice Todorov (2000):

[En la memoria literal] el suceso del que estamos hablando es absolutamente singular, perfectamente único, y si intentan compararlo con otros, eso sólo se puede explicar por su deseo de profanarlo, o bien incluso de atenuar su gravedad. Este argumento es particularmente frecuente en el debate sobre el genocidio de los judíos perpetrado por los nazis en el curso de la Segunda Guerra Mundial, sobre lo que también se conoce, para subrayar su singularidad, como el holocausto o la *Shoah*. (p. 13)

Bajo esta perspectiva, el presente debiera movilizarse activamente para resolver estos temas pendientes, pues su magnitud impone la necesidad de solucionarlos. No obstante, adscribimos a lo propuesto por Todorov (2000), quien afirma que esta posición “desemboca, a fin de cuentas, en el sometimiento del presente al pasado” (p. 32). Por otra parte, el énfasis en dar solución a un problema que afecta a ciertos sujetos en particular produce un encapsulamiento del suceso en un tiempo y lugar aislado. Esto hace que el suceso sólo pueda ser asociado con acontecimientos próximos temporal y espacialmente.

Por otra parte, la postura que plantea que Londres 38 debiera enfatizar las vulneraciones del presente se sustenta en la extensa cantidad de ejemplos posibles. Esta postura la vinculamos con la noción de memoria ejemplar (Todorov, 2000), en tanto se usa el recuerdo como analogía para hacer una lectura de las violaciones de derechos actuales. En este proceso, el sujeto requiere reflexionar sobre qué elementos en común tienen ambas situaciones (pasadas y presentes), con lo cual se activa el potencial liberador de esta forma de memoria. A diferencia de la postura anterior, el presente no se somete al pasado, sino que “permite utilizar el pasado con vistas al

presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (Todorov, 2000, p. 32).

Durante las sesiones de análisis colectivo, los participantes le restaron importancia a este disenso, planteando que no constituyó un conflicto, pues compartían una base en común (los consensos). Sin embargo, consideramos que el tema fue explícitamente conflictivo durante la conversación, dando cuenta de ciertas posiciones que existen en nuestra sociedad y que se trata de un tema frente al cual existen diversos puntos de vista y opiniones, donde intervienen relaciones de poder.

Como planteamos en párrafos anteriores, durante los dispositivos grupales se construyeron ciertos consensos que operan como una base común e indiscutible sobre la cual se desarrollaron las conversaciones. Cuando se presentaron disensos o posibilidades de confrontación entre las posiciones de los participantes, se evitó el conflicto recordando que todos ellos adscriben a estos consensos básicos, por lo que sus planteamientos avanzan en un mismo sentido y no son opuestos, sino "complementarios". Otra forma de evitar el conflicto ocurre cuando, en algunos casos, se busca un punto medio entre los extremos opuestos en una discusión, para enfatizar que las posiciones son compatibles y no excluyentes.

La evitación de una confrontación directa mediante estos mecanismos contribuyó a que los participantes se mantuvieran conversando sobre un terreno común. Esto nos muestra una forma de dialogar sobre el tema de Londres 38 y el pasado reciente, donde la evitación de confrontaciones que se presume que no se resolverán, permite a los hablantes avanzar en el desarrollo de nuevas reflexiones que sean coherentes con la tendencia política que comparten.

### **LONDRES 38 COMO LUGAR DE MEMORIA**

Antes de adentrarnos en los discursos que reconocimos en relación a Londres 38, espacio de memorias, reflexionaremos en torno a algunos de los elementos que indicamos en el capítulo que sirve como marco contextual a nuestros resultados. De esta forma, lo que comentamos a continuación debe mantenerse presente al leer nuestra discusión en torno a los discursos de los jóvenes sobre este lugar.

A partir del análisis realizado reconocemos que en todas las conversaciones se valora a Londres 38 en tanto materialidad y no cualquier materialidad, sino que una que hace referencia al pasado y contiene la evidencia de la Verdad absoluta y definitiva de lo acontecido en ese pasado. En otras palabras, identificamos un discurso que entiende a la Verdad como una única interpretación de los hechos que se impone necesariamente sobre todas las demás interpretaciones en tanto no son verdaderas. Para que una interpretación adquiera estatus de verdad debe ser construida desde una versión de poder (Piper, 2005). Entonces, si bien hasta hace algunos años se consideraba las versiones de las víctimas como no-oficiales (incluso como símbolos de la resistencia), en nuestros grupos se dio esta lógica de construir la versión de las víctimas como hegemónica. ¿Por qué ocurre esto? Una posible interpretación que proponemos se relaciona con el concepto de “memoria dominante de los familiares y el Estado” propuesto por Ludmila da Silva (2010), que consiste en aquella memoria que se impone a la sociedad a través de “la creación de instituciones destinadas a la producción de ‘la memoria’” (p. 49). En otras palabras, existe una apropiación por parte del Estado –influenciado por el discurso de las principales agrupaciones de Derechos Humanos– de ciertas versiones de las agrupaciones, transformándolas en saberes oficiales. Como ejemplos de esto tenemos los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004) y el reconocimiento institucional de ex centros de detención como Villa Grimaldi y Londres 38. Algunas de las características de esta memoria dominante tienen que ver con la delimitación de los hechos recordados en “una temporalidad que no puede traspasar las fronteras de la dictadura” (Da Silva, 2010, p. 49) y la circunscripción de las violaciones a los Derechos Humanos al período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, “haciendo un uso monopólico del término exclusivamente para enunciar el pasado reciente” (Da Silva, 2010, p. 49).

Si bien los colectivos que administran Londres 38 se han propuesto deconstruir esta memoria dominante, lo que ocurre en el encuentro intersubjetivo del visitante con Londres 38 y sus actores es que la persona “fabrica” una memoria diferente a lo que el proyecto espera (De Certeau, 2000). En ese sentido, esta memoria del visitante es más cercana a lo que hemos explicado como memoria dominante.

Es importante tomar en cuenta que en los discursos de los participantes está primando la idea de que existe una Verdad absoluta y definitiva en torno a los hechos, la cual no consideran que pueden cuestionar, ni menos generar una alternativa propia. Esto tiene implicancias en cómo se van posicionando en relación a Londres 38 y todos sus componentes, como veremos a continuación.

### **El concepto Londres 38 y la configuración del lugar de memoria**

Un resultado interesante en relación a este lugar de memoria es la construcción discursiva que hemos denominado como el concepto Londres 38. Como planteamos en nuestro análisis, este concepto trasciende los límites del espacio físico e implica una serie de elementos más amplios, que además de lo espacial consideran lo temporal y sus posibilidades de actuar. Esta forma de relacionarse con el lugar (mediante ese concepto) es coherente con lo que plantea Nora (2009) respecto a los sentidos en los cuales un lugar de memoria puede considerarse como tal, es decir, en sentido material, simbólico y funcional. El sentido material de Londres 38 como lugar es el que se presenta como más evidente. No obstante, cabe destacar que los elementos materiales que forman parte del concepto Londres 38 no corresponden exclusivamente a aquello que tiene que ver con el inmueble, como los muros, piso, escaleras, habitaciones, pasillos, etc. La materialidad también se expande hacia el exterior de la casa, sumando al concepto el memorial de la calle, así como la calle misma con sus adoquines y sus vecinos, con sus sonidos y sus peatones, e incluso va hasta referencias más lejanas al referirse al emplazamiento en el centro de la ciudad. En este sentido, resulta difícil establecer los límites físicos con precisión, pues muchos elementos se transforman en parte del lugar de memoria al ser dotados de significado por los sujetos desde Londres 38.

Por otra parte, el concepto Londres 38 incorpora en sí mismo elementos fuertemente simbólicos, como el emplazamiento que mencionamos y el relato de los guías. Ambos componentes del concepto son indicados por los participantes como elementos que potencian la experiencia de visitar el lugar, en tanto hacen referencia a situaciones mucho más amplias que los hechos sucedidos dentro de ese inmueble. En este sentido, Londres 38 con su emplazamiento céntrico (inserto a metros del centro cívico de la ciudad, de la Casa de Gobierno y del lugar de trabajo y de convergencia de



miles de personas diariamente) y su historia relatada a través de los guías se convierte, desde los hablantes, en una suerte de sinécdoque de todas las situaciones represivas que comúnmente se sintetizan en las nociones de "violaciones a los Derechos Humanos" y "terrorismo de Estado".

Finalmente, consideramos que aquello que los participantes refieren como el sentido que tiene Londres 38 se relaciona directamente con el componente funcional que tienen los lugares de memoria (Nora, 2009). Este componente funcional puede entenderse como una pieza clave para que Londres 38 sea un lugar de memoria, en tanto es este sentido el que permite la incorporación del presente en el espacio. Pensar en la utilidad que tiene Londres 38 para la sociedad actual es introducir el ejercicio de cambio.

### **Londres 38 como una referencia directa (y única) al pasado**

Si bien en el apartado anterior identificamos en los discursos de los hablantes aquellos elementos propios de un "lugar", a continuación nos referiremos a una de las visiones que más primaron en los discursos y que, en definitiva, pone en peligro la articulación de Londres 38 como lugar de memoria. Esta visión corresponde a aquella que entiende a Londres 38 como un espacio que "es" el pasado que enuncia. Lo que hace esta concepción es cerrar los posibles significados del lugar, ubicando a la memoria literal de ese momento histórico por sobre otras memorias posibles. Esto entra en contradicción con la proyección de Londres 38 como un espacio flexible, poniendo en riesgo las posibilidades de apertura y transformación, en tanto impone únicamente una memoria literal. La construcción de la memoria literal implica la correspondencia de los datos con los hechos históricos, lo que conduce a relevar la posición de quienes vivieron la experiencia represiva y sus cercanos (Todorov, 2000).

Decir que Londres 38 es pasado tiene como efecto que los visitantes que no vivieron la experiencia propia del pasado reciente asistan como espectadores de una historia ajena o, como dice López (2010), "la narrativa del lugar está circunscrita fundamental o exclusivamente a lo ocurrido al interior del sitio, convirtiendo a quienes no vivieron las experiencias narradas en meros espectadores de una tragedia que no comparten" (p. 62).

Producto de lo anterior es que, en la lógica de estos discursos, se releva la figura del sobreviviente de la tortura. En este sentido, se mantiene lo planteado por Piper (2005):

El sufrimiento de alguna forma de violencia política llevaría a quien la vive a ocupar un lugar en la sociedad distinto al que se ocupaba antes. Se espera de ellas que actúen como tales, que sufran padecimientos psíquicos y físicos, que no olviden, que luchen por reivindicar sus derechos, etc. Son vistos y vistas ya sea como valientes luchadores/as o como terroristas peligrosos/as. Sea cual sea la etiqueta se les aplique, después de sufrir la experiencia represiva comienza a operar fuertemente el estigma de ser víctima, contribuyendo a construir una identidad acorde con ese lugar social. Es como si la experiencia de la violencia dejara una marca en el sujeto que la sufre, estigmatizándola como víctima y contribuyendo a la conformación de una nueva identidad cuyo centro es la marca dejada por la represión política. (p. 108)

Adicionalmente a lo expresado en el fragmento anterior, los jóvenes participantes de los grupos reconocen la Verdad en la persona sobreviviente. En ese sentido es que, en los discursos de los participantes, se releva bastante la figura de la guía testimonial como aquella que permitiría, realmente, acceder a esa Verdad. Además del valor que se le da a la posición del sobreviviente como explicamos en el capítulo anterior, quienes vivieron las experiencias durante la última dictadura cívico-militar tienen, por esto mismo, un lugar privilegiado en la construcción de memorias sobre el pasado reciente. A partir de esto podemos afirmar que, bajo esta perspectiva, la memoria es una acción que sólo puede ser realizada por quienes vivieron en esa época, que en este momento corresponden a "los adultos". Ellos son quienes hacen memoria de ese pasado y quienes no lo vivimos –"los jóvenes"– sólo podemos ser espectadores de esa acción. Es decir, un joven no hace memoria, sino que presencia la acción de memoria de los adultos (principalmente adultos cercanos, como los padres) y puede referirse a esa memoria ajena y legítima. El joven no hace memoria de la dictadura, sino que hace memoria de las memorias que ha presenciado. Esto se relaciona con las nociones de "memoria colectiva" y "memoria histórica" de Halbwachs (en Candau, 2002). En el caso de los adultos, ellos podrían elaborar memorias colectivas en tanto éstas son producidas, vividas y plurales, es decir, referidas a la experiencia. En cambio, los jóvenes sólo podrían acceder a la elaboración de una memoria histórica, puesto que

ésta es prestada, aprendida y unificada, siendo así la memoria de aquel que no lo vivió (Candau, 2002).

A partir de lo anterior podemos plantear que el tipo de visitante que esta investigación contempló (jóvenes que asisten en el Día del Patrimonio Cultural) está construyendo una imagen de Londres 38 que no va en la línea de lo que la Corporación se propone, sino con aquello que Ludmila da Silva (2010) entiende como la memoria tradicional y literal del pasado reciente. Este tipo de memoria se caracteriza por imponer “un relato más pegado a lo que ‘allí pasó’, respetando las fechas ‘dominantes’ [...] reivindicando la memoria de los que por allí pasaron, proponiendo visitas guiadas con un guión ‘cerrado’ y usando [...] el espacio como un lugar de duelo y homenaje a los desaparecidos de dicho centro clandestino de detención” (p. 54).

El hecho de situar la importancia de Londres 38 en un pasado que se hace presente en la materialidad actual, impide que se piense este espacio como propio del presente. Esto dificulta las posibilidades de pensar el espacio en relación a su uso actual (como lugar de memoria), puesto que este inmueble sólo estaría siendo considerado en tanto ex centro clandestino de detención y tortura. Esta forma de entender Londres 38 que tienen los participantes no se relaciona con la noción dinámica de lugar de memoria que referimos en nuestro marco teórico, en tanto se entiende que un espacio se transforma en lugar de memoria cuando las personas se apropian del mismo y, mediante los usos que hacen de él, dotan de sentido a la materialidad (Nora, 2009). Con esto, un lugar de memoria en sí mismo no significa nada; es la persona situada en un contexto histórico particular quien le otorga sentido. Al situar la importancia de Londres 38 en el uso que tuvo en los años 1973-1974 se estaría ocupando este lugar para hacer memoria, pero sólo en relación a esa función en particular, por lo que se entendería que ese uso ha “marcado” el espacio físico, transformando su significado intrínseco. De esta forma, se estaría entendiendo que la materialidad contiene por sí misma esa memoria exclusivamente. Si, por el contrario, centramos el proceso de significación en los sujetos que hacen uso del espacio, entonces cabe la posibilidad de considerar la coexistencia de diversos sentidos en torno a Londres 38. Al mismo tiempo, esto permite que los usuarios del lugar se hagan cargo de su propia participación en la construcción de significados sobre el espacio,

entendiendo que el sentido de Londres 38 no es incondicionado ni externo a quienes lo utilizan (incluyendo a los visitantes).

Ahora bien, las características de un lugar de memoria dinámico sí aparecen cuando los participantes hablan desde un plano racional, pensando propuestas estratégicas para hacer uso del lugar. Reconocemos que cuando reflexionan conscientemente sobre cómo podría ser el espacio, sus propuestas incorporan elementos de lo que plantea Nora (2009) respecto a los lugares de memoria. Esto muestra que cuando se expresan a partir de su experiencia con el lugar, lo hacen desde la posición del visitante haciendo uso del sentido común. Este último se caracteriza por ser plenamente contingente y utilizar un razonamiento práctico que obedece a esa contingencia. De esta manera, lo que expresan los participantes desde la posición del visitante ha sido elaborado de manera táctica para responder a lo que se está discutiendo en el momento. A diferencia de esto, cuando se plantean la interrogante respecto a qué hacer con el lugar, los participantes se posicionan en un plano estratégico y reflexionan sobre qué decir.

Estas propuestas más racionalizadas guardan relación con el sentido ejemplar que debería tener Londres 38. Este último es entendido como un espacio con objetivos universales y ejemplificadores y eso lo podemos ver en el consenso de que Londres 38 tiene un sentido, donde lo que se busca es educar a la sociedad para que los hechos violentos ocurridos en ese lugar no se repitan. De esta forma, el sentido es amplio, universal y transversal. Este sentido ejemplar se relaciona directamente con la llamada “acción pedagógica” (da Silva, 2010), es decir, con el deber de transmitir estas enseñanzas a las generaciones que nacieron luego de los eventos referidos.

Un aspecto que nos parece preocupante que reconocimos durante nuestro análisis y que constituye una radicalización de los planteamientos más estáticos de Londres 38 como pasado, es aquello que calificamos como la visión de Londres 38 como un espacio que se dedique a responder a la demanda de los visitantes. Como efecto de esta propuesta, el espacio de Londres 38 se produce como un lugar carente de contenido, donde sus acciones no parecieran tener un fin ético-político que supere la mera búsqueda por incrementar la demanda de los visitantes, como si fuera un centro de eventos o un simple contenedor de actividades. Bajo esa perspectiva, lo

actual se incorporaría a la “oferta” de Londres 38 sólo como una forma estratégica para atraer más visitantes y no para establecer una relación histórica entre múltiples hechos violentos que ocurren y han ocurrido en el país. De esta manera, cautivar a un mayor número de visitantes con la “oferta” se transforma en un objetivo en sí mismo, dejado de existir con esto un proyecto intencionado desde este lugar de memoria. Esta banalización del tema ha sido calificada por Vásquez (2001) como un mercado y espectacularización de la memoria:

El pasado también se ha convertido en un bien de consumo. En apartados anteriores me refería a publicaciones, películas y programas de televisión. Muchos de ellos constituyen una banalización del pasado. Son puros anecdóticos que conducen más a la hilaridad por el contraste que se establece entre un pasado descontextualizado y un presente ávido de distracción, donde las vinculaciones entre estas dos temporalidades sólo existen en la diferencia de lo que ya no es. El mensaje es el de la trivialidad y el del consumo acelerado en una especie de vorágine reutilizadora de ‘acontecimientos’ pretéritos sin ningún tipo de inserción en el tiempo: atomizados y convertidos en moda. Lo que se resalta y lo que trata de ofrecer con ellos es la sorpresa permanente que, cuando agota su capacidad de fascinación, es substituida por otra sorpresa. Su fin no es perturbar, sino garantizar la estabilidad del presente por el consumo del instante. Consumo que no sólo es pasivo, sino que tiene su traducción en las relaciones: en las prácticas y en los discursos. Se trataría, dicho sintéticamente, de un mercado y de una espectacularización de la memoria. (pp. 60-61).

Todo esto se evidencia con mayor fuerza cuando los participantes hablan de Londres 38 como un lugar que “tiene onda”, comparándolo con espacios de eventos y fiestas del centro de la ciudad. Todas estas características se desmarcan totalmente del proyecto Londres 38 espacio de memorias, por lo que resulta importante tener en cuenta que hay visitantes que están construyendo esta visión sobre el lugar después de conocerlo en el contexto del Día del Patrimonio Cultural.

### **Hacer memoria en Londres 38 y las implicancias para el lugar**

En el apartado anterior planteamos los peligros de pensar a Londres 38 como una referencia directa y única al pasado. Esta forma de entender a Londres 38 implica también ciertos modos de pensar sobre cómo debería ser este espacio. Según lo planteado por Todorov (2000), los criterios utilizados por los visitantes para construir la memoria en torno a Londres 38 mostraría la orientación de las acciones de transformación que propongan para el espacio. Si las acciones futuras de Londres 38 se centrasen en la perspectiva que se va desprendiendo de la memoria literal que fabrican los visitantes, lo que se produciría es una rigidización del espacio. Lo anterior va en contra tanto de lo propuesto por los participantes de los dispositivos grupales en relación al “espacio flexible” como también de lo que se propone la Corporación Londres 38 para el lugar. Del mismo modo, la rigidización del espacio también se contrapone a la noción de lugar de memoria que estamos trabajando, la cual plantea que este es en tanto tal gracias a sus posibilidades de transformación. (Nora, 2009).

Sobre la base de lo anterior podemos identificar que en los discursos construidos en los grupos se produce una división entre un plano racional-estratégico y un plano experiencial o, como se dijo anteriormente, de sentido común. Esta división se aprecia en la contradicción entre la idea de espacio flexible y el discurso sobre Londres 38 como referencia al pasado. Por una parte, pensar a Londres 38 como un espacio flexible es relevar la idea de que un lugar de memoria tiene que tener la aptitud para la metamorfosis de la que habla Nora (2009). Por otra parte, tal como se dijo anteriormente, pensar a Londres 38 como un espacio pasado imposibilita las posibilidades de cambio del mismo.

Las distinciones realizadas anteriormente se relacionan con lo que Nora (2009) identifica como el constante juego de la memoria y la historia que constituyen los lugares de memoria. Por una parte, para que un lugar de memoria sea considerado en tanto tal, debe existir la voluntad de memoria. Si esta voluntad no existe, ese lugar que se cree de memoria no es otra cosa que un lugar de historia. En cambio, si un lugar de memoria se queda únicamente en un ejercicio de memoria, se pierden las intervenciones que podrían realizar la historia, el tiempo y el cambio en dichos espacios. Un lugar sin historia sería un lugar fijo en el tiempo, inmóvil –inmovilizado por

esa memoria que se asentó— y, por ende, un lugar por donde no pasan las transformaciones propias de los procesos históricos. Por ello es que se plantea que pensar a Londres 38 como un espacio que sólo refiere a un pasado implica una rigidización. Esta rigidización tiene que ver con un mero ejercicio de memoria en el lugar —de una memoria que, según los discursos de los hablantes, es producida por otros— lo que resta las posibilidades de transformar el lugar a partir del ejercicio de la historia, es decir, de incorporar los usos actuales y, por ende, las contingencias del presente. Al mismo tiempo, el discurso de situar el ejercicio de la memoria en un “otro” también pone en peligro la perpetuación de Londres 38 como lugar de memoria. El que Londres 38 sea entendido como una prueba concreta de los hechos hace de Londres 38 un lugar de historia: ellos, como sujetos, no hacen memoria del lugar, sino que son sólo espectadores de una historia que les es ajena.

Ahora bien, a juicio nuestro, a partir de los discursos grupales podemos establecer que sí existe un uso de Londres 38 como lugar de memoria. Esto lo planteamos porque, en primer lugar, consideramos que los jóvenes sí hacen memoria, una memoria diferente que será explicada cuando abordemos el tema de la experiencia.

Además de lo anterior, de acuerdo a los planteamientos de Nora (2009), para que algo sea considerado como un lugar de memoria tiene, necesariamente, que estar en un constante proceso de transformación por parte de los sujetos que lo usan y "practican". De acuerdo con los discursos que analizamos respecto a cómo debería ser Londres 38, los jóvenes participantes consideran que de manera primordial este espacio tiene que presentar un buen nivel de flexibilidad, lo que podemos relacionar estrechamente con esta idea de Nora respecto al constante proceso de transformación. Al caracterizar las formas en que podría llevarse a cabo dicha flexibilidad incorporan en su discurso a diversos actores como organizaciones sociales, personas que hacen teatro, danza o música, etc. Estos sujetos son quienes posibilitan muchas de las acciones que se podrían realizar para dirigir a Londres 38 hacia la flexibilidad que esperan, pues aportan el dinamismo que quienes administran el lugar por sí solos no podrían mantener en el tiempo. En este sentido es posible afirmar que para que Londres 38 pueda mantenerse como un lugar de memoria —en el sentido de Pierre

Nora— debe incorporar necesariamente a estos otros sujetos que dinamizan las prácticas en ese espacio. De lo contrario, los límites que tienen las posibilidades de transformación que puedan generar como colectividad quienes administran el espacio en lo formal, irían paulatinamente reduciendo las posibilidades de transformación del espacio, rigidizándolo en vez de flexibilizándolo. Si eso sucediera, Londres 38 perdería con el paso del tiempo su significado como lugar de memoria al cerrarse sobre sí mismo. Es interesante tomar en cuenta este análisis sobre la visión que tienen los visitantes, en este caso jóvenes, sobre cómo debería ser Londres 38, lo que incluye al mismo tiempo una posición clara respecto a cómo no debería ser: un espacio rígido y cerrado.

Sin embargo, para que lo anterior sea posible es necesario trabajar sobre aquellos discursos que entienden a Londres 38 como pasado. Y, para ello, es necesario realizar un trabajo mayor de deconstrucción de los discursos sociales arraigados en la sociedad chilena. Esto lo planteamos debido a que consideramos que al ir a Londres 38 emergen posiciones discursivas que están instituidas en la sociedad chilena. Cuando los visitantes fabrican este tipo de memoria en particular, se pone en evidencia que la memoria impuesta desde el Estado chileno ya ha sido asentada como un discurso presente en lo social. Por una parte, un discurso que entiende a la Verdad como preexistente, por lo que a los jóvenes no les queda otra opción más que asumir esa verdad y darla a conocer a quienes la desconocen, sin poder hacer nada por transformarla. La afirmación “no tiene que ver con ser de derecha ni ser de izquierda, tiene que ver con una cuestión de querer ver la realidad no más” (AP1) ilustra esta idea de que la verdad trasciende lo político y es asumida incuestionablemente. En este punto es donde Londres 38 surge como un portavoz de la Verdad, sirviendo a los jóvenes visitantes como una fuente a través de la cual acceder a dicha Verdad.

Por otra parte, nuestra investigación también promueve reflexiones en relación a la generacionalidad. Vemos que cuando se habla de "la juventud" se hace referencia a una categoría generacional unitaria y con límites definidos, lo que invisibiliza las distinciones que los jóvenes mismos establecen dentro de esa categoría, viendo en ella diferentes generaciones. Es así como reconocemos diferencias generacionales entre los jóvenes más cercanos a los 30 años y aquellos que egresaron recientemente de la



enseñanza media. Esto muestra que el concepto de generación es dinámico y no equivale directamente a la categoría de "juventud". En ese sentido, no tiene que ver necesariamente con la edad de la persona ni con una etapa de su ciclo vital, sino que se trata de un concepto social que se relaciona con la historia de las personas, del país, de la comunidad y de la sociedad. Entonces, las distinciones que se establecen entre distintas generaciones de jóvenes son explicadas a partir de vivencias que corresponden a momentos históricos como haber vivido la infancia a fines de la dictadura, en los primeros años de democracia o posteriormente. Como vemos, se trata de momentos históricos que producen ciertas condiciones sociales, las que a su vez producen sujetos sociales que se distinguen entre sí.

En relación a la generacionalidad, sería interesante que futuras investigaciones pudieran incorporar una mayor diversidad de actores, especialmente organizaciones que se vinculan con Londres 38 actualmente. Además, entendiendo que la juventud no es una categoría social unitaria, sería conveniente avanzar en la comprensión de los discursos de jóvenes con otras características sociodemográficas y políticas, como por ejemplo el nivel socioeconómico, educacional, ocupación, participación en organizaciones sociales y políticas, lugar de residencia (urbano/rural, Santiago/regiones), etc.

### **LA EXPERIENCIA DE VISITAR LONDRES 38**

Anteriormente hablamos sobre los discursos contruidos por los participantes sobre Londres 38 como lugar de memoria. A continuación nos referiremos a la experiencia de visitar Londres 38 desde los relatos de los mismos, incorporando en relación a esto el tema de la afectividad. Dado que las emociones se presentan en los datos como un tema recurrente hemos decidido abordarlas, pero recordando al lector o lectora que esta investigación aborda los datos desde lo discursivo. En ese sentido, trataremos en la medida de lo posible, trabajar el tema de la afectividad desde lo discursivo, pero asumiendo que esta temática podría abordarse más profundamente desde otras perspectivas –que serán mencionadas más adelante–.

Un primer aspecto que quisiéramos destacar es esta noción de “clima afectivo” que se elaboró durante el análisis. Esta noción se planteó como una totalidad en la que

todo se entremezclaba, donde el visitante siente una emoción en el ambiente que se apodera de él e invade su forma de vincularse con el espacio. En otras palabras, este clima afectivo es una suerte de masa en la que no se distinguen emociones individuales, sino que las personas se sumergen en esta suerte de afectividad colectiva (Fernández, 2000).

Lo anterior permite entender cuando los participantes hablan de la experiencia en Londres 38 como un viaje al pasado. Este viaje es afectivo y tiene que ver principalmente con el pasado doloroso o terrible. En este viaje, los hablantes dicen identificarse con el sufrimiento y dolor de las víctimas, lo que sólo puede ser entendido como una confusión espacio-temporal. En otras palabras, al estar inmerso en este clima emocional, el tiempo y el espacio se mezclan y las emociones ligadas al pasado se viven en tiempo presente (Fernández, 2000). Por ello resulta coherente la idea de un viaje, donde en el momento de estar en Londres 38, se está inmerso en una suerte de magma donde todo es presente, donde no hay sujetos individuales ni emociones privadas. Al visitar Londres 38, su uso como centro de detención se hace presente y el visitante encarna las emociones de quienes estuvieron detenidos. En este sentido, la imaginación contribuye a esta indistinción entre el sujeto visitante y el sujeto detenido, quienes se fusionan en un mismo espacio-tiempo afectivo. De esta forma, las emociones sirven como un punto de conexión entre el visitante y el espacio de memorias.

A partir de lo anterior, podemos decir que existe una relación entre los afectos y la memoria. En relación a esto, Piper (2005) plantea que los afectos funcionan como marcos colectivos de la memoria (como los de Halbwachs) en tanto actúan como núcleos centrales en torno a los cuales se estructura la narración sobre el pasado. Al mismo tiempo, Del Canto y Escobar (2003) plantean que la memoria es, en sí, una construcción afectiva en tanto comparte las mismas características que la afectividad de Pablo Fernández. Lo interesante de estos planteamientos es que entienden a los afectos como construcciones sociales, al igual que la memoria, lo que implica que tienen potencial emancipatorio:

Sostener que la memoria es una construcción afectiva implica que tiene gran potencial emancipatorio, puesto que como construcción, es una acción que se

realiza socialmente, de manera que va transformando su propia realidad fundante: aquella que opera como externa, y que constriñe, pero que es el resultado de lo que hemos ido creando a través de nuestras prácticas, y las relaciones en las que el hacer memoria se sostiene. (Del Canto y Escobar, 2003, p. 78)

En base a lo anterior es que consideramos que la afectividad de los participantes es una forma de hacer memoria y, por ende, de ser agentes activos en la construcción de ella. A partir de los afectos es que ellos se conectan con la historia, se funden con ella. Y allí está el potencial emancipatorio: si bien en los discursos se consideran ajenos, a través de los afectos opera una suerte de articulación como cuerpo colectivo.

Pese a las potencialidades que tienen los afectos en un lugar de memoria, nos preguntamos ¿qué afectividad es la que ahí se construye? Aparentemente, de acuerdo a nuestros resultados, en Londres 38 hay una primacía de la experiencia vinculada al horror y a lo terrible, la que se expresa por ejemplo en la gran cantidad de expresiones potentes y espeluznantes que utilizan para referirse a la experiencia. Esto pone en tensión las posibilidades emancipatorias de las que hablan del Canto y Escobar (2003), en tanto este conjunto de afectos vinculados al horror paralizan, descontextualizan y despolitizan<sup>31</sup>. Incluso los propios participantes de los dispositivos grupales y la Corporación Londres 38 rechazan un clima excesivamente afectivo y horrorizante. Una alternativa a esto es el uso estratégico de las emociones para producir un efecto particular en el visitante. Es en este uso estratégico que cobra sentido lo que planteamos en nuestros resultados como la gestión de la estética de la visita.

Otro elemento en relación a la experiencia que resulta relevante son ciertas separaciones en el discurso de los hablantes. Si se analiza de manera global los relatos de los participantes respecto a la experiencia de visitar y sus discursos sobre lo que Londres 38 debiera ser, llama la atención que no existen relaciones entre ellos, contemplándose como dos esferas diferenciadas.

Esto guarda relación con la separación que se hace entre la emoción y la razón o, más específicamente, entre la afectividad y la política. En otras palabras, cuando los

---

<sup>31</sup> Recordemos que estos afectos fueron promovidos por distintos mecanismos durante la última dictadura cívico-militar para shockear a la población y facilitar con eso la implementación del actual sistema político, económico y social (Moulian, 1997).

participantes se refieren a su experiencia, en general lo hacen hablando desde los afectos; sin embargo, al momento de reflexionar sobre Londres 38 como un espacio productivo –en relación a sus posibilidades y sus proyecciones–, se desmarcan de lo afectivo y no incorporan esa experiencia en su discurso sobre cómo podría (o debería) ser dicho espacio. Esta reflexión en torno lo que debería ser Londres 38 en tanto lugar de memoria es elaborada en un plano racional, evaluando las propuestas desde lo político y excluyendo lo afectivo.

En síntesis, podemos afirmar que los hablantes no reconocen a la afectividad como una dimensión política que también podría contribuir a hacer de Londres 38 un espacio productivo. Del mismo modo, tampoco reconocen este acto de sentir, de afectarse, como un acto de memoria. Esto aparece en numerosas ocasiones. A modo de ejemplo, los hablantes plantean que es inevitable hablar de lo afectivo cuando no tienen una mayor cercanía al tema, pero que eso se supera cuando uno se adentra más a la temática (AP1; AP2). En este ejemplo, plantear que para aportar algo hay que desprenderse de las emociones da cuenta, precisamente, de la separación entre la emoción y la política. Por ende, lo que se aprecia en los discursos de los participantes es una visión clásica de la afectividad como un “algo” que es individual, irracional, improductivo, ahistórico y apolítico.

En relación a estos resultados, consideramos que resultaría interesante abrir nuevas líneas de investigación que aborden este tema desde otros ámbitos, además del discursivo, que fue trabajado en esta investigación. De esta manera, se podría avanzar aún más en la comprensión de la complejidad del fenómeno social estudiado. Una de las líneas que proponemos es la afectividad y la estética, las cuales fueron dimensiones significativas en los resultados, pero que no son aprehensibles plenamente desde lo discursivo –apenas presenta posibilidades para distinguir la escisión en el discurso de aquello que tiene que ver con la emoción y aquello que tiene relación con la política–. Entendiendo a Londres 38 como un espacio afectivo es que proponemos que futuras investigaciones podrían considerar este antecedente y profundizar en las emociones que se producen tanto en este espacio de memorias como en otros. Consideramos que para ello también sería necesario generar nuevos métodos que permitan abordar la afectividad en toda su complejidad.

Comparando los resultados de nuestra investigación con otras realizadas anteriormente, observamos que los discursos sociales son relativamente similares, por lo que consideramos que es necesario abordar el tema de la memoria y su materialidad desde otras perspectivas, como por ejemplo aquello que explicamos en el apartado, es decir, la afectividad y la estética.

### **PROPUESTAS PARA EL TRABAJO EN LONDRES 38**

Cabe recordar que una de las principales motivaciones que tuvimos para realizar esta investigación consiste en hacer un aporte al espacio de memorias Londres 38 y su proyecto, por lo que a continuación presentaremos algunas propuestas emanadas del análisis de nuestros resultados. Estas ideas no pretenden prescribir cómo debe ser el trabajo en este lugar de memoria, sino más bien buscan ser un aporte a las discusiones y al desarrollo del proyecto.

(1) Como dijimos anteriormente, el grupo de personas que componen nuestra muestra tiene características sociodemográficas y políticas similares. Creemos que estas características podrían ser compartidas por muchos de los jóvenes que visitan Londres 38 en el Día del Patrimonio Cultural. Por ello sería interesante considerar sus principales supuestos y consensos sobre la memoria, los derechos y este tipo de lugares como elementos que permitan situar una base común desde donde construir significados y acciones en un mismo sentido. Una vez establecidos de manera colectiva los acuerdos, se podría abrir un trabajo productivo a través de las diferencias, disensos y conflictos, pero teniendo en cuenta los acuerdos que han sido trabajados colectivamente. De esta manera el conflicto se tomaría productivo al reflexionarlo tomando en cuenta los argumentos de base. Para esto algunas premisas, así como ciertos consensos y disensos que reconocimos en nuestro análisis podrían ser útiles.

(2) Junto a lo anterior, nuestros resultados llaman la atención sobre la importancia de trabajar sobre ciertos discursos sociales que se reproducen en este tipo de contextos, ya que si no son reelaborados colectivamente cualquier relato aportado en Londres 38 podría ser interpretado desde estos discursos dominantes.

(3) Además, sugerimos que el trabajo y vinculación que Londres 38 realice con otras organizaciones vaya acompañado de una definición colectiva de las acciones (y sus propósitos) que se efectúen conjuntamente. De esta manera, ambas instancias participarían siendo responsables de aquello que ha sido producido. Esto implicaría que las propuestas de trabajo que emergen de Londres 38 no sean elaboradas a priori ni unilateralmente.

(4) A partir de nuestros resultados, consideramos que estos lugares de memoria debieran ampliar el tipo de conflictos que abordan no sólo hacia el presente como búsqueda de continuidad, sino que también hacia el pasado más lejano –anterior a la década de 1960– pues situar el inicio de las luchas en esa época y en los militantes sociales y políticos de esos tiempos sitúa el conflicto en nuestro país como algo que comenzó en el período inmediatamente previo al 11 de septiembre de 1973. En este planteamiento se tiene como supuesto que durante la última dictadura cívico-militar se gestó la división del país que se mantiene vigente hasta hoy, por lo que podría entenderse que una manera de superar el pasado es superar estas supuestas diferencias que se construyeron durante la dictadura. En otras palabras, se desconoce que, previo al golpe de Estado, esas diferencias existían y que han existido desde que Chile se instaló como República. Si Londres 38 y lugares similares no incorporaran reflexión ni información sobre los conflictos previos al golpe de Estado, contribuirían a ocultar las luchas pasadas y perder la visión de continuidad respecto a los conflictos. En ese caso, se presentarían como si antes de la Unidad Popular el país hubiese estado unido y, tras el 11 de septiembre, se hubiesen peleado dos bandos que ahora estarían tratando de reconciliarse.

(5) Actualmente, con la manera en que se presenta la información sobre Londres 38 (el memorial de la calle contribuye a eso), en algunos visitantes se produce la idea de que allí hubo sólo 96 detenidos (un reducido número de personas), de los cuales sólo uno no tenía militancia y los socialistas y comunistas eran menos de diez respectivamente. Observamos que en nuestros resultados predomina el relato desde los familiares de miristas desaparecidos por sobre las demás experiencias que se vivieron en ese recinto. Por ello, proponemos que se podría ampliar el relato con mayor claridad en relación a las miles de personas que estuvieron detenidas en Londres 38 y

que no murieron. Dar cuenta al visitante que hay miles de personas que actualmente trabajan, tienen familia y algunos participan activamente en organizaciones y que estuvieron alguna vez detenidos en Londres 38.

(6) Finalmente, consideramos que sería útil realizar una selección más amplia de los ejemplos de vulneraciones de derechos actuales que se mencionan en las visitas guiadas, así como también trabajarlos de manera más cercana a la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire. Sugerimos esto, pues reconocemos que en ocasiones estos jóvenes visitantes repiten frases sin reflexionarlas ni vincularlas a sus propias historias de vida –frases como: "actualmente hay un montón de derechos que se violan", "en Chile todavía tenemos problemas de derechos humanos", que no son profundizadas–.

### **BREVES COMENTARIOS SOBRE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA QUE UTILIZAMOS**

A pesar de que se trata de un método que trabajamos por primera vez, los análisis participativos resultaron muy positivos para la complejización de los datos, así como también significó un aporte para los participantes. No obstante, reconocemos que este tipo de innovaciones metodológicas debieran desarrollarse con mayor profundidad. En esta investigación no pudimos desarrollar muchos análisis nuevos en conjunto con los participantes, lo cual podemos explicar en parte por la falta de tiempo en las sesiones y, por otra parte, debido a que en los Grupos 2 y 3 la mayoría de los participantes no leyó la transcripción que les enviamos previamente, por lo que gran parte de la conversación se dedicó a recordar elementos y leer fragmentos para comentarlos. Esto significó que muchos de los temas analíticos fueron propuestos por nosotras, las investigadoras, en tanto los participantes que no habían leído la transcripción no planteaban nuevos asuntos para discutir.

No obstante, a pesar de estas críticas que hacemos a posteriori, consideramos que existió cierto proceso de autorreflexividad por parte de los participantes, por lo que habría que analizar más detenidamente cómo potenciarlo. Por una parte, el sólo hecho de leer una transcripción de lo dicho por sí mismos fue transformador. En este sentido, los primeros comentarios que los participantes hacían –en todos los grupos– al comenzar la sesión de análisis participativo tenían que ver con sus formas de hablar y

lo extraño que resulta leer los errores y muletillas graficados tan explícitamente. Esto, por ejemplo, permitió a uno de los participantes reconocer cierta expresión que decía con demasiada frecuencia (“cachai”) y a partir de ello pudo reducir su uso mientras hablaba, lo cual se hizo evidente en la sesión de análisis, donde prácticamente no usó esa expresión. Como vemos, este simple hecho de conversar sobre lo dicho puede significar ciertas posibilidades de transformación para los participantes. También fue interesante para algunos conocer ciertas nociones sobre análisis crítico del discurso y conversar con esta mirada analítica respecto a sus propios discursos. Esto fue valorado por un participante del primer grupo, quien planteó: “súper sorprendente como el discurso puede configurar actitud, como puede generar comportamiento”. En este sentido, consideramos positiva la decisión de entregar a los participantes un documento con bibliografía que les puede servir para después. Además, con la sesión de análisis participativo, aprendieron a reconocer efectos en el discurso que pueden aplicar en su vida. Pensamos que esto constituye un aporte para el participante, pues, como dice en la definición de análisis crítico de Íñiguez (2003): “intervenir en el orden discursivo, incrementando la conciencia crítica de los hablantes y [...] proporcionarles herramientas para el análisis de discursos propios y ajenos” (p. 161) Consideramos que para desarrollar más este proceso autorreflexivo, se debiera trabajar en más sesiones donde se discuta en profundidad, por ejemplo en una modalidad de taller.

Como investigadoras, las sesiones de análisis participativo nos sirvieron principalmente para ordenar nuestras ideas posteriores a cada sesión del dispositivo grupal. De esta forma, pudimos sistematizar y sintetizar los análisis parciales que íbamos realizando con el material, de manera de poder presentarlo y explicarlo a los participantes durante la conversación. Consideramos que el análisis no fue propiamente participativo, sino que nos sirvió para dialogar y triangular los análisis parciales que realizamos a partir de cada dispositivo grupal. Lo que resultó, entonces, pareciera ser una mezcla entre un análisis participativo y la noción de “validación solicitada” de Hammersley y Atkinson (1994).

Respecto a la modalidad de análisis que implementamos en esta investigación, proponemos que si se quisiera hacer realmente participativa, debiera utilizarse con grupos de personas que se conozcan previamente –por ejemplo con grupos



organizados—. Además, debiera realizarse en más sesiones pensadas, por ejemplo, en un formato de taller, donde a la par de ir trabajando en el análisis, se vaya generando una instancia de autoformación en los participantes sobre cómo analizar. De esta forma se podría profundizar de mejor manera en las temáticas a discutir, puesto que, en nuestro caso, pareciera ser demasiado optimista la propuesta de investigación “en profundidad” con sólo una sesión del dispositivo grupal de producción de discursos y una de análisis participativo. De todas maneras, para que fuera viable la posibilidad de hacer varias sesiones, la demanda o necesidad de realizar este dispositivo tendría que emerger preferentemente del grupo mismo (pensando en grupos organizados), pues así los asistentes tendrían mayor interés y disposición a participar comprometidamente en varias sesiones de análisis. Consideramos que esa sería una mejor condición para realizar este tipo de trabajo investigativo. En este sentido, el trabajo con grupos organizados –previamente constituidos– resulta plenamente compatible con la idea de un análisis participativo, no obstante habría que buscar otros dispositivos de producción de los datos a analizar, donde los significados compartidos por los participantes en tanto grupo no sean una dificultad, sino que mejoren la calidad de los datos.

Por otra parte, sería interesante en caso de hacer un taller con gente que no se conozca, incluir un momento al comienzo de la sesión en que cada participante pueda presentarse e historizarse a sí mismo, a fin de que puedan ir conociendo a las otras personas y dialogar tomando en cuenta más aspectos contextuales.

Finalmente, a partir de nuestra experiencia con esta modalidad de análisis, consideramos que es imperativo para el buen funcionamiento de esta metodología participativa que todos los participantes hayan leído la transcripción antes de la sesión de análisis.

## **A MODO DE CIERRE**

Además de las propuestas pensadas para Londres 38, esta investigación promueve reflexiones en torno al escenario actual sobre el que se funda nuestra memoria de titulación. Sabemos que la mayoría de los lugares de memoria que existen en Chile fueron recuperados o instaurados durante el periodo de los gobiernos de la

Concertación, especialmente luego de la detención del dictador Pinochet en Londres en el año 1998 y la publicación del Informe Nacional de Prisión Política y Tortura (Informe Valech). La Concertación estimuló la creación de este tipo de lugares para recordar el pasado reciente, tal como se sugería en algunos de los puntos de los informes Rettig y Valech. No obstante, ha promovido una supuesta reparación a través del financiamiento de lugares conmemorativos, pero sin un correlato efectivo en el ámbito de la justicia (no se ha juzgado ni condenado a todos los ejecutores y artífices de la última dictadura cívico-militar, se promovió la ley de los 50 años de silencio sobre sus identidades, etc.). De esta manera se ha producido un exceso de memorialización que corre el riesgo de ocultar y perpetuar la impunidad. Actualmente, las condiciones políticas son aún menos favorables para la lucha contra la impunidad e incluso para el desarrollo de proyectos vinculados a la memoria, dado que ahora el gobierno es explícitamente de derecha y forman parte de él muchos de los ejecutores, artífices y partidarios de la última dictadura cívico-militar. Ante esto, proponemos una revalorización de las acciones de memoria no institucionales, generadas por colectividades, a través de las cuales es posible apropiarse del espacio público, construir identidades locales y generar conciencia sobre las situaciones de violencia, dominación y explotación que han sucedido en nuestra historia. De manera coherente con lo anterior, las acciones que se generen desde Londres 38 debieran ampliar la construcción de memoria hacia todos los sectores sociales, promoviendo la idea de que toda la sociedad hace memoria y lo que ocurrió en ese lugar en los años 1973-1974 tiene relación con aquellas memorias que el resto de la sociedad construye.

A modo de cierre, queremos relevar la importancia de Londres 38 como un espacio con mucho potencial para ser utilizado en las acciones de memoria y las luchas sociales. Para ello, el trabajo que se realice en este espacio debe incorporar a diversos actores sociales no como usuarios del lugar, sino como constructores del proyecto que allí se desarrolla. En este sentido, si bien la visita no cumple por sí sola el objetivo de articulación con los movimientos sociales, sí permite un proceso de transformación, especialmente para quienes están menos interiorizados con el tema de la memoria y los Derechos Humanos que han sido vulnerados históricamente en nuestro continente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. J. (1998). *Grupo de discusión*. Buenos Aires: LUMEN-HVMANITAS.
- Arboleda, L. M. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 1(26), 69-77.
- Artaza, P., Garcés, M., y Salazar, G. (2011). La historia social: sujeto social e historicidad en la construcción de memoria para la acción. En Programa Memorias, Historia y Derechos Humanos (ed.). *Cuaderno de trabajo, volumen 1* (pp.67-83). Santiago de Chile: Universidad de Chile, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Programa Domeyko Sociedad y Equidad.
- Barría, C., Gómez, E. y Piper, I. (2005). *La construcción de la memoria del trauma sociopolítico en el espacio intersubjetivo*. Extraído el 16 de mayo de 2009 de [www.ilas.cl/articulos/ilas\\_4/art\\_6.DOC](http://www.ilas.cl/articulos/ilas_4/art_6.DOC).
- Binimelis, A. (1994). *El grupo de discusión: una alternativa metodológica para la realización de estudios antropológicos*. Tesis para optar al título profesional de Antropóloga, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Bourdieu, P. (2002). La 'juventud' no es más que una palabra. En P. Bourdieu. *Sociología y Cultura* (pp. 163-173). México: Grijalbo, Conaculta.
- Brinkmann, B. (1999). *Itinerario de la impunidad Chile 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. Santiago de Chile: CINTRAS.
- Brito, R. (1996). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud [versión electrónica]. *Revista de estudios sobre juventud JOVENes*, Cuarta Época, Año 1, N°1. Extraído el 19 de mayo de 2010 de <http://www.cidpa.org/txt/9artic09.pdf>
- Campos, L. y López, L. (2004). Identidad y memoria urbana. Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades en la ciudad. *Revista de urbanismo*, 10.
- Canales, M. (2001, septiembre). *Investigación cualitativa y reflexividad social*. Ponencia presentada en V Encuentro Nacional de Investigadores, Medellín, Colombia.

- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En M. Canales (Coord.-Ed.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 265-277). Santiago de Chile: LOM Editores.
- Candau, J. (2002). Memorias y amnesias colectivas. En J. Candau. *Antropología de la Memoria*, pp. 56-86. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Castillo, M. y Gómez, E. (2005). *Construyendo colectivamente la memoria omitida. El contexto del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Extraído el 16 de mayo de 2009 de [http://www.ilas.cl/articulos/ilas\\_4/art\\_3.DOC](http://www.ilas.cl/articulos/ilas_4/art_3.DOC).
- Centro de Estudios Miguel Enríquez. (2005a). *Centro de torturas de calle Londres 38, cuartel "Yucatán" de la DINA*. Santiago. Extraído el 5 de abril de 2010 de [http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/centros\\_tort/DMcenttort0017.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/centros_tort/DMcenttort0017.pdf)
- Centro de Estudios Miguel Enríquez. (2005b). *Los 119 detenidos desaparecidos de la "Operación Colombo"*. Extraído el 1 de junio de 2010 de [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/119/ddhh1190017.pdf](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/119/ddhh1190017.pdf)
- Chávez, M. G. (2000). Apuntes metodológicos sobre el papel de la técnica del grupo de discusión en la construcción de conocimiento científico: (algunas reflexiones sobre una aplicación concreta en la investigación social). *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 012(6), 127-149.
- Colectivo IOÉ. (2010). ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 73-99.
- Comisión Ética contra la Tortura (2008). *Primer informe de la Comisión Ética contra la Tortura a la presidenta de Chile, Sra. Michelle Bachelet Jeria*. Santiago, Chile.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.
- Coulon, A. (1987). *La etnometodología*. París: Cátedra.
- Criado, A. M. (2008). *Concepciones y prácticas de libertad en las juventudes de Santiago a comienzos del siglo XXI*. Tesis para optar al título de socióloga, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

- Da Silva, L. (2010). Exponer lo invisible. Una etnografía sobre la transformación de Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina. En T. Medalla, A. Peirano, O. Ruiz y R. Walch (Eds.), *Recordar para pensar – Memoria para la democracia* (pp. 44-56). Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Del Canto, C. y Escobar, M. (2003) *Cantos de memoria: analizando versiones del pasado*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología. Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad Diego Portales.
- Domínguez, C. (2010). *Revolución pingüina y estudiantes de liceos vulnerables: significados de su participación en las movilizaciones secundarias 2006-2008. Los estudiantes se “toman” la palabra*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Social, Universidad ARCIS – Universitat Autònoma de Barcelona.
- Domínguez, M. y Davila, A. (2008). La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos. En A. Gordo y A. Serrano (Coords.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 97-126). Madrid: Pearson Educación.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 13, 59-77.
- Fernández, P. (2000). *La afectividad colectiva*. México D. F.: Taurus.
- Fernández, R. (2005). *Memoria y conmemoración del golpe de estado de 1973 en Chile: la marcha del 11 de Septiembre desde una perspectiva autoetnográfica*. Tesis de Magíster en Psicología Social, Universidad ARCIS / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fernández, R. (2006). Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: conocimientos situados y acción política. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), 38.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido* (3ª ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- Garay, A. Íñiguez, L. y Martínez, L. (2003). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 7, pp. 105-130.
- García, A. (2007). *La noción de juventud en Peñalolén. Entre la reproducción y la autonomía*. Tesis para obtener el título de Magíster en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Giannini, H. (1999). *La 'reflexión' cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- González (2005). *Reflexiones sobre educación y juventud popular*. Extraído el 16 de noviembre de 2010 de [http://www.opech.cl/bibliografico/Participacion\\_Cultura\\_Escolar/educacion\\_popular.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/Participacion_Cultura_Escolar/educacion_popular.pdf)
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación* (2ª ed.). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ibáñez, J. (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Alianza.
- Ibáñez, J. (1991). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago de Chile: Amerinda.
- Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Editorial Sendai.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología social construccionista*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes. Realidad-Verdad-Política*. Barcelona: Gedisa.
- Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Íñiguez, L. (2005, octubre). *La psicología social en la encrucijada postconstruccionista. Historicidad, subjetividad, performatividad, acción*. XII Ponencia presentada en el Encuentro Nacional da ABRAPSO. Estratégias de invenção – a Psicologia Social no Contemporâneo, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul PUCRS, Porto Alegre, Brasil.
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. *Revista Anthropos*, 177, 59-66.

- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin y V. Langland (Comp.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, pp. 1-18. Madrid: Siglo XXI.
- Kunstman, W. y Torres, V. (2008). *Cien voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos [DIBAM].
- Lobo, A. L. (2010). Memorias en presente: las narrativas revolucionarias y de los derechos humanos en las conmemoraciones del movimiento piquetero. Ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, 2002-2008. *Astrolabio: Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, 5, 119-144.
- López, L. (2010). *Lugares de memoria de las violaciones a los derechos humanos: más allá de sus límites*. En T. Medalla, A. Peirano, O. Ruiz y R. Walch (Eds.), *Recordar para pensar – Memoria para la democracia* (pp. 44-56). Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur.
- Manero, R. y Soto, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e investigación en psicología*, 10, 171-189.
- Marcos, N. (2008). La memoria insurgente de las madres de Plaza de Mayo. *Anuario de acción humanitaria y derechos humanos*, 5, pp. 87-100.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athenea Digital*, 6, 1-16.
- Mesa de Trabajo Londres 38. (2009). *Proyecto: un espacio de memoria en construcción. Londres 38, casa de la memoria*.
- Ministerio del Interior. (2006). *Ley Nº 19.418, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias* [online]. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=70040&idVersion=2006-11-17&idParte>
- Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervención social*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: ARCIS-LOM.
- Muñoz, V. (2001). *La juventud chilena y el derecho a construir sociedad. Una perspectiva histórica*. Concurso nacional de ensayos “Jorge Millas”. Santiago de Chile: Ediciones Ministerio de Educación.

- Nora, P. (2009). *Les lieux de la memoire*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ovejero, A. (2000). Necesidad de una nueva psicología social: perspectivas para el siglo XXI. En A. Ovejero (Coord.), *La psicología social en España al filo del año 2000: balance y perspectivas* (pp. 15-42). Barcelona: Biblioteca Nueva
- Parker, I. (2002). *La investigación cualitativa. Documento elaborado para el Seminario de Investigación Cualitativa*. Santiago de Chile: Magíster de Psicología Social ARCIS/Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pérez, C. (1998). *Sobre un concepto histórico de ciencia, de la epistemología actual a la dialéctica*. Santiago de Chile: LOM Editores.
- Piper, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Tesis para optar al título de Doctora en Psicología Social, Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Piper, I. (2008). Socioconstruccionismo y sus usos en psicología. En A. Kaulino y A. Stecher (eds.) *Cartografía de la psicología contemporánea: pluralismo y modernidad* (pp. 335-346). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Piper, I. (2010). Informe de avance investigación psicosocial en torno a Londres 38 como lugar de memoria. En C. Guerra, C. Maillard, G. Ochoa, X. Solar y A. Fuentealba, *Primer informe. Aplicación de metodología para la investigación sociohistórica. Proyecto "Diseño de la restauración del inmueble fiscal Londres 38 –ubicado en la comuna de Santiago– para su habilitación como espacio de memoria"* (pp. 25-34).
- Piper, I., Reyes, M. J., Arteaga, C., Escobar, M., Fernández, R., Badilla, M. et al. (2008). *Usos del espacio, identidades sociales y políticas del recuerdo: análisis psicosocial de lugares de memoria de los conflictos violentos de nuestro pasado reciente*. Dossier de documentos. Fondecyt regular N° 1070926 (2007-2008)
- Reyes, M. J. (2010). Pasado/presente en el Chile de hoy: Políticas de memoria en los discursos cotidianos. En T. Medalla, A. Peirano, O. Ruiz y R. Walch (Eds.), *Recordar para pensar – Memoria para la democracia* (pp. 173-180). Santiago de Chile: Ediciones Böll Cono Sur.
- Salazar, G. (2006). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.



- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa* [versión electrónica]. Bogotá: ARFO Editores e Impresores. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7634389/Casilimas-Sandoval-Investigacion-Cualitativa>
- Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: la relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, VII, 114-136. Extraído el 17 de julio de 2010 de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/54/54>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1984/1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (1ª Reimpresión en España). Barcelona: Paidós.
- Tocornal, X. y Vergara, M. P. (1998). La memoria del régimen militar. Un análisis psicosocial desde la perspectiva socioconstruccionista. *Documento de Trabajo*, 35. Centro de Investigaciones Sociales. Santiago de Chile: Universidad ARCIS.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vásquez, F. (1994). *Análisis de contenido categorial: el análisis temático*. Texto de apoyo elaborado para el Magíster de Psicología Social, Unitat de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vásquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significado e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vinyes, R. (2009). *El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: Editorial del Nuevo Extremo.
- Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas [63 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), Art. 30. Extraído el 20 de agosto de 2010 de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1099>

## **PÁGINAS WEB CONSULTADAS**

<http://www.londres38.cl>

<http://www.museodelamemoria.cl>